



**MEMORIA 2019**

# Participación Ciudadana

---

**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.** Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes  
**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES.** Servicio de Participación Ciudadana y Deportes



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes



**VALLADOLID**  
ciudad amiga



Valladolid, ciudad amiga  
de la participación ciudadana

---

## Desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes

trabajamos para promover un nuevo modelo de participación social orientado, esencialmente, a suscitar "un mayor grado de protagonismo y compromiso de la ciudadanía en todos los aspectos de la vida de esta ciudad".

Entendemos que la participación ciudadana es, fundamentalmente, el ejercicio de una responsabilidad personal, un compromiso con el cuidado y la mejora de nuestro entorno, y la búsqueda del bien común, por encima del interés personal... Participar supone ejercer un derecho que nos pertenece a todos/as, sin excepción. Por eso, debemos esforzarnos especialmente en promover la participación de los que tienen más dificultades para ejercerla.

Cuando analizamos todas las actuaciones municipales desde esta perspectiva común, nos damos cuenta de que disponemos de múltiples oportunidades para crear un "nuevo estilo de ciudad". No debemos olvidar que lo que concede su verdadera personalidad a una localidad es la forma en la que la viven y la sienten sus ciudadanos y ciudadanas. Por eso, nuestro gran objetivo es conseguir que los/as habitantes de esta ciudad puedan "vivir Valladolid" como una hermosa realidad compartida, con la que se sientan plenamente identificados/as.

Como podrás comprobar a lo largo de esta "Memoria de Servicio de Participación Ciudadana del año 2019", son muchas las iniciativas que estamos desarrollando para crear espacios de encuentro, convivencia y participación...

El objetivo de este documento es que puedas conocerlas, informarte y encontrar el "espacio amigo que más te guste".

Un cordial saludo.

**Alberto Bustos García**

Concejal de Participación Ciudadana y Deportes

# ÍNDICE

---

## 1. El Servicio de Participación Ciudadana p.4

### 1.1. Organigrama del Servicio de Participación Ciudadana p.8

### 1.2. Objetivos estratégicos p.9

### 1.3. Recursos humanos p.10

## 2. Equipamientos de Participación Ciudadana p.11

### 2.1. Centros Cívicos p.13

### 2.2. Centros Municipales p.26

### 2.3. Centros de Iniciativas Ciudadanas p.27

### 2.4. Locales vecinales p.29

## 3. Objetivos Estratégicos y Actividades p.31

### 3.1. Promoción del Asociacionismo Vecinal p.32

#### 3.1.1. Gestión de locales vecinales p.33

#### 3.1.2. Subvenciones para asociaciones vecinales p.33

#### 3.1.3. Convenio con la Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado p.35

### 3.2. Animación ciudadana de carácter sociocultural p.36

#### 3.2.1. Actividades de tiempo libre para adultos (Yoga) p.37

#### 3.2.2. Programa de ocio familiar para población infantil "Menudo Fin de Semana" p.39

#### 3.2.3. Programa de ocio alternativo dirigido a los adolescentes y jóvenes "Vallatarde", "Vallanoche" p.41

#### 3.2.4. Otros programas organizados por el Servicio de Participación Ciudadana p.51

##### 3.2.4.1. Espectáculos complementarios en Carnaval y Navidad p.51

##### 3.2.4.2. Actividades de promoción de la mujer: 8 de marzo y 25 de noviembre p.53

##### 3.2.4.3. Día del teatro p.54

##### 3.2.4.3. Día de la infancia p.54

##### 3.2.4.5. Conmemoración del Centenario del Conde Ansúrez p.54

#### 3.2.5. Apoyo a las iniciativas ciudadanas en su programación p.55

##### 3.2.5.1. Programación estable de asociaciones p.55

##### 3.2.5.2. Programación de actividades puntuales de entidades y asociaciones p.68

### 3.3. Promoción de actividades artísticas p.71

#### 3.3.1. Exposiciones p.71

#### 3.3.2. Muestras p.74

## 4. Programas de Actividades Prestados por otros Servicios Municipales p.76

### 4.1. Programas organizados por la Concejalía de Servicios Sociales p.78

### 4.2. Programas organizados por la Concejalía de Educación p.79

### 4.3. Programas organizados por la Concejalía de Cultura y Turismo p.80

### 4.4. Programas de la Agencia de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio p.80

### 4.5. Programas organizados por la Concejalía de Cultura, Comercio y Turismo p.81

## 5. Programa de Presupuestos Participativos p.83

## 6. Registro Municipal de Asociaciones p.93

## 7. Colaboración con los Planes Sectoriales del Ayuntamiento p.95

## 8. Cumplimiento de la Carta de Compromisos p.101

## 9. Ejecución presupuestaria p.109

## ANEXOS:

### 1. Programas Juveniles p.116

#### 1.1. Relación de centros y locales de Promoción Juvenil p.119

#### 1.2. Líneas estratégicas de intervención p.123

##### 1.2.1. Promoción del asociacionismo juvenil p.123

##### 1.2.2. Promoción y dinamización de la participación juvenil en el espacio joven zona sur p.127

##### 1.2.3. Promoción del ocio juvenil p.135

##### 1.2.4. Formación para la animación y participación juvenil. Programa de la escuela municipal de formación y animación juvenil p.135

### 2. Programación del servicio de educación. Ocio estacional infantil p.136

#### 2.1. Talleres de Carnaval p.138

#### 2.2. Talleres de Semana Santa p.139

#### 2.3. Talleres de verano p.140

#### 2.4. Talleres de Navidad p.142



1.

**Servicio de Participación  
Ciudadana**

## LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES (anteriormente Concejalía de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes)

**Por Decreto de Alcaldía 7802 de 31 de julio de 2015 se confirieron a la Concejalía de Participación Ciudadana Juventud y Deportes el ejercicio de las siguientes materias y políticas públicas:**

- Atención al ciudadano, registros y oficinas de información. Bases de información general.
- Recepción y gestión de quejas y sugerencias.
- Desarrollo de las políticas, programas y proyectos para el fomento de la participación ciudadana. Impulso para el desarrollo de organizaciones vecinales, sociales y cívicas.
- Recepción de las iniciativas y demandas de las organizaciones vecinales y sociales e impulso de las mismas en la Administración Municipal.
- Reconocimiento y registro de entidades ciudadanas de utilidad pública municipal.
- Apoyo técnico, económico e instrumental de carácter general.
- Centros cívicos. Gestión Integral de los programas que en ellos se desarrollan.
- Programas educativos para la ciudadanía.
- Organización territorial de la participación ciudadana. Consejos de distrito barrio.
- Organización y desarrollo de los "Concejos Abiertos", asambleas informativas, audiencias públicas, etc.
- Organización y desarrollo del bloque "Participa" de la web municipal.
- Políticas deportivas, especialmente de fomento y relaciones con las Entidades Deportivas de la Ciudad.
- Fomento de políticas de atención a la juventud y coordinación de recursos juveniles.
- Información, formación, animación y apoyo al asociacionismo juvenil. Ocio y tiempo libre.
- Sistemas de información, comunicación y nuevas tecnologías.
- Administración electrónica.
- Coordinación institucional con el Consejo Social de la Ciudad de Valladolid.
- Organización del apoyo a este Consejo.

La responsabilidad de esta Concejalía recae en el Concejal Delegado General: D. Alberto Bustos García.

En este marco de delegaciones, por acuerdo de Junta de Gobierno, en su reunión de fecha 2 de diciembre de 2015, se creó el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, en el que estaba integrado el Centro de Programas Juveniles.

Tras el proceso electoral celebrado el 26 de mayo de 2019, se reorganizan las áreas municipales por el Decreto núm. 4278, de 17 de junio de 2019, y se asigna a esta Concejalía la competencia sobre las siguientes políticas municipales:

- Desarrollo de las políticas, programas y proyectos para el fomento de la participación ciudadana.
- Consejo Social de la Ciudad: coordinación institucional y apoyo.
- Impulso para el desarrollo de organizaciones vecinales, sociales y cívicas.
- Recepción de las iniciativas y demandas de las organizaciones vecinales y sociales e impulso de las mismas en la Administración Municipal.
- Reconocimiento y registro de entidades ciudadanas de utilidad pública municipal. Apoyo técnico, económico e instrumental de carácter general.
- Centros Cívicos. Gestión integral de los programas que en ellos se desarrollan.
- Programas educativos para la ciudadanía.
- Organización territorial de la participación ciudadana. Consejos de distrito o barrio.
- Organización y desarrollo de los "Concejos abiertos", asambleas informativas y audiencias públicas, etc.
- Organización y desarrollo del bloque "Participa" en la web municipal.
- Organización y gestión de los "Presupuestos participativos".
- Políticas de participación juvenil.
- Políticas deportivas, especialmente de fomento y relaciones con las Entidades Deportivas de la Comunidad. Fomento del deporte.
- Instalaciones de infraestructuras deportivas municipales

#### **La responsabilidad de esta Concejalía recae en el Concejal Delegado General D. Alberto Bustos García.**

Con relación a las competencias anteriores, a partir del Decreto núm. 4278, de 17 de junio de 2019, la Concejalía ha perdido las siguientes competencias:

Competencias que pasan al Área de Planificación y Recursos:

- Atención al ciudadano, registros y oficinas de información. Bases de información general.
- Recepción y gestión de quejas y sugerencias.
- Sistemas de información, comunicación y nuevas tecnologías.
- Administración electrónica.

Competencias que pasan al Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad:

- Fomento de políticas de atención a la juventud y coordinación de recursos juveniles.
- Información, formación, animación y apoyo al asociacionismo juvenil. Ocio y tiempo libre.

Estas dos últimas competencias estaban vinculadas al Programa de Juventud del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, que en adelante, será Servicio de Participación Ciudadana.

En este contexto, este documento de memoria, pretende describir, como criterio general, la situación del Servicio de Participación a fecha 31 de diciembre de 2019, con las competencias derivadas de la nueva estructura definida en el Decreto núm. 4278, de 17 de junio de 2019.

Con el objetivo de recoger las actuaciones realizadas desde enero a mayo de 2019, dentro del anterior marco competencial, se incorpora a este documento un resumen de esas actuaciones referidas a competencias de infancia y juventud que fueron transferidas por el mencionado Decreto de 17 de junio de 2019, al Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.

Esta información se incluye en un apartado especial al final del documento.

Este documento desarrolla, en el **capítulo 1**, la descripción del Servicio de Participación Ciudadana, el organigrama actual, los objetivos estratégicos y los recursos humanos del Servicio.

El **capítulo 2** describe los distintos modelos de equipamientos y Espacios de Participación, gestionados por el Servicio de Participación Ciudadana. La gestión de toda la diversidad de espacios al servicio de la participación ciudadana, es un cometido fundamental de este Servicio, porque son el principal instrumento del que dispone la Administración municipal para implementar los diversos y variados procesos participativos que dinamizan la vida social en nuestra ciudad.

En el amplio **capítulo 3** empezamos con el desarrollo de los objetivos estratégicos en torno a los que se estructuran los principales programas e iniciativas del Servicio:

1. La promoción del asociacionismo vecinal.
2. La animación ciudadana de carácter sociocultural (tanto la promovida por el Servicio de Participación Ciudadana, como por las distintas asociaciones y entidades que participan en los centros).
3. La promoción artística no profesional, desarrollada, fundamentalmente, a través de los programas de Exposiciones y de las Muestras de Teatro y de Cultura Tradicional.

En el **capítulo 4** describimos el apoyo que se ofrece desde el Servicio de Participación Ciudadana para favorecer la gestión descentralizada de algunos servicios municipales como los prestados a través de los Centros de Acción Social, las Bibliotecas o el programa Aprendizaje a lo Largo de la Vida.

En el **capítulo 5** abordamos uno de los programas más importantes y novedosos del Ayuntamiento de Valladolid en los últimos años, que pretende profundizar en la práctica la democracia participativa en algo tan importante como el diseño del presupuesto municipal: los Presupuestos Participativos.

El **capítulo 6** recoge los principales datos del Registro Municipal de Asociaciones, que se gestiona desde el Servicio de Participación Ciudadana.

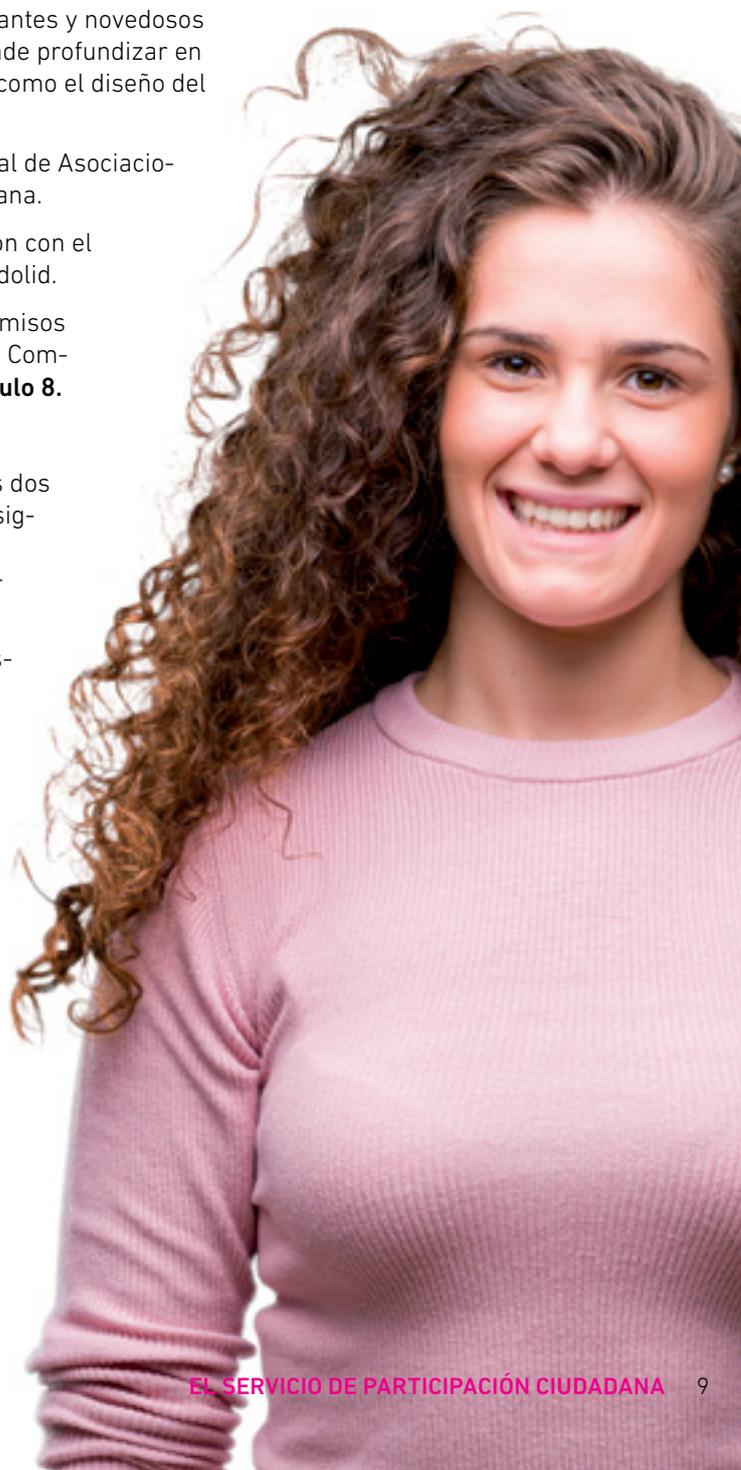
Seguidamente en el **capítulo 7** abordamos nuestra colaboración con el desarrollo de los planes sectoriales del Ayuntamiento de Valladolid.

Como otros servicios municipales, también asumimos compromisos con los ciudadanos, que quedan recogidos en nuestra Carta de Compromiso. El cumplimiento de los mismos se expone en el **capítulo 8**.

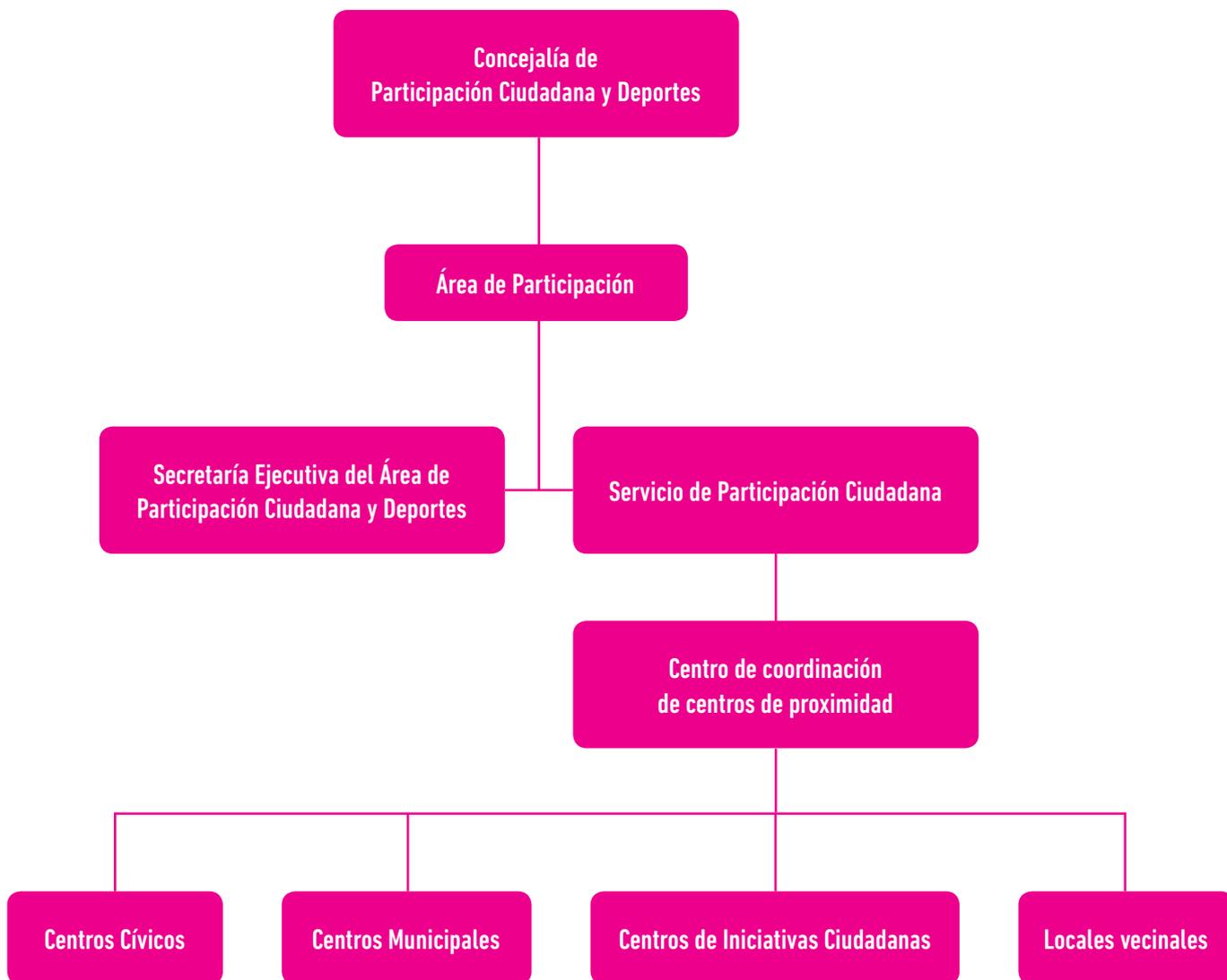
El **capítulo 9** recoge datos sobre la ejecución presupuestaria.

Finalmente, como ya hemos dicho, en el **capítulo 10**, incluimos dos bloques temáticos que abordan las materias que estuvieron asignadas al Servicio de Participación Ciudadana y Juventud hasta junio de 2019 y que después pasaron a la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad:

- Programas juveniles con sus diferentes actuaciones y espacios;
- Programas de ocio educativo infantil de carácter estacional que se desarrolla en vacaciones escolares.



## 1.1. Organigrama del Servicio de Participación Ciudadana y Deportes



## 1.2. Objetivos estratégicos del Servicio de Participación Ciudadana

Conforme al diseño para la implantación en el Ayuntamiento de Valladolid, el sistema de contabilidad analítica, en el Servicio de Participación Ciudadana se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

- La promoción del asociacionismo vecinal
- La animación ciudadana de carácter sociocultural
- La promoción de actividades artísticas

### **Dentro de este marco estratégico, los objetivos generales del Servicio de Participación Ciudadana son los siguientes**

- Potenciar la participación y el diálogo con las asociaciones a través de las Concejalías de Barrio, Asambleas Vecinales, Consejos de Centro y reuniones temáticas.
- Dinamizar los procesos participativos y formativos con acciones conjuntas con los ciudadanos, asociaciones y entidades y miembros de la administración local que permitan un mayor conocimiento, promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana y una difusión de los canales participativos existentes en Valladolid y de la organización corporativa y administrativa del Ayuntamiento de Valladolid.
- Impulso de políticas de calidad en el ámbito de la participación y el Plan de mejora de la calidad en la administración municipal.
- Fomentar la participación ciudadana a través de líneas de apoyo a las asociaciones vecinales, mediante la puesta a su disposición de espacios, locales para sede, subvenciones, etc.
- Dinamización de los Centros Cívicos como espacios de expresión vecinal y asociativa en el terreno socio-cultural y educativo Desarrollo de proyectos propios e impulso de iniciativas ciudadanas. Favoreciendo la coordinación y la acción conjunta de los centros.
- Mantenimiento y mejora de los equipamientos de la red de Centros cívicos, Centros Municipales y Centros de Iniciativas ciudadanas.
- Favorecer la prestación de los servicios municipales adscritos a los centros cívicos
- Promoción del asociacionismo y Registro de las Asociaciones y declaración de Utilidad Pública de las mismas.
- Desarrollo de nuevos proyectos de apoyo y sensibilización de la ciudad mediante la participación en los procesos transversales tendentes a la elaboración y seguimiento de la Agenda 21, planes de igualdad, contra la violencia de género, accesibilidad, juventud, infancia, inmigración y cooperación, etc.

## 1.3. Recursos humanos

El personal adscrito al Servicio de Participación Ciudadana y Juventud asciende a 55 personas. 11 distribuidas en servicios centrales (oficina 40 del Monasterio de San Benito) y 44 en los centros cívicos de la ciudad.

Al frente de cada uno de los 13 centros cívicos está la figura de los/as Responsable de Centro, que además se encargan de la supervisión de los Centros Municipales ubicados en barrios periféricos de la ciudad y de los Centros de Iniciativas Ciudadanas.

Las funciones de portería y otras de carácter complementario están desempeñadas en los centros cívicos por los/as perfiles profesionales de portero/a y auxiliar de centro. Los Centros Municipales y Centros de Iniciativas Ciudadanas no tienen personal municipal asignado para estas funciones (excepto el CM Las Flores, excepcionalmente).

Desde los servicios centrales se desarrollan funciones de coordinación y seguimiento de los programas de actividades e iniciativas que se desarrollan en los centros, y se realizan las tareas administrativas necesarias para la contratación de los distintos servicios de actividades, obras, mantenimientos etc. necesarios para su funcionamiento diario. Igualmente se lleva a cabo el control y seguimiento de gestión presupuestaria.

La gestión del Servicio está supervisada y dirigida por el Área de Participación Ciudadana y Deportes, que cuenta con el apoyo jurídico de la Secretaria Ejecutiva del Área.

	UBICADOS EN SERVICIOS CENTRALES	
CÓDIGO		
03.14.01	DIRECTOR DE SERVICIO	1
03.14.04	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	1
03.11.28	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	1
03.14.05	RESPONSABLE DE CENTRO CÍVICO	2
03.14.06	TÉCNICO MEDIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1
03.14.07	TÉCNICO DE PROGRAMAS Y RECURSOS	1
03.14.08	ADMINISTRATIVO	1
03.14.09	TÉCNICO AUXILIAR DE RECURSOS Y ACTIVIDADES	1
03.14.11	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
03.14.13	SUBALTERNO	1
	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

	UBICADOS EN CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES	
CÓDIGO		
03.14.05	RESPONSABLE DE CENTRO CÍVICO	12
03.14.07	TÉCNICO DE PROGRAMAS Y RECURSOS	1
03.14.10	MONITOR DE OFICIOS ARTÍSTICOS	1
03.14.12	AUXILIAR DE CENTRO	4
03.14.14	PORTERO	26
	<b>TOTAL</b>	<b>44</b>



# 2.

## Equipamientos

---

## **Equipamientos gestionados por el Servicio de Participación Ciudadana: Espacios de Participación.**

El recurso más valioso del Servicio de Participación Ciudadana es sin duda la extensa y variada red de equipamientos que, distribuidos por todos los barrios de la ciudad, pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas de Valladolid. Estas infraestructuras son un apoyo fundamental para el movimiento asociativo de la ciudad, para acercar la cultura a los barrios y para poner en práctica políticas de descentralización de servicios públicos. Estos centros son auténticos "espacios amigos" donde se relacionan personas de distintas edades, condiciones y culturas... Espacios de participación y la convivencia.

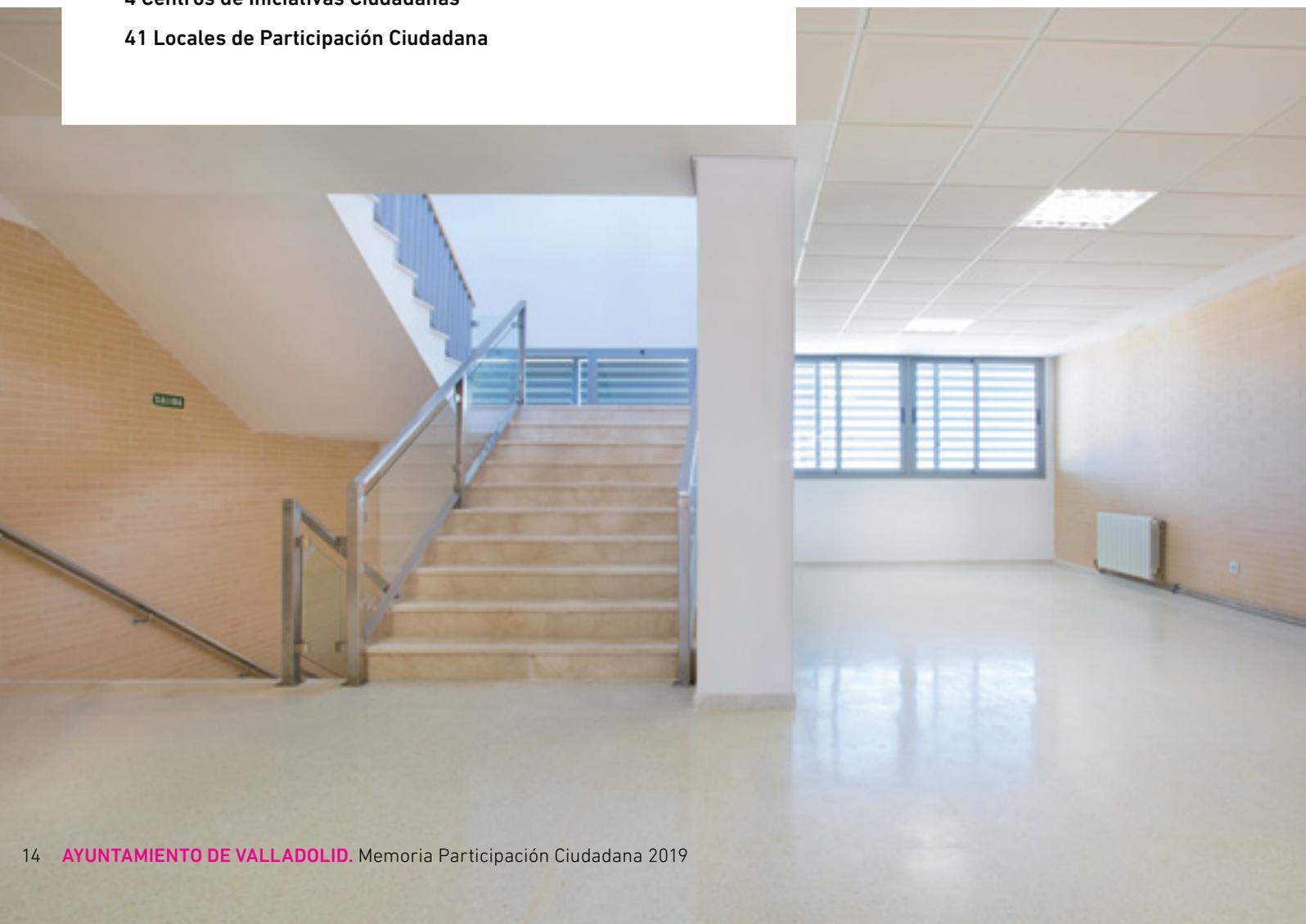
En la actualidad la red está formada por:

**13 Centros Cívicos**

**4 Centros Municipales**

**4 Centros de Iniciativas Ciudadanas**

**41 Locales de Participación Ciudadana**



## 2.1. Centros Cívicos

### 1 CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO

C/ Travesía de la Verbena nº 1. 47005 Valladolid

#### Servicios

- Biblioteca "Bailarín Vicente Escudero"
- Programa municipal de aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Zona juvenil



#### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Taller formativo	Mesas y pizarra	37,13 m <sup>2</sup>	25
Sala conferencias	Mesas, TV, sillas con pala, pantalla, y pizarra	58,18 m <sup>2</sup>	45
Sala taller	Mesas taller, lavabo y pizarra	46 m <sup>2</sup>	35
Sala taller	Mesas taller, lavabo, secacuos y pizarra	37,52 m <sup>2</sup>	20
Sala expresión	Mesas taller, lavabo y pizarra	33,14 m <sup>2</sup>	22
Aula	Mesas, sillas y pizarra	32,61 m <sup>2</sup>	20
Aula	Mesas, sillas, pizarra y TV	44,61 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Espejos	78,83 m <sup>2</sup>	60
Sala de exposiciones	Focos (LED) y 30 m de carriles	Vestíbulo planta baja	
Espacio exposiciones 2ª planta	28,5 m de carriles	Vestíbulo 2ª planta	

#### Teatro

- Patio de butacas: 278 localidades y 2 espacios para personas con movilidad reducida (PMR).
- Anfiteatro: 76 localidades.
- Escenario: fondo, 5,5 metros; boca, 8 metros; altura, 5 metros y vestíbulo de 12 m<sup>2</sup>.

- Camerinos: 2 con lavabos, espejos, aseo, ducha y taquillas.
- Equipamiento: mesas de luces y sonido (digital). Micrófonos de distintos tipos (incluidos inalámbricos), altavoces, cañón proyector, cableado y pantalla (al fondo del escenario).

#### Equipos

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>· Televisión</li> <li>· Vídeo/DVD</li> <li>· Proyector portátil</li> <li>· Proyector de transparencias</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Proyector de diapositivas</li> <li>· Radio CD</li> <li>· Pantalla</li> <li>· Ordenador</li> </ul> |
|--|--|

## 2 CC CANAL DE CASTILLA

Paseo Jardín Botánico, 4. 47009 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Gloria Fuertes"
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
1 Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas y pizarra	102 m <sup>2</sup>	90
1 Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas, pizarra y pila	47,76 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas y pizarra	46,01 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Espejos	73,20 m <sup>2</sup>	20
1 Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	47,30 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	46,58 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	45,76 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra, pila y caballetes	47,30 m <sup>2</sup>	30
1 Sala taller	Mesas, sillas y pizarra	51,49 m <sup>2</sup>	40
1 Sala cocina	Equipos cocina, electrodomésticos y menaje	46,60 m <sup>2</sup>	16
Sala exposiciones	Paneles móviles, carriles, focos, peanas y vitrinas	103,95 m <sup>2</sup>	No disp.

**Zona Acceso Jóvenes:** wifi, mesas y sillas.

**Escenario exterior:** equipo de sonido y cuadro de conexión eléctrica.

### Teatro

- Aforo: 310 localidades, repartido en 304 butacas y 6 espacios para personas con movilidad reducida.
- Escenario: alto de embocadura, 5,30 metros; altura de caja escénica, 9 metros; hombro izquierdo según público, 1,85 metros; hombro derecho según público, 8 metros; ancho de embocadura, 8,90 metros; fondo de escenario desde prosceño a telón de fondo, 6,40 metros; a pared, 7,51 metros.

- Camerinos: sí, equipados con el mobiliario básico y ducha.
- Equipamientos: varas manuales y motorizadas, iluminación, imagen y sonido. Este teatro está dotado con un equipamiento (maquinaria, textiles, iluminación, imagen y sonido) que reúne condiciones óptimas para actividades de teatro, danza, música, proyecciones, conferencias...

### 3 CC CASA CUNA

C/ Ecuador, 2. 47014 Valladolid

#### Servicios

- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura
- Préstamo de espacios



#### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente 1	Pizarra, mesas y sillas	62 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente 2	Pizarra, mesas y sillas	34 m <sup>2</sup>	20
Sala 3 punto de préstamo	Centro de Bibliotecas	36 m <sup>2</sup>	15
Sala polivalente 4	Pizarra, mesas, sillas y espejos	46 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente 5	Mesas, sillas y espejo	39 m <sup>2</sup>	25
Sala 6	Espejos, sin mobiliario	60 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente 9	Pizarra, mesas, sillas, caballetes y armarios	47 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente 10	Pizarra, mesas y sillas	30 m <sup>2</sup>	20
Sala despachos 11	Despachos asociaciones: Vecinal/ Cocemfe	14 m <sup>2</sup>	

#### Teatro

· Aforo: 94 localidades.	· Camerinos: no.
· Escenario: boca, 5,30; fondo, 3,60; altura, 4 metros	· Equipamiento: tramoya, luces y sonido, pantalla y proyector de vídeo.

#### Equipos

· TV	· Cañón de proyección
· Radiocasete	· Papelógrafo

**Espacio exposiciones** en el vestíbulo de entrada con 22 m de carril (focos de pared). Posibilidad de vitrinas.

## 4 CC DELICIAS

Paseo Juan Carlos I, 20. 47013 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Blas Pajarero".
- Programa municipal de aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS) / Equipo de Intervención Familiar Zona Este
- Zona wifi



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala reuniones	Mesas	18 m <sup>2</sup>	12
Sala exposiciones	Rail	62,5 m. lineales (2 plantas)	no disp.
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarras	44 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarras	52 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y espejos	87 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	87 m <sup>2</sup>	70
Sala polivalente	Mesas y pila	87 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente	Mesas	48 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	43 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	42 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	45 m <sup>2</sup>	32
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	44 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	77 m <sup>2</sup>	30
Sala de estudios	Mesas y sillas	43 m <sup>2</sup>	22

### Teatro

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Patio de butacas: 298 localidades.</li> <li>· Anfiteatro: 144 localidades.</li> <li>· Escenario: fondo, 6,50 metros; boca, 8,60 metros; altura visual, 5 metros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Camerinos: si.</li> <li>· Equipamiento: equipo de luces, sonido, cañón de proyección.</li> </ul>
--	---

### Equipos

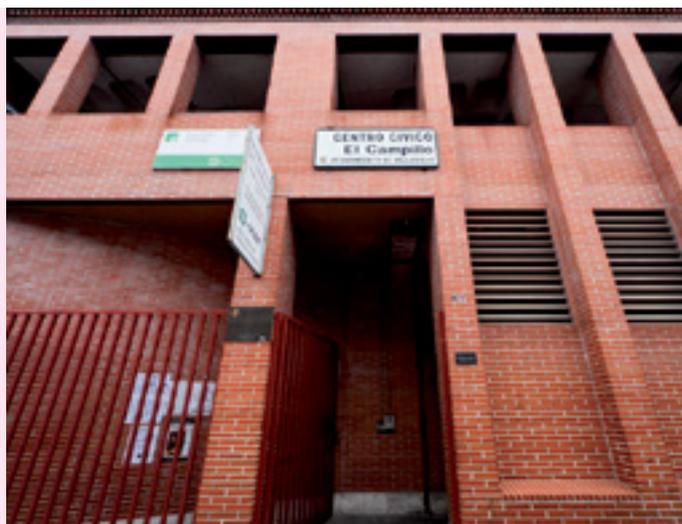
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Televisión</li> <li>· Vídeo/DVD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Radiocasete</li> <li>· Proyector diapositivas</li> </ul>
---	---

## 5 CC EL CAMPILLO

C/ Hostieros, 1. 47004 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Luces y sonido	140 m <sup>2</sup>	130
2 Salas polivalentes	Mesas taller	45 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas taller	22 m <sup>2</sup>	15
Sala reuniones	Mesa reuniones	30 m <sup>2</sup>	25

### Sala polivalente / Salón de actos

· Aforo: 100 localidades	· Camerinos: no.
· Escenario: fondo, 3 metros; boca, 5,9 metros; altura, 2,3 metros	· Equipamientos: equipo de luces y sonido

### Equipos

· Televisión	· Proyectores de video
· Vídeo/DVD	· Papelógrafo

## 6 CC ESGUEVA

C/ Madre de Dios, 20. 47011 Valladolid

### Servicios

- Programa municipal de aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas	10 m <sup>2</sup>	10
2 Sala taller	Pila y mesas	20 m <sup>2</sup>	16
2 Sala polivalente	Mesas estudio	20 m <sup>2</sup>	20
Sala reuniones	No disponible	15 m <sup>2</sup>	12
Sala polivalente	Sonido y espejos	78 m <sup>2</sup>	50
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	23 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Luces y sonido	120 m <sup>2</sup>	110
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	27 m <sup>2</sup>	25

### Salón de actos

· Aforo: 110 localidades.	· Camerinos: no.
· Escenario: fondo, 4 metros; boca, 6 metros; altura, 2,8 metros.	· Cabina sonido: equipo de luces, sonido y proyector de vídeo.

### Equipos

· Televisión	· Radiocasete
· Vídeo/DVD	· Conexión wifi
· Proyector transparencias	

## 7 CC JOSÉ LUIS MOSQUERA

C/ Pío del Río Hortega, 13. 47014 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Francisco Pino"
- Sala de exposiciones
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS) (Equipo de intervención familiar y Consejo Social)
- Centro de Personas Mayores Huerta del Rey (con centro de estancias diurnas)
- Escuela Municipal de Música "Mariano de las Heras"
- Gimnasio Fundación Municipal de Deportes
- La Liga de la Educación
- Cafetería



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala 1 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	35,50 m <sup>2</sup>	22
Sala 2 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	35,25 m <sup>2</sup>	24
Sala 3 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	23,65 m <sup>2</sup>	15
Sala 4 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	32,55 m <sup>2</sup>	20
Sala 5, cocina	Mesas, sillas, mobiliario y enseres cocina	49,65 m <sup>2</sup>	20
Sala 6	Espejos, barras danza y armario	51,15 m <sup>2</sup>	15
Sala 7	Equipo de sonido, espejo barras danza y armario	62,15 m <sup>2</sup>	18
Sala 8 pintura	Mesas, sillas, armarios secadores, caballetes y lavabo	42,30 m <sup>2</sup>	14
Sala 9 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	33,10 m <sup>2</sup>	30
Sala 11 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	77,10 m <sup>2</sup>	50
Sala 12 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	77,55 m <sup>2</sup>	55
Sala 13 (informática, La Liga de la Educación)		25,75 m <sup>2</sup>	12
Sala 14	Espejos, armarios	83,40 m <sup>2</sup>	24
Sala de exposiciones	Carriles, focos y vitrinas expositoras	248,25 m <sup>2</sup>	

### Teatro

- Aforo: 346 butacas y 4 espacios para personas con movilidad reducida (PMR).
- Escenario: fondo, 8 metros; ancho, 10 metros a las patas; alto, 4,15 metros a las varas; 3 patas por lado.
- Camerinos: 3 equipados con espejos y taquillas.
- Equipamientos: trust escénico con varas, equipo de luces, sonido, proyector de vídeo, pantalla y ciclorama.

### Equipos

- 2 televisores
- Radiocasete
- Vídeo/DVD
- 2 proyectores

## 8 CC INTEGRADO ZONA ESTE

C/ Biólogo José A. Valverde, 1. 47012 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca
- "Adolfo Míaja de la Muela"
- Centro de acción social (CEAS)
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamos de espacios
- Espacio/ sala para exposiciones



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala conferencias	Mesa ponente, pizarra y pantalla	95 m <sup>2</sup>	80
Sala polivalente	Mesa reuniones y pizarra	37 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas, pizarra y espejos	54 m <sup>2</sup>	45
Sala taller	Mesas, pizarra y pila	37 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas y pizarra	50 m <sup>2</sup>	40
Sala taller	Mesas, pizarra y pila	50 m <sup>2</sup>	40
Sala taller	Mesas, pizarra y caballetes	50 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente	Mesas y pizarra	54 m <sup>2</sup>	45
Sala polivalente	Mesas y pizarra	45 m <sup>2</sup>	35
Espacio exposiciones		35 m. lineales	
Espacio exposiciones	Focos y peanas	30 m. lineales	

### Salón de Actos

· Aforo: 265 localidades.	· Camerinos: si.
· Escenario: fondo, 5,4 metros; boca, 11 metros; altura, 5,5 metros.	· Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo y pantalla.

### Equipos

· Proyector	· Sonido
· Vídeo/DVD	· Lector DVD
· Proyector transparencias	· Cañón de proyección

## 9 CC JOSÉ MARÍA LUELMO

C/ Armuña, 3. 47008 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Parque Alameda"
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida
- Centro de acción social (CEAS)
- Préstamo de espacios
- Sala de exposiciones



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
1 Sala polivalente	Equipo sonido, espejos y pizarra	57,50 m <sup>2</sup>	45
1 Sala polivalente	Equipo sonido, espejos y pizarra	86,33 m <sup>2</sup>	80
1 Sala polivalente	Equipo sonido, espejos y pizarra	42,16 m <sup>2</sup>	35
1 Sala polivalente	Mesas y pizarra	44,85 m <sup>2</sup>	35
1 Sala polivalente	Mesas y pizarra	44,71 m <sup>2</sup>	35
1 Sala taller	Mesas, pizarra y pila	48,09 m <sup>2</sup>	40
1 Sala taller	Mesas, pizarra y pila	44,86 m <sup>2</sup>	35
1 Sala taller	Mesas, pizarra y pila	48,09 m <sup>2</sup>	40
1 Sala reuniones	Mesas y pizarra	25 m <sup>2</sup>	20
Cocina	Mobiliario de cocina, electrodomésticos y menaje	44,83 m <sup>2</sup>	35
Sala de exposiciones	Paneles móviles, carriles y focos	69,14 m <sup>2</sup>	no disp.
Escenario exterior	Sonido y cuadro estanco de conexión eléctrica	9,5 x 6,03 m <sup>2</sup>	no disp.

### Teatro

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>· Patio de butacas: 266 localidades.</li> <li>· Anfiteatro: 90 localidades.</li> <li>· Escenario: fondo, 6 metros; boca, 11,60 metros; altura, 11,70 metros con 5 metros de embocadura.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Camerinos: si, equipados con espejos y taquillas.</li> <li>· Equipamientos: equipo bajo peine con varas motorizadas, equipo de luces, sonido, proyector de vídeo, pantalla y ciclorama.</li> </ul> |
|---|---|

### Equipos

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>· Televisión</li> <li>· Vídeo/DVD</li> <li>· Sonido</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Radiocasete</li> <li>· Cañón de proyección</li> <li>· Papelógrafo</li> </ul> |
|---|---|

## 10 CC PARQUESOL

C/ Eusebio González Suárez, 71. 47014 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Santiago de los Mozos"
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida
- Centro de acción social (CEAS)
- Préstamo de espacios
- Sala de exposiciones



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Salón de actos	Proyector vídeo y sonido	180 m <sup>2</sup>	100
Sala exposiciones	Focos luminosos	69 m <sup>2</sup>	70
Sala taller 1	Caballetes y mesas taller	59 m <sup>2</sup>	25
Sala taller 2	Pila y mesas taller	59 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente 1	Mesas estudio	34,5 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente 2	Mesas estudio	34,5 m <sup>2</sup>	20
Sala reuniones	Mesa reuniones	23 m <sup>2</sup>	15

### Teatro

· Aforo: 389 localidades. · Escenario: fondo, 6 metros; boca entretelones, 11 metros; altura, 7 metros.	· Camerinos: 2. · Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo y pantalla fija para proyecciones.
--	--

### Equipos

· Televisión · Vídeo/DVD · Proyector transparencias · Sonido	· Radiocasete · Proyector diapositivas · Cañón de proyección
---	--

## 11 CC PILARICA

C/ Puente la Reina, 1. 47011 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de Espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas	39 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas	64 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente	Mesas, focos, pantalla, carriles y peana	60 m <sup>2</sup>	50
Sala polivalente	Mesas	45 m <sup>2</sup>	20
Sala taller	Pila y mesas	32 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Pila cocina y mesas	37 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Ordenadores y mesas	17 m <sup>2</sup>	12
Espacio exposiciones planta baja	12 m de carriles		

### Salón de Actos

- Aforo: 138 localidades.
- Escenario: fondo, 3,5 metros; boca, 9 metros; altura, 5 metros.
- Camerinos: 2 (equipados con espejos y duchas).
- Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo adaptado para informática y DVD.

### Equipos

- Televisión
- Vídeo/DVD
- Proyector transparencias
- Radiocasete
- Proyector diapositivas
- Cañón de proyección
- Pantalla portátil
- Mesa de sonido portátil

## 12 CC RONDILLA

Plaza Alberto Fernández, 3. 47010 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Rondilla"
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida (Convenio con Fundación Rondilla)
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala exposiciones	Focos, peanas, paneles móviles y vitrina	106 m <sup>2</sup>	no disp.
2 Sala polivalente	Mesas plegables, sillas, pizarra y espejo	55-60 m <sup>2</sup>	35
Sala conferencias	Tv, vídeo, pantalla, pizarra, mesas y sillas	60 m <sup>2</sup>	70
4 Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	30-45 m <sup>2</sup>	25
5 Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas y sillas	20 m <sup>2</sup>	12

### Salón de Actos

· Aforo: 262 localidades.	· Camerinos: si.
· Escenario: fondo, 5,75 metros; boca, 10 metros; altura, 4,50 metros.	· Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo y DVD.

### Equipos

· Televisión	· Radiocasete
· Vídeo/DVD	· Proyector diapositivas
· Proyector transparencias	· Cañón de proyección

## 13 CC ZONA SUR

Plaza Juan de Austria nº 11. 47006 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Rosa Chacel"
- Centro de acción social (CEAS)
- Préstamo de espacios



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala taller 5	Espejos	52 m <sup>2</sup>	30
Sala taller 6	Espejos	50 m <sup>2</sup>	30
Salas taller 11 y 12	mesas taller y pila	57 m <sup>2</sup>	25
Sala taller 13	Sillas, pila y espejo	55 m <sup>2</sup>	25
Sala taller 31	Mesas y sillas	43 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente 7	Mesas, sillas, audio y tv	131 m <sup>2</sup>	70
Sala polivalente 14	mesas taller y sillas	42 m <sup>2</sup>	20
Salas polivalentes 15 y 16	mesas taller y sillas	42 m <sup>2</sup>	25
Salas polivalentes 20 y 21	Pupitres y sillas	30 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente 22	Mesas taller y sillas	62 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente 23	Mesas taller, sillas y audio	125 m <sup>2</sup>	80
Sala polivalente 24	Sillas con pala y audio	71 m <sup>2</sup>	48
Sala polivalente 30	Mesas y sillas	52 m <sup>2</sup>	34
Salas reuniones 27 y 28	Mesas y sillas	19 m <sup>2</sup>	6
Sala exposiciones 10	Focos, vitrinas y carriles	144 m <sup>2</sup>	70

### Salón de actos

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aforo: 210 localidades.</li> <li>· Escenario: fondo, 4 metros; boca, 9 metros; altura, 2,9 metros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cuarto de bambalinas (camerinos).</li> <li>· Equipamientos: equipo de luces, sonido y proyector de vídeo.</li> </ul>
--	---

### Equipos

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Televisión</li> <li>· Vídeo/DVD</li> <li>· Proyector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Proyector diapositivas</li> <li>· Sonido</li> <li>· Radiocasete</li> </ul>
--	---

## 2.2. Centros Municipales

Los centros municipales son equipamientos situados en barrios periféricos de la ciudad que tienen relativamente lejos el centro cívico más próximo. Sirven para ofrecer a estos barrios una serie de servicios básicos para promover la participación ciudadana. En esta tipología incluimos 4 centros: **La Overuela, Las Flores, Puente Duero y El Pinar de Antequera.**

Estos centros acogen algunos servicios municipales y de otras administraciones (consultorios médicos) y también programación general del Servicio de Participación Ciudadana, adecuada a las características de sus instalaciones. Sus dimensiones son más reducidas, así como la dotación de personal.

### 1 CM LA OVERUELA

C/ La 41, 12.  
47009 Valladolid

#### Servicios

- Punto de lectura
- Sala polivalente para el desarrollo de actividades culturales
- Préstamo de espacios



### 2 CM LAS FLORES

C/ Margarita, 16.  
47017 Valladolid

#### Servicios

- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura
- Préstamo de espacios

#### Equipos

- Televisión
- Lector CD



### 3 CM PUENTE DUERO

C/ Real, 105.  
47152 Valladolid

#### Servicios

- Punto de lectura
- Policía Local
- Consultorio médico
- Préstamo de espacios

#### Instalaciones

- 4 salas para la realización de actividades
- Salón polivalente para el desarrollo de actos culturales, con camerinos y escenario



### 4 CM EL PINAR DE ANTEQUERA

C/ Acacias, 5.  
47153 Valladolid

#### Instalaciones

- Patio exterior para actividades al aire libre
- Sala polivalente
- Consultorio médico



## 2.3. Centros de Iniciativas Ciudadanas

Los Centros de Iniciativas Ciudadanas son, en su mayoría, antiguos colegios que han encontrado un uso alternativo para servir de sede a un importante número de asociaciones de nuestra ciudad de muy diversa índole: vecinales, culturales, de autoayuda... Estas asociaciones, bajo la supervisión del Servicio de Participación Ciudadana, se responsabilizan de la autogestión de los espacios del centro que tienen adjudicados.

Además, sirven para acercar a los barrios en los que están situados algunos programas de actividades de este Servicio.

### 1 CIC CONDE ANSÚREZ

C/ Batuecas, 24.  
47010 Valladolid

#### Instalaciones

- 14 espacios para la realización de actividades asociativas
- Salón polivalente para el desarrollo de actos culturales
- Gimnasio



### 2 CIC EL EMPECINADO

C/ Tajahierro, 2.  
47009 Valladolid

#### Instalaciones

- 11 espacios para la realización de actividades asociativas
- Salón polivalente para el desarrollo de actos culturales



### 3 CIC NATIVIDAD ÁLVAREZ CHACÓN

Plaza Carmen Ferreiro, 3.  
47011 Valladolid

#### Instalaciones

- 25 espacios para la realización de actividades asociativas
- Salón polivalente para el desarrollo de actos culturales



### 4 CASA DE LA JUVENTUD DELICIAS

C/ Martín Lutero King, 4.  
47013 Valladolid

#### Instalaciones

- 4 salas taller con superficie entre 9 m<sup>2</sup> y 18 m<sup>2</sup>
- Sala de usos múltiples de 48 m<sup>2</sup>
- Cocina equipada, con superficie de 11,28 m<sup>2</sup>



## ASOCIACIONES EN CENTROS DE INICIATIVAS CIUDADANAS

A continuación se presentan tres tablas en las que se relacionan las asociaciones que utilizan los espacios de los centros de iniciativas ciudadanas que se gestionan desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud:

### CIC Conde Ansúrez C/ Batuecas 24. Barrio España. Gestionado desde el CC Esgueva

<b>Actividades del Consejo Social del Barrio España</b> municipal	<b>Asociación Calimixta</b> cultural-ocio	<b>Asociación de 3ª Edad Ntra. Sra. de los Olvidos</b> cultural-ocio	<b>Asociación de Trasplantados de Corazón y de Pulmón de Castilla y León</b> autoayuda	<b>Conjunto Lírico AMIGOS DE LA ZARZUELA</b> cultural-ocio	<b>Teatro Arcón de Olid</b> cultural-ocio
<b>As. Castellano Leonesa de Jugadores Rehabilitados "Miguel Delibes"</b> autoayuda	<b>Asociación Castellano Leonesa contra la Fibrosis Quística</b> autoayuda	<b>Asociación de Acuarelistas de Castilla y León</b> cultural-ocio	<b>Asociación Grupo de Cultura "Campo de Mielgas"</b> cultural-ocio	<b>Foro Feminista</b> mujer	<b>Unión Espeleológica Vallisoletana</b> cultural-ocio
<b>Asoc. Vecinos Unión Esgueva</b> vecinal	<b>Asociación Castellano Leonesa de Matronas</b> profesional	<b>Asociación de Profesionales Senior "APROS"</b> cultural-ocio	<b>Asociación Stop Accidentes</b> autoayuda	<b>Joven Orquesta Sinfónica de Valladolid (JOSVA)</b> cultural-ocio	
<b>Asociación Vallisoletana y Palentina de Hemofilia (ASVAPAHE)</b> autoayuda	<b>Asociación Cultural Orquesta de Laúdes Españoles "Conde Ansúrez" de Valladolid</b> cultural-ocio		<b>Asociación Vallisoletana de Laringectomizados</b> autoayuda	<b>Punto de Préstamo Barrio España</b> municipal	

### CIC El Empecinado C/ Tajahierro, 2. Barrio Girón. Gestionado desde el CC Casa Cuna

<b>Asociación Castellano Leonesa de Cuentacuentos Rompenubes</b> cultural-ocio	<b>Asociación Cultural de Coros y Danzas Zagalejo</b> cultural-ocio	<b>Asociación de familiares Al-Anón</b> autoayuda	<b>Coral ICE SINGERS</b> cultural-ocio	<b>Grupo de teatro "Pilar Conde-Unión Artística Vallisoletana"</b> cultural-ocio
<b>Asociación Cultural Danzas del Mundo "Radalaïla"</b> cultural-ocio	<b>Asociación de Enfermedades Autoinmunes y/o Vasculitis de Castilla y León</b> autoayuda	<b>Asociación de Vecinos "Valle de Olid"</b> vecinal	<b>FEAFES VALLADOLID</b> <b>Asociación de Enfermos Mentales, Familiares y Amigos "El Puente"</b> autoayuda	<b>Radio Club Cultural "La Gaviota"</b> cultural-ocio
		<b>Club Deportivo de Pesca con Mosca de Castilla y León</b> deportiva		<b>Teatro Lorca</b> cultural-ocio

### CIC Natividad Álvarez Chacón Pza. Carmen Ferreiro. San Pedro Regalado. Gestionado desde el CC Pilarica

<b>Asoc. Cultural de Bailes de Salón San Pedro Regalado</b> cultural-ocio	<b>Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Valladolid (A.F.A.)</b> autoayuda	<b>Asociación Discapacitados Psíquicos Grupo Alegría</b> autoayuda	<b>Peña La Regaladilla</b> cultural-ocio	<b>Casa Juventud Delicias ACENVA</b> naturalistas
<b>Asoc. de Mujeres Nuevos Tiempos</b> mujer	<b>Asociación de Tercera Edad La Campiña</b> cultural-ocio	<b>Asociación Vallisoletana de Esclerosis Múltiple</b> autoayuda	<b>Unión de Radioaficionados de Valladolid (U.R.V.)</b> cultural-ocio	<b>Asociación EXFA</b> personas mayores
<b>Asociación Cultural Grupo de Coros y Danzas "Arienzo"</b> cultural-ocio		<b>Asociación Vecinal San Pedro Regalado.- Los Viveros.</b> vecinal	<b>Enobra Teatro Social</b> cultural-ocio	<b>Asociación Reika</b> juvenil (ocio)
				<b>Asociación La Torre de Cristal</b> juvenil (ocio)

## 2.4. Locales de participación ciudadana

El artículo 157 (punto c y d) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid señala entre los objetivos del Ayuntamiento "facilitar y promover cauces y formas de participación de los ciudadanos y de las asociaciones vecinales en la vida municipal, fomentando la participación organizada y la vida asociativa". Por otro lado, el Pleno Municipal, en la moción aprobada el 6 de julio de 2016, establece que el Ayuntamiento "se compromete a facilitar a todas y cada una de las Asociaciones Vecinales el acceso en igualdad de trato a un local adecuado y, siempre que se pueda, en un local público".

Con este compromiso, el Servicio de Participación Ciudadana gestiona una amplia numerosa red de locales, distribuidos por todos los barrios de la ciudad, para ponerlos al servicio del movimiento vecinal, con el objeto de que les sirvan de sede oficial a sus asociaciones. El Ayuntamiento supervisa su uso y asumiendo el coste de los suministros luz calefacción y agua y el pago del alquiler cuando se trata de locales que no son de su propiedad.

El Ayuntamiento dispone de 19 locales propios y 22 locales alquilados.

A continuación, se muestra una relación de locales, su superficie y las asociaciones que los utilizan. Fundamentalmente están destinados a sedes de asociaciones vecinales (con alguna excepción) y algunas veces compartidos con otras asociaciones.

### LOCALES PROPIOS Y ASOCIACIONES QUE LOS USAN COMO SEDE

LOCAL	M² CONST.	ASOCIACIÓN
C/ Andrés de Laorden, 8, bj	188	Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado, Asociación AEDENAT
C/ Aurora, 4, bj	105,53	Asociación de Vecinos "Reina Juana"
C/ Azucena, 51,	198	Asociación Pensionistas y Jubilados Las Flores
C/ Ecuador, 17, bj 21	112	Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valladolid (ASPAS)
C/ Epifanía, 4 bj-lc-1	181,09	Asociación de Vecinos "24 DICIEMBRE"
C/ Monasterio Sta. María de la Vid, 6, bj-lc 1	81,95	Asociación de Vecinos "Villa de Prado"
C/ Monasterio Sta. María de la Vid, 6, bj-lc-2	63,8	Asociación de Vecinos "Monasterio del Prado"
Módulo CC Zona Sur		Asociación de Vecinos "Juan de Austria"
C/ Nelson Mandela, 7, bj 4	356,18	Asociación Familiar Delicias
C/ Oriol (entrada por Trepador) nº 1	198	Asociación de Vecinos "S. Isidro - El Páramo"
C/ Sta. Mª de la Cabeza, 13 Bj-lc-12	104,43	Asociación de Vecinos "Buenos Aires"
C/ Urraca, 13- BAJO-D	77	Asociación Cultura y Ocio de la Tercera Edad
C/ Urraca,13-E	62,9	Asociación para la lucha contra las enfermedades renales (ALCER)
Paseo. de los Almendros s/n Anfiteatro Parquesol	35,88	Asociación Juvenil Grupo Scout Parquesol Asociación de Vecinos "Ciudad Parquesol"
Plaza Marqués Suances, 2, bj	305	Asociación de Vecinos "Unión Esgueva"
Plaza Solidaridad, 4, Templete	114,01	Asociación de Vecinos "Los Comuneros" (almacén)
Plaza Viejo Coso, 7, bj 3	93,54	Asociación de Vecinos "San Nicolás"
Paseo del Jardín Botánico, 12, pta. 4	130	Asociación de Vecinos Puente Jardín
C/ Conde de Arceche	229,13	Asociación de Vecinos "Unión Esgueva"

## LOCALES ALQUILADOS Y ASOCIACIONES QUE LOS USAN COMO SEDE

LOCAL	M <sup>2</sup> CONST.	ASOCIACIÓN
Avda. de Ramón Pradera, 16, puerta 2	108,7	Asociación de Vecinos "Feria de Muestras"
Avda. Reyes Católicos, 1 bis Bj Pta 1	101	Asociación de Vecinos "Ribera de Curtidores"
C/ Ángel García, 1, local 1	107	Asociación de Vecinos "Pilarica"
C/ Arado, 3	89+84	Asociación de Vecinos "Pisuerga-Huerta del Rey"
C/ Cabrera, 1	183,04	Asociación de Vecinos "Parque Alameda"
C/ Cañada Real, 30	51,91	Asociación de Vecinos "Poeta José Zorrilla"
C/ Eusebio González Suárez, 1 bj	100	Asociación de Vecinos Ciudad Parquesol
C/ Felipe Sánchez Román, 13	108	Asociación de Vecinos "Covaresa" (ASOVECO)
C/ Industrias, 17 bjs	162	Asociación de Vecinos "Distrito 05"
C/ Mateo Seoane Sobral, 28 E-36	172	Asociación de Vecinos "Entreparques"
C/ Pelicano, 10 bj	285	Asociación de Vecinos "La Unión de Pajarillos"
C/ Villafrechós, 10	62	Asociación de Vecinos "La Paz-Las Villas"
Paseo Arco Ladrillo, 90 bajo, local 4	102	Asociación de Vecinos "San Gil-Arcas Reales"
Paseo Zorrilla, 94	334	Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos "Conde Ansúrez"
C/ Flores, 3-5, local 2	266	Asociación Vecinal "Bailarín Vicente Escudero"
C/ Legión, 4 (C/ Joaquín María Jalón, 29, bajo, 7)	97	Asociación de Vecinos Ntra. Sra. del Rosario
C/ Tirso de Molina s/n. (Lope de Rueda, 1)	77	Asociación de Vecinos "Rondilla-El Parque"
C/ Doctor Barraquer, 13 (Portillo del Prado, 28, bajo, pta. 18)	63	Asociación de Vecinos "El Refugio"
C/ Angustias, 9, entreplanta, D	89,2	Asociación de Vecinos "Calderón de la Barca"
C/ Portillo de Balboa, 21	302	Asociación Vecinal Rondilla.- Asociación de Mujeres Rondilla.- Agrupación Deportiva La Rondilla
Avda. Juan Carlos I, 121		Asociación de Vecinos Los Santos-Pilarica



# 3.

## Objetivos estratégicos y actividades



## Objetivos estratégicos del servicio de Participación Ciudadana y Actividades

Como decíamos anteriormente, el Servicio de Participación Ciudadana se ha estructurado en torno a tres grandes objetivos estratégicos. A continuación mostramos las acciones encaminadas a conseguir estos objetivos:

### 3.1. Promoción del asociacionismo vecinal

### 3.2. Animación ciudadana de carácter sociocultural

### 3.3. Promoción de actividades artísticas

## 3.1. Promoción del asociacionismo vecinal

El Ayuntamiento de Valladolid entiende la participación ciudadana como instrumento fundamental para el desarrollo del sistema democrático en todas sus manifestaciones. La Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes y, en concreto el Servicio de Participación Ciudadana, dispone de distintas líneas de intervención para implicar a la población en los procesos participativos, como por ejemplo el Programa de Presupuestos Participativos, que desarrollaremos más adelante.

Pero, además de las iniciativas que se desarrollen desde el ámbito de la Administración Pública, para crear un tejido social, sólido y estable, pegado a la realidad cotidiana de nuestra ciudad, es necesario implementar acciones de apoyo y promoción de las asociaciones y entidades del ámbito privado, especialmente a las asociaciones vecinales, que año tras año, desarrollan sus variados programas de actividades para tratar de mejorar la calidad de vida y el bienestar social en el entorno inmediato de nuestra amplia red de centros, en de todos los barrios de nuestra ciudad.

Por eso, tratamos de volcarnos en la promoción de estas asociaciones vecinales para facilitarles espacios adecuados, ofrecerles un apoyo económico a través de convenios y subvenciones y ofreciéndoles la información y la orientación técnica necesarias.

En este apartado se desglosan las actuaciones más importantes que estamos llevando a cabo para desarrollar este primer objetivo estratégico:

#### 3.1.1. Gestión de locales vecinales

#### 3.1.2. Subvenciones a las asociaciones de vecinos

#### 3.1.3. Convenio con la federación de asociaciones de vecinos Antonio Machado

### 3.1.1. GESTIÓN DE LOCALES VECINALES

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el Servicio de Participación Ciudadana gestiona 13 Centros Cívicos, 4 Centros Municipales en Barrios, 4 Centros de Iniciativas Ciudadanas y, además, una serie de locales distribuidos por todos los barrios, destinados a sede de las asociaciones vecinales y al desarrollo de sus actividades.

En este apartado nos vamos a ocupar de la gestión de los locales en barrios como un instrumento fundamental para la promoción de las asociaciones, que trabajan de forma cotidiana en la ciudad y que a menudo complementan sus actividades en los centros cívicos de su ámbito de influencia.

El compromiso del Servicio de Participación Ciudadana es facilitar infraestructuras, prioritariamente a las asociaciones vecinales y también a sus dos federaciones: Federación Antonio Machado y la Federación Conde Ansúrez.

La Federación de AAVV Antonio Machado utiliza un espacio, compartido con otras asociaciones en C/ Andrés de Laorden 8, bj, aunque a partir del próximo año está previsto su traslado a otro local en la C/ Vega.

La Federación de AAVV Conde Ansúrez utiliza un local alquilado en el Pº de Zorrilla 94.

En el día a día, los locales vecinales son gestionados de forma autónoma por las propias asociaciones a las que sirven de sede oficial, para desarrollar su programación de actividades. El Ayuntamiento es responsable de la gestión y renovación de los contratos de alquiler en su caso y del mantenimiento de la infraestructura básica, realizando un seguimiento detallado de cada uno de ellos.

En el capítulo anterior se recogía la relación de asociaciones que hacían uso de los distintos locales.

### 3.1.2. SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES VECINALES

La concesión de subvenciones a las asociaciones vecinales es otro de los instrumentos fundamentales para facilitar el desarrollo de sus iniciativas, ya que constituyen, en la mayoría de los casos la única ayuda económica de la que disponen, además de la aportación de las cuotas de sus socios/as.

El Ayuntamiento de Valladolid convoca una línea de subvenciones que está regulada mediante convocatoria pública, cuyas bases fueron aprobadas el 20 de marzo de 2019 (publicadas en el BOP con fecha 26 de marzo).

Las asociaciones pueden optar a dos líneas de subvención:

· **Para programas de actividades:**

Cuyo objeto es el desarrollo de actividades de carácter formativo, sociocultural, de promoción del asociacionismo vecinal y de la participación ciudadana en la vida pública, orientadas a la mejora del barrio o zona de actuación. También las federaciones de asociaciones de vecinos pueden optar a estas subvenciones, siempre que no tengan firmado un convenio específico de colaboración.

· **Para programa de fiestas de los barrios:**

Tienen por objeto organizar actividades para la celebración de las fiestas del barrio de su zona de influencia. Pueden optar a estas subvenciones las asociaciones vecinales, pero no las federaciones.

Con fecha 24 de junio por Decreto 4370, previa propuesta de la Comisión de Valoración, se aprobó la concesión de subvenciones para asociaciones vecinales del año 2019. La concesión está condicionada a la acreditación efectiva de hallarse al corriente de pagos en la Agencia Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Valladolid. Todas las subvenciones concedidas deben ser justificadas una vez ejecutados los proyectos, en el mes de enero de 2020.

El importe total de subvenciones concedidas ascendió a 205.821 € de los cuales 136.246 corresponden al programa de actividades y 69.575 al programa de fiestas.

El cuadro siguiente muestra la relación de subvenciones concedidas a cada una de las entidades solicitantes, ordenada de mayor a menor por la cantidad total concedida.

ASOCIACIONES	SUBVENCIÓN ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN FIESTAS	SUMA DE SUBVENCIONES
Asociación de Vecinos Los Comuneros	5.860,03	2.387,53	8.247,56
Asociación Vecinal Rondilla	5.993,22	2.203,87	8.197,09
Asociación de Vecinos Don Juan de Austria	5.327,30	2.326,31	7.653,61
Asociación de Vecinos Pilarica	5.194,12	2.326,31	7.520,43
Asociación de Vecinos Ciudad Parquesol	4.927,76	2.326,31	7.254,07
Asociación de Vecinos Unión Esgueva	4.994,35	2.203,87	7.198,22
Asociación de Vecinos Parque Alameda	4.794,57	2.326,31	7.120,88
Asociación Vecinal La Unión de Pajarillos	4.328,43	2.663,01	6.991,44
Asociación Familiar Delicias	4.727,98	2.203,87	6.931,85
Asociación Vecinal San Pedro Regalado- Los Viveros	3.995,48	2.479,35	6.474,83
Asociación de Vecinos Pisuegra- Huerta del Rey	3.995,48	2.326,31	6.321,79
Asociación de Vecinos Barrio Delicias	3.862,30	2.448,74	6.311,04
Asociación de Vecinos Reina Juana Zona Sur	4.062,07	2.203,87	6.265,94
Asociación de Vecinos Covaresa (ASOVECO)	3.462,75	2.540,57	6.003,32
Asociación de Vecinos San Gil de Arcas Reales	3.795,70	1.959,00	5.754,70
Asociación de Vecinos Barrio de San Isidro (El Páramo)	3.262,97	2.418,13	5.681,10
Asociación de Vecinos Los Almendros	3.396,16	2.203,87	5.600,03
Asociación de Vecinos Poeta José Zorrilla	3.396,16	2.081,43	5.477,59
Asociación de Vecinos El Refugio	3.396,16	1.959,00	5.355,16
Asociación de Vecinos La Paz- Las Villas	2.863,43	2.418,13	5.281,56
Asociación de Vecinos 24 de Diciembre	5.060,94	0,00	5.060,94
Asociación de Vecinos La Isla de La Overuela	2.796,83	2.203,87	5.000,70
Asociación de Vecinos Barrio Girón- Valle de Olid	2.663,65	2.326,31	4.989,96
Asociación de Vecinos Pinar de Antequera	2.463,88	2.203,87	4.667,75
Asociación de Vecinos Nuestra Señora Virgen del Duero	2.463,88	2.050,82	4.514,70
Asociación Vecinal Bailarín Vicente Escudero	2.463,88	1.836,56	4.300,44
Asociación de Vecinal Caño Argales	2.463,88	1.775,34	4.239,22
Asociación de Vecinos Buenos Aires	2.397,29	1.652,90	4.050,19
Federación de Asociaciones de Vecinos Conde Ansúrez	3.995,68	0,00	3.995,68
Asociación de Vecinos La Hispanidad	1.931,15	1.989,60	3.920,75
Asociación de Vecinos Distrito 05	1.864,56	1.959,00	3.823,56
Asociación de Vecinos Nuestra Señora del Rosario	1.931,15	1.438,64	3.369,79
Asociación de Vecinos Fuente Berrocal	1.598,19	1.744,73	3.342,92
Asociación de Vecinos Villa de Prado	3.329,57	0,00	3.329,57
Asociación de Vecinos Monasterio de Prado	2.130,92	1.193,76	3.324,68
Asociación de Vecinos Feria de Muestras- Huerta del Rey	3.196,38	0,00	3.196,38
Asociación Vecinal Valparaíso	1.398,42	1.193,82	2.592,24
Asociación de Vecinos Puente Jardín	2.530,47	0,00	2.530,47
Asociación de Vecinos San Nicolás	2.463,88	0,00	2.463,88
Asociación de Vecinos Ribera de Curtidores	1.465,01	0,00	1.465,01
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>136.246,03</b>	<b>69.575,01</b>	<b>205.821,04</b>

### 3.1.3. CONVENIO CON LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES “ANTONIO MACHADO”

El Ayuntamiento de Valladolid tiene entre sus competencias de cumplimiento obligatorio la promoción de la participación ciudadana en la vida local, de conformidad con lo establecido en los art. 69 y siguientes de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local y, en particular, con lo dispuesto en el artículo 72 del mismo texto legislativo que determina: “Las Corporaciones locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los/as vecinos/as, les facilitan la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para la realización de sus actividades, e impulsan su participación en la gestión de la Corporación en los términos del número 2 del artículo 69”.

La Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid “Antonio Machado” es una entidad independiente, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de Valladolid con el número 4, entre cuyos fines están: “defender, fomentar y mejorar los intereses generales y sectoriales de los/as vecinos/as en su calidad de destinatarios finales de las actividades sociales, urbanísticas, culturales, deportivas, educativas, sanitarias, económicas, etc.”

Ambas entidades, dentro de los ámbitos de su competencia, para realizar una gestión municipal solidaria y de amplia participación, atentas a procurar el bienestar social de los/as vecinos/as y al desarrollo armónico de la ciudad, están interesadas en colaborar en la tarea de fortalecer el tejido asociativo del municipio de Valladolid y, en particular, el funcionamiento y la actividad de las asociaciones vecinales, de forma que se dé una participación activa, organizada y solidaria en la gestión de los asuntos públicos, defendiendo los intereses generales de los ciudadanos y ciudadanas de Valladolid.

En virtud de estos fundamentos, el Ayuntamiento de Valladolid ha firmado un convenio de colaboración con la Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid “Antonio Machado” por el que se instrumenta una subvención nominativa por importe de 15.000 euros con cargo a la aplicación 04.329.489 del presupuesto municipal de 2019, para sufragar los gastos generados en las distintas intervenciones objeto del convenio.

En el marco de este convenio, la Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid “Antonio Machado” se compromete a:

1. Informar al Ayuntamiento de Valladolid sobre el desarrollo del movimiento ciudadano del Municipio, y deberá dar su parecer sobre el mismo, cuando el Ayuntamiento le consulte.
2. Respetando el derecho de libre expresión, manifestará igualmente su opinión sobre asuntos de especial importancia para el conjunto del Municipio, cuando el Ayuntamiento lo solicite.
3. Presentará al Ayuntamiento anualmente la Memoria de Actividades y el Estado de Cuentas, aprobados en su Asamblea General.
4. Desarrollará, durante el periodo de vigencia de este convenio, un Programa de promoción de la participación vecinal en la ciudad que aborde al menos los siguientes ámbitos:
  - Estudio de la realidad asociativa vecinal en Valladolid.
  - Creación de espacios de análisis e intercambio sobre la realidad asociativa y los contenidos que se consideren más interesantes de cara a la promoción del asociacionismo vecinal.
  - Información y asesoramiento al movimiento vecinal.
  - Sensibilización social sobre los valores de la participación vecinal.
  - Formación de cuadros directivos.
  - Habilitación de recursos al servicio de la participación.
5. Rendirá justificación antes del 31 de enero de 2019 de la ayuda municipal recibida al amparo del mismo, mediante presentación de la cuenta justificativa anexa y de las facturas pagadas por gastos originados en la realización del programa de actividades previsto, adjuntando memoria explicativa de los mismos.
6. Devolverá la ayuda concedida y no justificada correctamente.
7. El Concejal, o la persona en quien delegue, tendrá derecho a asistir, con carácter de observador (con voz, pero sin voto) a todas las Asambleas Generales de la Federación.

La vigencia de este convenio se extendía hasta el 31 de Diciembre de 2019.

## 3.2. Animación ciudadana de carácter sociocultural

En este epígrafe describimos los principales programas de actividades del Servicio de Participación Ciudadana para promover el segundo objetivo estratégico comprometido en el modelo de contabilidad analítica municipal: la animación ciudadana de carácter sociocultural.

Los principales programas orientados a este objetivo, que se promueven desde el Servicio de Participación Ciudadana, son los siguientes:

**3.2.1. Programa de actividades de ocupación del tiempo libre (Yoga)**

**3.2.2. Programa de ocio familiar dirigido a la población infantil “Menudo Fin de semana”**

**3.2.3. Programas de ocio alternativo para adolescentes y jóvenes: “Vallatarde” y “Vallanoche”, Fiestas de la Ciudad y programa “Tocando por la tolerancia”.**

**3.2.4 Otros programas organizados por el Servicio de Participación Ciudadana: espectáculos en Carnaval y Navidad; programas de promoción de la mujer (8 de marzo, 25 de noviembre); Día del Teatro y actos conmemorativos del Centenario del Conde Ansúrez**

**3.2.5 Apoyo a las iniciativas ciudadanas en la programación que desarrollan en los centros cívicos: programación estable y programación puntual, incluyendo tanto las actividades de carácter abierto, como las de carácter interno.**

**Con estos programas, desde el Servicio de Participación Ciudadana se pretende promover los siguientes objetivos generales:**

- Promover entre los ciudadanos el conocimiento de los centros cívicos, los servicios que ofrecen y el trabajo y funcionamiento del movimiento asociativo.
- Promover y facilitar espacios de relación y convivencia entre las personas del entorno para promover una participación comunitaria activa y comprometida.
- Ofrecer espacios de relación intergeneracional que sirvan para que, desde la infancia, se generen vínculos con los centros de participación ciudadana.
- Promoción del asociacionismo mediante la facilitación de infraestructuras y medios técnicos en los equipamientos municipales



### 3.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE (YOGA)

El Yoga es una actividad ampliamente demandada por los ciudadanos y reporta un equilibrio físico, mental y emocional a quienes practican esta disciplina que combina ejercicios físicos, respiratorios y de relajación. Permite también ofrecer un punto de encuentro y de relación con otras personas para que, a través de una actividad común, puedan ocupar su tiempo libre de una forma saludable.

La actividad se organiza durante todo el curso escolar. Está dirigida a las personas mayores de 18 años empadronadas en el municipio de Valladolid

Aunque este programa tiene formato de curso lectivo, dado que este documento de memoria tiene como referencia el año natural, ofrecemos datos trimestrales que implican a dos cursos lectivos: enero-abril y abril-junio, correspondientes al curso 2018/19 y octubre-diciembre, correspondiente al curso 2019/20.

#### Algunos detalles de especial importancia que presenta este programa son los siguientes:

Se oferta en los 13 centros cívicos de la red y en los 3 centros municipales de los barrios periféricos. El número de plazas que se ofertan en cada centro se determina en función de la disponibilidad de aulas. El seguimiento del programa se hace a través de los responsables de los centros y la empresa adjudicataria de la prestación del servicio, Formacal en 2019.

El proceso comienza con una preinscripción de las personas interesadas a mediados de septiembre en el centro cívico donde quieran realizar la actividad. La elección de los participantes se hace mediante sorteo público. El proceso concluye con la aceptación de la plaza y el pago de la matrícula (30 € trimestrales, la misma que en 2018).

La oferta del programa incluye 171 talleres y 4.023 plazas. Habiéndose ocupado finalmente 168 talleres, con participación de 3.665 personas y 5.523,5 horas de clase impartidas. La oferta y demanda de la actividad están prácticamente equilibradas, de tal manera que todas las personas que lo ha deseado han podido desarrollar la actividad.

Además, el programa de yoga del Servicio de Participación Ciudadana se suma a la celebración del "Día Internacional de Yoga" que se celebra el 21 de junio en la Acera de Recoletos, con una sesión conjunta en la que participa un gran número de los alumnos de este programa junto a los de otros programas de yoga que se desarrollan en la ciudad.

El resumen de los datos más importantes del año 2019 se presentan en la siguiente tabla:

CALENDARIO	CORRESPONDENCIA CON CURSO LECTIVO	Nº TALLERES OFERTADOS	Nº TALLERES DESARROLLADOS	Nº PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	HORAS IMPARTIDAS
8 enero a 29 de marzo 2019	Segundo trimestre curso 2018-19	57	56	1.341	1.260	1.892
1 abril a 21 de junio 2019	Tercer trimestre curso 2018-19	57	56	1.341	1.143	1.726,50
1 octubre-20 diciembre 2019	Primer trimestre curso 2019-20	57	56	1.341	1.262	1.905
	<b>TOTALES</b>	<b>171</b>	<b>168</b>	<b>4.023</b>	<b>3.665</b>	<b>5.523,5</b>

Los detalles de participación por centros cívicos aparecen en este cuadro:

	OFERTA	OFERTA	PLAZAS OCUPADAS			HORAS IMPARTIDAS		
			enero- abril	abril-junio	octubre-diciembre	enero- abril	abril-junio	octubre-diciembre
Centro Cívico o Municipal	Nº de grupos ofertados	Plazas ofertadas	Plazas ocupadas	Plazas ocupadas	Plazas ocupadas	Horas impartidas	Horas impartidas	Horas impartidas
C.C. B. Vicente Escudero	5,0	120,0	120,0	114,0	120,0	166,0	149,0	162,0
C.C. Campillo	4,0	120,0	116,0	111,0	119,0	133,5	121,5	135,0
C.C. Canal de Castilla	4,0	80,0	80,0	71,0	80,0	129,0	129,0	144,0
C.C. Casa Cuna	2,0	30,0	28,0	23,0	25,0	69,0	63,0	69,0
C.C. Delicias	5,0	130,0	130,0	109,0	120,0	169,5	152,0	166,0
C.C. Esgueva	5,0	110,0	101,0	96,0	108,0	168,0	159,0	177,0
C.C. José M. Luelmo	4,0	105,0	98,0	92,0	105,0	139,5	125,0	138,0
C.C. Parquesol	5,0	175,0	160,0	148,0	160,0	168,0	149,5	166,0
C.C. Pilarica	4,0	80,0	74,0	68,0	80,0	135,0	126,0	136,0
C.C. Rondilla	4,0	80,0	80,0	73,0	80,0	135,0	129,0	138,0
C.C. Zona Este	5,0	120,0	113,0	102,0	117,0	168,0	156,5	171,0
C.C. Zona Sur	6,0	108,0	108,0	96,0	108,0	199,5	181,5	204,0
C. M. Las Flores	1,0	15,0	15,0	12,0	12,0	37,5	30,0	33,0
C. M. La Overuela	1,0	18,0	18,0	15,0	15,0	37,5	30,0	33,0
C. M. Puente Duero	2,0	50,0	19,0	13,0	13,0	37,5	28,5	33,0
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>57,0</b>	<b>1.341,0</b>	<b>1.260,0</b>	<b>1.143,0</b>	<b>1.262,0</b>	<b>1.892,5</b>	<b>1.729,5</b>	<b>1.905,0</b>



### 3.2.2. PROGRAMA DE OCIO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN INFANTIL “MENUDO FIN DE SEMANA”

“Menudo Fin de Semana” es un programa perfectamente consolidado, dirigido al público infantil y familiar, que une el ocio, el arte y la cultura.

El Ayuntamiento de Valladolid pretende responder así a dos objetivos importantes:

- Acercar las artes escénicas a los barrios y al público infantil y familiar.
- Apoyar a los artistas locales que buscan promocionar su trabajo.

El programa se representa durante todo el año, en 2 ediciones separadas por los meses de verano, centrandó su programación en otoño e invierno, y se despliega por los 13 centros cívicos, los 4 centros municipales en barrios periféricos y en los 3 de los 4 centros de iniciativas ciudadanas. Con ello hemos conseguido en 2019 llegar a todos los barrios y a prácticamente todos los equipamientos que esta Concejalía gestiona.

Se trata de un programa muy cuidado en la variedad de sus contenidos: teatro, música, magia, títeres, etc. pero también en la coordinación de fechas de cada fin de semana. La oferta incluye un mínimo de un espectáculo mensual en cada centro; además tres centros cívicos ofrecen dos espectáculos mensuales. De modo que las familias puedan elegir entre la amplia oferta en sábados y domingos, por la mañana o la tarde, con al menos 4 espectáculos en cada fin de semana.

En 2019 hemos apostado por la consolidación y la mejora en la oferta de espectáculos, a la vez que hemos afianzado la oferta de espectáculos en el exterior, que fue una novedad importante el año pasado, y hemos añadido un nuevo espacio central de calle en la Pza. de Portugalete, con el objetivo de dar a conocer este programa a un mayor número de ciudadanos.

Los datos de asistencia muestran la gran aceptación por parte de las familias y el fenómeno que veíamos el año pasado de movilidad de los públicos por distintos barrios, lo cual permite a la ciudadanía conocer las características de las distintas zonas de la ciudad.

**Los datos nos muestran que han disfrutado de este programa 19.825 niños y sus familias, con un volumen de 132 espectáculos y una oferta total de butacas de 30.293. A esta oferta hay que añadir 2 espectáculos más de calle en la Pza. Portugalete. Se ha contado con 52 artistas (9 más que el año pasado), lo cual indica el interés creciente por participar en este programa, con una ocupación media en los teatros del 69,05%.**

Centros en "Menudo Fin de Semana"	Nº DE ESPECTÁCULOS	ASISTENCIA (ESPECTADORES)	AFORO OFRECIDO	% OCUPACIÓN
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	6	1.574	2.478	63,52%
CC CAMPILLO	5	314	500	62,80%
CC CANAL DE CASTILLA	11	2.518	3.410	73,84%
CC CASA CUNA	5	361	470	76,81%
CC DELICIAS	6	1.200	2.652	45,25%
CC ESGUEVA	6	620	660	93,94%
CC J.M. LUELMO	9	1.362	3.204	42,51%
CC JOSÉ LUIS MOSQUERA	11	2.495	3.858	64,73%
CC PARQUESOL	11	3.285	4.279	76,77%
CC PILARICA	6	958	1.260	76,03%
CC RONDILLA	5	882	1.310	67,33%
CC ZONA ESTE	6	1.100	1.590	69,18%
CC ZONA SUR	6	650	1.260	51,59%
CIC CONDE ANSÚREZ	7	808	1.092	73,99%
CIC EL EMPECINADO	6	359	480	74,79%
CIC NATIVIDAD ÁLVAREZ CHACÓN	6	305	540	56,48%
CM LA OVERUELA	6	359	480	74,79%
CM LAS FLORES	5	315	350	90,00%
CM PINAR DE ANTEQUERA	2	100	100	100,00%
CM PUENTE DUERO	4	260	320	81,25%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>129</b>	<b>19.825</b>	<b>30.293</b>	<b>69,05%</b>

### 3.2.3. PROGRAMA DE OCIO ALTERNATIVO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

En este apartado se abordan los programas desarrollados por el Servicio de Participación Ciudadana para promover el ocio saludable en las personas jóvenes de Valladolid, ofreciendo para ello, diversos programas y actividades a lo largo de todo el año y distribuidos por todas las zonas de la ciudad.

Los programas más significativos son:

#### 1. PROGRAMAS VALLATARDE Y VALLANOCHÉ

Ampliamente conocidos y consolidados en la ciudad, persiguen el objetivo de ofrecer alternativas de ocio saludable a jóvenes de 12 a 14 años (Vallatarde) y de 14 a 30 (Vallanoche). Estos programas contemplan tres momentos de actividad a lo largo del año:

- 1. Primera Edición, entre febrero y mayo.
- 2. Programa "Playa Joven", entre los meses de junio y septiembre.
- 3. Segunda Edición, entre los meses de octubre a diciembre y Programa de Navidad, entre el 22 de diciembre y el 8 de enero.

#### 2. PROGRAMACIÓN ESPECIAL PARA JÓVENES EN LAS FIESTAS DE LA CIUDAD.

Iniciativa que pretende ofrecer alternativas de ocio saludable durante las fiestas de septiembre, especialmente en el espacio preferido por la juventud vallisoletana: la zona de las Moreras.

#### 3. PROGRAMA "TOCANDO LOS BARRIOS".

Es una experiencia que se ha iniciado en 2018, y que refleja el claro interés del Ayuntamiento por acercar y promover las distintas iniciativas artísticas de grupos juveniles de la ciudad a los barrios.

Los espectáculos de este programa han tenido lugar en distintos centros cívicos y durante el año 2019. Desarrollando dos líneas de acción:

- Programa "Tocando los barrios" de actuaciones culturales de artistas jóvenes locales en la red de centros cívicos.
- Programa "Tocando por la tolerancia" en colaboración con los IES y el Grupo de música rock "La Linga".



### 3.2.3.1. PROGRAMA VALLATARDE / VALLANOCHÉ

El programa municipal de ocio alternativo juvenil VALLANOCHÉ, y su sección más juvenil VALLATARDE, constituyen un recurso fundamental del Ayuntamiento de Valladolid en materia de prevención de drogodependencias. Sus actuaciones se enmarcan dentro del Plan Municipal de Drogas y los Planes de Juventud e Infancia. Cuenta con financiación de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales del Ministerio de Salud, Consumo y Bienestar Social, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre la Droga.

Esta iniciativa, combina una variada programación anual de actividades lúdicas, deportivas, culturales y recreativas con una gran labor de apoyo para su promoción y difusión.

#### **Persigue los siguientes objetivos generales:**

- Promover un estilo de ocio saludable.
- Ofrecer una amplia oferta de actividades de carácter preventivo dirigidas a la población joven.
- Facilitar a la población adolescente y juvenil información sobre las consecuencias del uso y abuso de las drogas.

#### **Sus rasgos metodológicos más significativos se pueden resumir en los siguientes:**

- Tener muy en cuenta la opinión y la participación de la población joven para la ofrecer una Alternativa de ocio orientada a la prevención de drogodependencia.
- Optimización del uso de los equipamientos públicos.
- Actuación en diferentes barrios a la vez.
- Adaptación a los cambios en la dinámica del uso del tiempo libre de la población joven.



## PROGRAMAS DE ACTIVIDADES

### 1. PRIMERA EDICIÓN, FEBRERO A MAYO

Desarrollada entre los meses de febrero y mayo, consta de **436 actividades totales** y una participación de **8.002 jóvenes**, desarrolladas los sábados y distribuidas de la siguiente forma:

- **Vallanoche** ha realizado actividades a lo largo de 16 jornadas. Las actividades lúdicas se han desarrollado en un horario de 20:00 a 23:30 y las actividades deportivas y acuáticas en un horario de 20:00 a 02:00.

Se han llevado a cabo:

- 220 actividades, con una participación de 5.696 jóvenes.
  - Número de jornadas lúdicas: 69, con una participación de 1.943 jóvenes.
  - Número de jornadas deportivas: 151, con una participación de 3.753 jóvenes.
- **Vallatarde** ha realizado actividades a lo largo de 16 jornadas. Las actividades lúdicas se han desarrollado en un horario de 17:00-21:00.
  - 216 actividades, con una participación de 2.306 jóvenes.
  - Número de actividades lúdicas 82, con una participación de 1.265 jóvenes.
  - Número de actividades deportivas 134, con una participación de 1.041 jóvenes.

### 2. PROGRAMA DE OCIO EN VERANO "PLAYA JOVEN"

En 2018 se puso en marcha el programa Playa Joven que pretendía dar continuidad a la programación de Vallatarde y Vallanoche organizando actividades de ocio en el entorno de la playa entre los meses de junio y septiembre. La elección de la playa es por considerarse un espacio muy valorado por los jóvenes en su tiempo de ocio veraniego.

Los datos muestran que se han realizado 45 actividades a lo largo de 21 jornadas.

- En junio se destinaron 4 jornadas y se realizaron 8 actividades, con participación de 730 jóvenes.
- En julio fueron 17 jornadas, 37 actividades y participación de 1.264 jóvenes. Todas ellas se desarrollarán los sábados a partir de las 19:00, los dos primeros sábados en la Plaza de Portugaleta y el resto en la Playa de las Moreras.
- En Septiembre se realizaron 4 jornadas desarrollando 8 actividades y con una participación de 750 jóvenes.



### 3. SEGUNDA EDICIÓN, OCTUBRE A DICIEMBRE Y PROGRAMA DE NAVIDAD, ENTRE EL 22 DE DICIEMBRE Y EL 8 DE ENERO

Ha constado de **462 actividades totales** y una participación de **8.856 jóvenes**, desarrolladas los jueves, viernes y sábados, distribuidas de la siguiente forma:

- **Vallanoche** ha realizado actividades a lo largo de 33 jornadas. Las actividades lúdicas se han desarrollado los sábados en un horario de 20:00 a 23:30 y las actividades deportivas los jueves, viernes entre las 20:15 y las 21:45 y los sábados entre las 20:00 a 02:00.

Se han llevado a cabo:

- 232 actividades, con una participación de 6.119 jóvenes.
- Número de jornadas lúdicas: 90, con una participación de 2.126 jóvenes
- Número de jornadas deportivas: 142, con una participación de 3.993 jóvenes

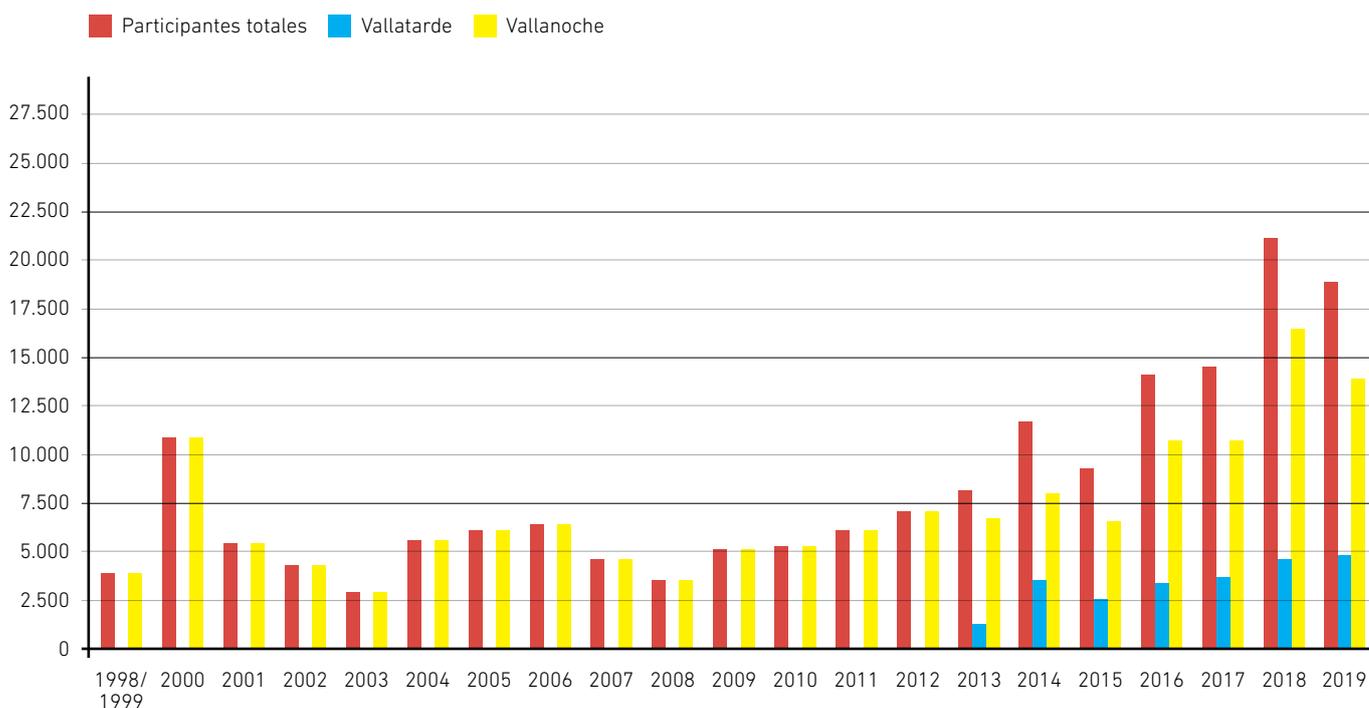
- **Vallatarde** ha realizado actividades a lo largo de 20 jornadas. Las actividades lúdicas se han desarrollado en un horario de 17.00-21.00.

Se han llevado a cabo:

- 230 actividades, con una participación de 2.737 jóvenes
- Número de actividades lúdicas 140, con una participación de 1.755 jóvenes
- Número de actividades deportivas 90, con una participación de 982 jóvenes

De manera general, se ha realizado una programación semanal con 898 actividades y una participación de 16 858 jóvenes y adolescentes con un abanico de edad que va de los 11 a los 30 años. Y una programación especial en la que se han realizado 53 actividades, y que han contado con una participación de 2.744 jóvenes y adolescentes.

Todo ello nos arroja unos **datos totales de 951 actividades** y una **participación total de 19.602 jóvenes y adolescentes**. Estos datos nos permiten hacer una valoración de carácter general muy positiva que confirma la consolidación de espacios e incremento de la participación en las actividades de los programas de Vallanoche y Vallatarde.



## ASOCIACIONES QUE COLABORAN EN EL PROGRAMA

Un aspecto de especial trascendencia en el desarrollo del programa Vallanoche/Vallatarde es la colaboración de 51 asociaciones culturales, sociales, educativas y deportivas:

Club Deportivo Pirañas SubRugby	Hand Vall Valladolid	Action Aventura y Paintball
GSR Asociación de Salvamento y Rescate de Castilla y León	Asociación Cultural Fresas con Nata Crew	Espacio Joven
FECLESS Fecless Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla y León	Asociación Cultural Vallisoletana El Anillo Único	Consejo Local de la Juventud
Asociación CD Valladolid Patina	ASOFED	Asociación Asprona Grupo Pandillas
Club Deportivo Rolling Lemons	The Key Escape Room Valladolid	Club deportivo Valladolid Tenis de Mesa
Sobre Ruedas Patinaje Valladolid	Federación de Baloncesto de Castilla y León (Delegación de Valladolid)	Club cisne
Valladolid a ritmo de patin	Chinito Blaster	Cruz Roja
VallaUke (Club Ukelele Valladolid)	Lago League Pucela	Bowling Zool
JOCECYL Valladolid	Parkour Valladolid	La Destlenguada Slam
Zumba Valladolid	Pucela Flava	Nuevo Fielato
Slappy Skateshop	Departamento de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid	Gensiken
Entidad de Promoción y Recreación Deportiva KIN-BALL Valladolid	Club Hielo Pisuerga	Demostradores de juegos
ASOFUSA (Asociación Vallisoletana de Fútbol Sala)	Valladolid Club Esgrima	Genex
CDO COVARESA	Club Bádminton Evolución 2011	Bujikan Collado Dojo
Valladolid Club Voleibol	Asociación de Jugger y Softcobat Vallisoletana	Universidad d Valladolid
CD Voleibol Bumaye	Ultimate Frisbee Valladolid	Fundación Municipal de Deportes
	Talleres del Pinar	NorthWindSport Paddle Sur
		Namen Color

Esta colaboración favorece el acercamiento real de los jóvenes al movimiento social de la ciudad y permite experimentar de primera mano la realidad y características del mismo.

## RED DE ESPACIOS URBANOS EN LOS QUE SE HA DESARROLLADO EL PROGRAMA

Los 28 espacios culturales, educativos y deportivos donde se han realizado las actividades del programa, tanto públicos como privados, están distribuidos por toda la ciudad para facilitar el acceso a todas las personas jóvenes de Valladolid:

Complejo Deportivo CDO Covaresa Siglo XXI.	Gimnasio Uva Campus Miguel Delibes.	Cúpula del Milenio de Valladolid
Polideportivo Gonzalo de Berceo.	Complejo Deportivo Ruiz Hernández.	Talleres del Pinar
Polideportivo de Parquesol.	Polideportivo Rondilla.	Instalaciones Action Aventure Paintball
Polideportivo Miriam Blasco.	Espacio Nuevo Fielato.	Acera de Recoletos
Polideportivo de Canterac.	Feria de Muestras de Valladolid	Bolera Bowling Zool
Polideportivo Gregorio Fernández.	Sedes de asociaciones juveniles	Playa de las Moreras
Piscina Benito Sanz de la Rica.	Centro Cívico José Luis Mosquera	Parque Ribera de Castilla
Complejo de los Cerros.	Centro Cívico José María Luelmo	CEIP Pablo Picasso
Polideportivo Lalo García.	Centro Cívico Zona Sur	
Polideportivo Huerta del Rey.	Plaza de Portugalete	

La variedad del equipamiento compartido para la realización de los programas Vallanoche y Vallatarde favorece el contacto de los jóvenes con los distintos recursos existentes en la ciudad, para poder realizar un ocio distinto, más saludable tanto de manera individual como grupal.

## CONTENIDO DE LAS ACTIVIDADES

En cuanto al contenido de las actividades desarrolladas, debemos mencionar que su diseño se realiza a partir de las propuestas manifestadas en las encuestas que se realizan de manera anónima a la finalización de las actividades, y de manera continua a través de las redes sociales (WhatsApp, Twitter, Instagram...) Así, talleres, encuentros, deportes, etc. son fruto de las propuestas que manifiestan los jóvenes, adaptadas a las distintas estaciones del año, de tal manera, que en cada una de ellas se sugieren y demandan espacios diversos y actividades diferentes, renovándose y reinterpretándose, edición a edición. En el presente curso se han realizado más de 900 actividades lúdicas y deportivas distintas, entre las que destacan:

Zona Multimedia: Juegos ciber de diferente temática	Taller de bolígrafos creativos	Iniciación al Running
Ludojoven: Bateria de juegos de mesa	Taller de atrapasueños	Iniciación al Curling
Ludopucela: Marathon de juegos de rol	Taller de costura creativa	Sesión de Disco Roller, Taller de esgrima
Escape Room de diferente temática: CSI, Space Crash Landing, Ecos del pasado,...	Taller de plástico mágico, Taller de cestas	Taller de voleibol
Pasaje del Terror	Taller de manualidades Vallachef	Taller de Kin-ball
Cocina divertida	Noche de Cluedo	Taller de Parkour
Taller de complementos :creación de pulseras Kumihimo	Torneo de Fútbol Sala, Torneo de Baloncesto	Taller Ciber FiFA
Taller de pelotas antiestress	Presencia en Festivales del Comic, Game, asociacionismo,....	Iniciación al patinaje de velocidad
	Bautismo de buceo	Jornadas de orientación
	Taller de Zumba	Taller de oratoria



### 3.2.3.2. PROGRAMA DE OCIO EN FIESTAS DE LA CIUDAD

**Con este programa se pretende ofrecer a la población joven de la ciudad una amplia oferta de actividades de ocio alternativo y saludable en el marco de las Fiestas de la ciudad. Se ha procurado que estas actividades, en la medida de lo posible, estuvieran protagonizadas por las propias personas jóvenes y las asociaciones y entidades que las representan.**

Para ello en el mes de abril se creó una comisión de trabajo formada por representantes de las asociaciones y entidades juveniles que quisieron participar y de distintos servicios municipales que trabajan con la población juvenil, para que todos ellos pudieran desarrollar sus propuestas

Entidades y asociaciones juveniles:

- Consejo Local de la Juventud de Valladolid (CLJV): desarrolló un amplio programa de actividades en el entorno de las Moreras implicando a numerosas asociaciones, entidades y voluntarios jóvenes. La participación del CLJV este año ha sido merecedor de una mención especial por la cantidad y variedad de actividades e iniciativas que ha sido capaz de promover, implicando a un buen número de asociaciones y personas voluntarias de su entorno en la organización de las mismas.
- Consejo de la Juventud de Castilla y León (CJCyL): apoyó las iniciativas del CLJV.
- Asociación Pucela Flava: organizó, un año más, en la zona de las Moreras, su evento "Party Jam 2019", implicando a diversos colectivos juveniles vinculados con la cultura del "hip hop".
- Proyecto 47: desarrolló, igualmente, en la zona de las Moreras, su "Proyecto 47. Va de hip-hop", incorporando a jóvenes artistas de distintas disciplinas.
- Asociación Bujinkan Collado Dojo: un año más, en la Cupula del Mileno, organizó su proyecto juvenil y familiar de "Velada ninjutsu y cultura japonesa".
- AFEDECYL: como en años anteriores, implicando a un buen número de Federaciones Deportivas, organizó en el Paseo de la Moreras su "Feria del deporte para niños y jóvenes"
- La Federación de Peñas y la Coordinadora de Peñas, y la Asamblea Ciudadana también desarrollaron en la Zona de las Moreras algunas de sus actividades habituales, aunque su participación en la dinámica de la Comisión fue más limitada que otros años.

Servicios municipales que trabajan con la población juvenil:

- El Espacio Joven: organizó, en la Cúpula del Milenio, contando con la participación de un buen número de asociaciones que se mueven en el ámbito de los juegos de mesa y digitales, sus jornadas de "Ludogamin" en sus versiones analógica y digital, además del Concierto musical Espacio Joven, en la Playa de las Morera y un "Open Mic" en Fuente Dorada.
- Programa Vallatarde y Vallanoche: puso en marcha su proyecto ""Playa Joven 2019" "Vallanoche" al del año anterior, incorporando nuevas actividades, en concreto fueron 4 jornadas entre los días 9 y 23 de septiembre, con 8 actividades en la playa y asistencia de 750 jóvenes.
- Concejalía de Servicios Sociales: en colaboración con ACLAD, " similar al del año pasado, desarrolló en el mismo espacio que en años anteriores su Programa "Epsilon, con distintas iniciativas para informar a las personas jóvenes sobre uso abusivo de drogas y alcohol.
- Servicio de Infancia e Igualdad: puso en marcha su campaña informativa "No es no".

Este año fue especialmente significativa la presencia en esta comisión de la representante de la Universidad de Valladolid, la Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Valladolid, interesada en organizar una fiesta de bienvenida a la población estudiantil a finales de septiembre, que finalmente no pudo desarrollarse.

### 3.2.3.3. PROGRAMA "TOCANDO LOS BARRIOS" Y "TOCANDO POR LA TOLERANCIA"

**"Tocando los Barrios" es un programa que inicia su andadura en 2018 a partir del interés del Ayuntamiento por acercar la actividad artística de los jóvenes de la ciudad a los distintos barrios, utilizando para ello la infraestructura y el soporte físico, material y humano del que dispone la red de centros cívicos.**

En 2019, este programa ha desarrollado dos grandes líneas de acción:

- Programa "Tocando los barrios": actuaciones culturales de diversas disciplinas artísticas desarrolladas por jóvenes artistas locales en la red de centros cívicos.
- Programa "Tocando por la tolerancia": en colaboración con los IES y el Grupo de música rock "La Linga", orientado a promover el valor del respeto y la tolerancia a partir de una obra musical del grupo "La Linga", insprada en la novela de "El Hereje" de Miguel Delibes.



## PROGRAMA “TOCANDO LOS BARRIOS”

Las Actuaciones culturales de artistas locales en el “Programa Tocando los barrios” han supuesto un importante espaldarazo promocional y económico a doce grupos autóctonos de la ciudad, así como el impulso de la actividad artística cultural en los distintos barrios dirigida al público juvenil.

Esta es la relación de actuaciones y participantes:

ESPACIO	ESPECTÁCULO	AFORO
C.C. Jose Luis Mosquera	Concierto - Hijos del tercer acorde	60 personas
C.C. Delicias	Teatro – Cyrano y la Luna	150 personas
C.C. Zona Sur	Cultura Urbana – Breaking Cyphers Vol.2	133 personas
C.C. José M <sup>a</sup> Luelmo	Cabaret – La luz de las delicias	100 personas
C.C. Jose Luis Mosquera	Open Mic – Micro Meraki	90 personas
C.C. B. Vicente Escudero	Teatro – Calvorota y el Bufón	32 personas
C.C. Rondilla	Teatro – Desprincésanos al Corte	60 personas
C.C. Canal de Castilla	Teatro Home (Títeres Bunraku y Sombras)	50 personas
C.C. Delicias	Cultura Urbana – Aduanas Battles	120 personas
C.C. B. Vicente Escudero	Concierto – Taiga	80 personas
C.C. Canal de Castilla	Teatro – Diario de Mary Poppins	140 personas
C.C. José Luis Mosquera	Danza contemporánea – Ballet Joven de Valladolid	70 personas

## PROGRAMA “TOCANDO POR LA TOLERANCIA”

La Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes del Ayuntamiento de Valladolid, en colaboración con el grupo musical “La Linga” ha organizado una serie de conciertos en los centros cívicos, basados en la novela de Miguel Delibes “El Hereje”, para difundir entre la población adolescente y juvenil, el valor de la tolerancia en la sociedad actual.

Para el desarrollo de estas actividades se ha contado con la colaboración de varios IES de nuestra ciudad: los conciertos se han realizado en los Centros Cívicos de Canal de Castilla, Delicias y Casa Cuna en colaboración con los IES Ferrari, Delicias y Antonio Tobar respectivamente.

Esta dicha actividad ha sido parte integrante de los programas educativos de los propios Centros, y ha contado con una participación total de 700 jóvenes/adolescentes, completando el aforo de los teatros de los tres Centros Cívicos.

### 3.2.3.4. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA EN LA POBLACIÓN JUVENIL “HAZTE UN FUERA DE JUEGO”

En un momento en el que las cifras oficiales indican un preocupante incremento de conductas de juego patológico en la población juvenil de Valladolid, la Concejalía de Participación Ciudadana, Juventud y deportes decide sumar sus esfuerzos con la FECYLJAR Federación castellano leonesa de jugadores de juegos de azar rehabilitados, y especialmente con su entidad miembro AJUPAREVA para desarrollar esta original campaña preventiva, poniendo en marcha las siguientes iniciativas:

#### 1. ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CARTELES INFORMATIVOS CON EL LEMA “VES EL PROBLEMA”

Se han repartido 1.000 unidades de carteles informativos distribuidos por distintos espacios frecuentados por la población juvenil: Centros de Participación Ciudadana, Espacio Joven, Actividades del Programa Vallanoche, CEAS, Bibliotecas, asociaciones vecinales Consejos de juventud, asociaciones Juveniles, Institutos de Educación Secundaria, Universidad de Valladolid, Cruz Roja, Colegio oficial de psicólogos...

Estos carteles estaban asociadas a una aplicación informática “Emotions” que permitía conocer, a través de un vídeo, la historia personal que había detrás de las personas jóvenes que aparecían en el cartel.

Estos carteles, con sus vídeos asociados se difundieron ampliamente por las Redes Sociales.

De la misma manera estuvieron expuestos en distintos “mupis” distribuidos por toda la ciudad.

#### 2. ELABORACION Y DIFUSIÓN DE UN FOLLETO INFORMATIVO (Flyer)

Se han distribuido 10.000 folletos informativos sobre la problemática de la ludopatía juvenil y los distintos recursos para afrontarla, en los mismos espacios en los que se repartieron los carteles.

#### 3. PROGRAMA DE CHARLAS INFORMATIVAS

Técnicos de AJUPAREVA impartieron 10 Charlas informativas dirigidas a:

- Personas mayores de edad: FEDERACIÓN ANTONIO MACHADO y FEDERACIÓN CONDE ANSÚREZ para líderes del movimiento asociativo vecinal, FAPAVA: para representantes de las AMPAS. CLJV: para líderes del movimiento asociativo juvenil.
- Personas menores de edad, estudiantes de bachillerato en los IES Delicias, Ribera de Castilla y Galileo.

El total de participantes en este ciclo de charlas ha sido de 220 personas.



### 3.2.4. OTROS PROGRAMAS ORGANIZADOS POR EL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este apartado nos vamos a referir inicialmente a la programación de diversas actividades organizadas en la red de centros que también se celebran de forma habitual, Son actividades vinculadas a momentos estacionales concretos o conmemoraciones especiales. Sobre todo han sido espectáculos dirigidos a público infantil y adulto.

#### 3.2.4.1. ESPECTÁCULOS EN CARNAVAL Y NAVIDAD

**En este apartado se incluyen las propuestas de programación complementaria a los programas de Carnaval y Navidad ofrecidos para el público infantil o el público adulto, aunque todos ellos tienen un componente familiar.**

La programación se ha desplegado por los 13 centros cívicos, 3 centros municipales y 3 centros de iniciativas ciudadanas, mayoritariamente con espectáculos en los teatros y salas polivalentes de los centros y con contenidos muy diversos que pasan por el teatro, la magia, la música, títeres, etc. Además, como viene siendo habitual, esta programación generada por el Servicio de Participación Ciudadana, se ha visto complementada en gran medida por propuestas derivadas de distintas asociaciones y entidades, especialmente en Navidad.

En esta edición se han incorporado nuevos centros y se ha ampliado la programación en los exteriores de los centros en Carnaval. En este sentido merecen destacarse las propuestas de desfiles, verbenas y animación en carnaval. Estos actos tienen ya gran tradición en algunos barrios, algunos con implicación presupuestaria del Servicio de Participación Ciudadana: Barrio La Victoria, Delicias... y otros programados y financiados por distintas entidades y asociaciones, pero con gran implicación de los centros de participación, como es el caso de Parquesol o Pilarica, donde se han convocado unas 500 personas en las calles y proximidades de los centros cívicos.

Los detalles de asistencia se muestran en el cuadro siguiente con un total de 53 actos organizados por nuestro servicio en los teatros y salones polivalentes de los centros, a los que han asistido 7.555 personas. De ellos 5 se han desarrollado en el exterior de los centros, aledaños y calles de los barrios Delicias y La Victoria-Canal de Castilla con asistencia estimada de 1.900 personas.



CENTROS	CARNAVAL		NAVIDAD		TOTAL N° ESPECTÁCULOS	TOTAL ASISTENCIA
	N° ESPECTÁCULOS	ASISTENCIA	N° ESPECTÁCULOS	ASISTENCIA		
CC B. VICENTE ESCUDERO	1	140	2	384	3	524
adultos-familiar	1	140			1	140
infantil- y familiar			2	384	2	384
CC CAMPILLO	1	40	2	105	3	145
infantil-familiar	1	40	2	105	3	145
CC CANAL DE CASTILLA			1	170	1	170
infantil-familiar			1	170	1	170
EXT. CANAL DE CASTILLA (plaza CC y calles)	1	310			1	310
adultos-familiar	1	310			1	310
CC CASA CUNA	1	72	1	72	2	144
infantil-familiar	1	72	1	72	2	144
CC DELICIAS			1	160	1	160
infantil-familiar			1	160	1	160
EXT. DELICIAS (plaza CC)	1	100			1	100
adultos-familiar	1	100			1	100
EXT. DELICIAS (Parque de La Paz y calles barrio)	3	1500			3	1500
adultos-familiar						
CC ESGUEVA	2	210	1	102	3	312
adultos-familiar	1	100	1	102	2	202
infantil-familiar	1	110			1	110
CC J.M. LUELMO	1	50	1	125	2	175
adultos-familiar	1	50			1	50
infantil-familiar			1	125	1	125
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	186	2	372	3	558
adultos-familiar	1	186	2	372	3	558
CC PARQUESOL	2	680	2	405	4	1085
infantil-familiar	2	680	2	405	4	1085
CC PILARICA	2	145	2	240	4	385
adultos-familiar			1	120	1	120
infantil-familiar	2	145	1	120	3	265
CC RONDILLA	1	110	2	230	3	340
adultos-familiar			1	70	1	70
infantil-familiar	1	110	1	160	2	270
CC ZONA ESTE	1	145	2	230	3	375
adultos-familiar	1	145	1	140	2	285
infantil-familiar			1	90	1	90
CC ZONA SUR	1	143	2	210	3	353
infantil-familiar	1	143	2	210	3	353
CIC CONDE ANSUREZ	1	110	2	218	3	328
adultos-familiar			1	109	1	109
infantil-familiar	1	110	1	109	2	219
CIC EL EMPECINADO			1	20	1	20
infantil-familiar			1	20	1	20
CM LA OVERUELA	1	45	1	58	2	103
infantil-familiar	1	45	1	58	1	45
CM LAS FLORES	1	70	1	50	2	120
infantil-familiar	1	70	1	50	2	120
CM PINAR DE ANTEQUERA	1	50	1	50	2	100
infantil-familiar	1	50	1	50	2	100
CM PUENTE DUERO	1	80	1	68	2	148
infantil-familiar	1	80	1	68	2	148
total en Centros Cívicos	20	2.376	28	3.269	48	5.645
total en exteriores	5	1.910			5	1.910
total incluido exteriores	25	4.286			53	7.555

### 3.2.4.2. PROMOCIÓN DE LA MUJER: 8 DE MARZO Y 25 DE NOVIEMBRE

Esta concejalía tiene especial empeño en colaborar en la programación institucional del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género, para sensibilizar a toda la sociedad sobre las problemáticas diversas que atañen a las mujeres por su condición de género. Paralelamente colaboramos en el compromiso con el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades.

La programación promovida desde Participación Ciudadana contempla espectáculos de libre concurrencia con contenidos musicales, cine o teatro. El programa se ha visto complementado con 6 exposiciones temáticas.

Además ambos programas son los que más compromiso generan en las distintas asociaciones vinculadas a los centros cívicos. De modo que los actos programados por nuestro Servicio se han visto complementados por numerosas iniciativas sociales habitualmente con fórmulas de conferencias, debates y proyecciones. Todos los actos han sido publicitados convenientemente a través de la difusión específica y la compartida con la Concejalía de Educación Igualdad.

Los datos concretos se reflejan en el siguiente cuadro, con un total de 18 actos financiados por nuestro Servicio y 3.157 espectadores.

El número de actos y la asistencia se ha incrementado respecto a 2018, así como el presupuesto destinado a los mismos, ascendiendo a **7.200 €**.

	CARNAVAL			NAVIDAD			TOTAL N° ACTOS	TOTAL ASISTENCIA
	CINE	MÚSICA	TEATRO	CINE	MÚSICA	TEATRO		
8 de marzo	1	140	4	195	575	579	8	1.349
CC B. ESCUDERO	1	140	1			174	1	174
CC DELICIAS					230		1	230
CC ESGUEVA	1	40	1			100	1	100
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	40			250		1	250
CC PARQUESOL			1			185	1	185
CC RONDILLA			1			120	1	120
CC ZONA ESTE	1	310		195			1	195
CIC CONDE ANSUREZ	1	310			95		1	95
25 de noviembre	1	72	8		290	1.518	10	1.808
CC B. ESCUDERO	1	72	1			205	1	205
CC DELICIAS			1			260	1	260
CC ESGUEVA					110		1	110
CC J.M. LUELMO	1	100	1			125	1	125
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	100	1			198	1	198
CC PARQUESOL	3	1500	2			450	2	450
CC PILARICA			1			120	1	120
CC ZONA ESTE	2	210	1			160	1	160
CC ZONA SUR	1	100			180		1	180
Total general	1	110	12	195	865	2.097	18	3.157



### 3.2.4.3. DÍA DEL TEATRO

Valladolid es una ciudad con gran afición al teatro, tanto por parte de los grupos artísticos aficionados como por los espectadores. Buena muestra de ello son los datos de participación en la Muestra de Teatro Vecinal. Pero, además, la Concejalía de Participación Ciudadana quiere sumarse a la celebración del "Día Internacional del Teatro", que se celebra el 27 de marzo, con diversos actos en varios centros cívicos. El más importante es la lectura de un manifiesto por la defensa de este arte escénico, que luego fue seguido de una representación, a cargo de Diabla Teatro, en el CC Bailarín Vicente Escudero. También en el CC Rondilla hubo una representación a cargo del grupo Herrera Teatro, pero además de estas dos iniciativas con una repercusión presupuestaria de 900 €, en la red de centros cívicos han sido diversos los grupos que han representados sus obras con carácter desinteresado.

### 3.2.4.4. DÍA DE LA INFANCIA

El 20 de noviembre, se celebra el Día Internacional de la Infancia y desde nuestro Servicio también nos sumamos a las iniciativas que toman otras concejalías para poner de relieve la importancia de recordar los derechos de nuestros niños y niñas. De este modo la programación del Menudo Fin de Semana tuvo una mención especial en el fin de semana más próximo a la fecha, con 4 espectáculos en sendos centros de la red, que abarcaron el teatro, el clown o la música. Además en el CC Delicias se planteó una exposición de paneles y libros infantiles que pretendía resaltar los valores de los cuentos. En este sentido, hay que mencionar que todas las bibliotecas instaladas en la red de centros cívicos, dedicaron un tiempo a exposiciones bibliográficas conmemorando especialmente esta fecha.

### 3.2.4.5. CENTENARIO DEL CONDE ANSÚREZ

En 2018 se conmemoró el IX centenario de la muerte del conde don Pedro Ansúrez, repoblador de la ciudad de Valladolid y una figura de primer orden en la política ibérica a finales del siglo XI. Aunque la mayoría de los actos se desarrollaron el año pasado, algunos de ellos también se han sucedido en 2019 con la representación de la obra de teatro "La estirpe caída", creada y representada por el grupo Arcón de Olid en los 13 centros cívicos y en el CIC Conde Ansúrez. También en 8 centros de la red se ha representado una pequeña obra de 10 minutos de duración antes del comienzo del espectáculo programado en Menudo Fin de Semana, con el título "Ansúrez, ¿quién?" a cargo del mismo grupo. En total 22 espectáculos que llegaron a 3.636 espectadores.

### 3.2.5. APOYO A LAS INICIATIVAS CIUDADANAS EN SU PROGRAMACIÓN EN CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES

Dentro del objetivo estratégico de promoción del asociacionismo, hemos tratado anteriormente el apoyo económico que se presta a las asociaciones vallisoletanas a través de la convocatoria de subvenciones. En este capítulo abordamos otro tipo de apoyo fundamental que se les ofrece desde el Servicio de Participación Ciudadana: los espacios y los equipos técnicos de los centros cívicos y centros municipales para que las asociaciones puedan poner en marcha su programación sociocultural.

El amplio espectro de asociaciones de nuestra ciudad encuentra un respaldo básico en la red de equipamientos que gestiona el Servicio de Participación Ciudadana. Respaldo que, entendemos, es fundamental para mantener vivo el tejido asociativo y fomentar la participación ciudadana en la ciudad.

Las asociaciones que enriquecen la vida de los centros son aliadas fundamentales de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes en muchas de las iniciativas municipales. Son asociaciones vecinales, pero también culturales, formativas, juveniles, de mujeres, etc. que ofrecen sus actividades a través de voluntarios o cuentan con profesionales contratados, que organizan actividades estables de música, técnicas manuales, formación... durante el curso lectivo o en un día concreto.

Todo esto se aborda a continuación.

#### 3.2.5.1. APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER ESTABLE

Inicialmente queremos mostrar la diversidad de asociaciones vinculadas a los centros cívicos con programación estable (en la mayoría de los casos con frecuencia semanal) tanto por su tipología, como por la variedad de contenidos que incluyen en sus proyectos.

Para organizar la información hemos clasificado las asociaciones teniendo en cuenta sus objetivos o líneas de acción prioritarias y por el contenido predominante en sus proyectos.

TIPO DE ASOCIACIONES	TIPO DE ACTIVIDADES QUE PROPONEN
VECINALES	MÚSICA, BAILE, TEATRO...
JUVENILES	FÍSICAS Y DE MOVIMIENTO
MUJERES	TÉCNICAS MANUALES Y ARTÍSTICAS
MAYORES	FORMATIVAS
CULTURALES Y DE OCIO	AUTOESTIMA
DEPORTIVAS	ENSAYOS
FORMATIVAS	PUNTOS INFORMATIVOS Y REUNIONES
DE AUTOAYUDA	
ONG	
DE PERSONAS EXTRANJERAS	

Algunas asociaciones programan actividades en un solo centro cívico, mientras que otras tienen un ámbito de actuación a nivel ciudad y tienen propuestas en varios centros.

Las tablas siguientes detallan la presencia de asociaciones que programan actividades estables en los centros cívicos y municipales, ordenadas por el número de talleres y actividades que organizan. Vemos que en total han organizado 986 talleres, en los que han participado 15.028 personas, lo cual da una primera idea de la importancia que nuestros centros tienen para las asociaciones.

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
A.V. JUAN DE AUSTRIA	103	2295
CC ZONA SUR	103	2295
TEATRO DEL AIRE	49	546
CC JOSE Mª LUELMO	14	159
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	34
CC ZONA SUR	33	353
ENERGÍA DEL ARTE	36	406
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	8
CC CANAL DE CASTILLA	6	53
CC JOSE Mª LUELMO	23	269
CC JOSE LUIS MOSQUERA	6	76
CASTILL-DELICIAS	35	619
CC DELICIAS	35	619
A.V. PARQUE ALAMEDA	34	418
CC JOSE Mª LUELMO	34	418
SPORT-OUT	32	541
CC BAILARÍN V ESCUDERO	6	110
CC CANAL DE CASTILLA	4	72
CC DELICIAS	4	78
CC EL CAMPILLO	6	120
CC JOSE Mª LUELMO	5	77
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	12
CC PILARICA	1	8
CC ZONA ESTE	3	36
CC ZONA SUR	2	28
LA VICTORIA (Club Deportivo)	25	339
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	8
CC CANAL DE CASTILLA	7	70
CC DELICIAS	6	91
CC EL CAMPILLO	4	80
CC RONDILLA	7	90
LA ACACIA	25	265
CC RONDILLA	25	265

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
A.V. CIUDAD PARQUESOL	23	322
CC PARQUESOL	23	322
AMIGOS DEL PILATES	20	291
CC CANAL DE CASTILLA	8	112
CC ESGUEVA	1	15
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	12
CC PILARICA	3	32
CC RONDILLA	7	120
FUNDACIÓN RONDILLA	18	227
CC RONDILLA	18	227
FECEAV	16	205
CC CANAL DE CASTILLA	1	11
CC DELICIAS	2	60
CC JOSE Mª LUELMO	7	74
CC PILARICA	6	60
ROSA CHACEL	16	285
CC EL CAMPILLO	16	285
AME (Escuelas de Isabel la Católica)	16	319
CC BAILARÍN V ESCUDERO	2	34
CC DELICIAS	1	26
CC EL CAMPILLO	4	80
CC ESGUEVA	2	29
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	30
CC RONDILLA	2	40
CC ZONA SUR	4	80
A.V. REINA JUANA	15	201
CC ZONA SUR	15	201
PILARICA (COLECTIVO CULTURA POPULAR)	14	178
CC PILARICA	14	178
LUZ (Círculo Cultura popular)	14	201
CC EL CAMPILLO	1	20
CC JOSE Mª LUELMO	2	30
CC ZONA ESTE	6	80
CC ZONA SUR	5	71

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
A.V. ENTREPARQUES	13	118
CC PARQUESOL	13	118
A.V. PUENTE JARDÍN	12	177
CC CANAL DE CASTILLA	12	177
BAILASALSA	12	205
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	12
CC CANAL DE CASTILLA	5	105
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	20
CC PARQUESOL	2	24
CC ZONA ESTE	1	12
CC ZONA SUR	2	32
ART-E (as. pictórica)	11	127
CC BAILARÍN V ESCUDERO	2	22
CC JOSE Mª LUELMO	3	24
CC PARQUESOL	1	10
CC RONDILLA	1	16
CC ZONA SUR	4	55
A.V. LOS COMUNEROS	10	118
CC CANAL DE CASTILLA	10	118
UNIÓN CULTURAL ZONA SUR	10	164
CC ZONA SUR	10	164
ARTILUNIOS	10	102
CC BAILARÍN V ESCUDERO	2	16
CC JOSE Mª LUELMO	4	49
CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	37
A.V. PISUERGA-HUERTA DEL REY	9	123
CC JOSE LUIS MOSQUERA	9	123
A.V. CAÑO ARGALES-SAN ANDRÉS	9	180
CC EL CAMPILLO	9	180

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
ARVA (Alcohólicos Rehabilitados)	9	39
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	2
CC CANAL DE CASTILLA	1	2
CC DELICIAS	1	3
CC EL CAMPILLO	1	20
CC JOSE Mª LUELMO	1	3
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	1
CC PARQUESOL	1	3
CC RONDILLA	1	3
CC ZONA ESTE	1	2
AULAS 60	8	170
CC EL CAMPILLO	8	170
SPORT-OUT	7	80
CC RONDILLA	7	80
A.V. LA HISPANIDAD	7	64
CC CASA CUNA	7	64
A.V. EL REFUGIO	7	132
CC ESGUEVA	7	132
BAILE FOX	7	96
CC CASA CUNA	1	10
CC JOSE Mª LUELMO	2	26
CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	60
BANCO DEL TIEMPO	6	87
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	20
CC CANAL DE CASTILLA	4	62
CC JOSE Mª LUELMO	1	5
TACONEO FLAMENCO	6	36
CC CANAL DE CASTILLA	6	36
RENERLUZ	6	89
CC EL CAMPILLO	1	15
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	14
CC RONDILLA	3	60
MEDITERRÁNEA DANZA	6	91
CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	79
CC ZONA SUR	1	12

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
DESARROLLO PERSONAL (AS. CULT)	6	63
CC ESGUEVA	6	63
MUJERES RONDILLA	6	74
CC RONDILLA	6	74
AMPA MIGUEL DELIBES	6	75
CC CANAL DE CASTILLA	6	75
A KONTRATIEMPO	5	68
CC CANAL DE CASTILLA	1	6
CC CASA CUNA	3	42
CC EL CAMPILLO	1	20
ÍNDIGO CREA	5	45
CC EL CAMPILLO	1	20
CC ZONA SUR	4	25
STARA PLANINA (As. Búlgara)	5	112
CC DELICIAS	3	85
CC PILARICA	1	15
CC ZONA ESTE	1	12
AYOCA	5	54
CC CASA CUNA	5	54
BESANA	5	111
CC RONDILLA	5	111
AJEDREZ, Club Vallisoletano	5	81
CC RONDILLA	3	55
CC ZONA SUR	2	26
A.V. LA ISLA	5	50
CM LA OVERUELA	5	50
TANDEM-LIFE	4	54
CC CASA CUNA	3	42
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	12
A.V. NTRA. SRA. DUERO	4	45
CM PUENTE DUERO	4	45
HOSPITAL RÍO HORTEGA, SERV. DE SALUD	4	36
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	20
CC PARQUESOL	2	16
A.V. COVARESA	4	52
CC JOSE Mª LUELMO	4	52

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
MIL AGUJAS (CLUB DE LABORES)	4	32
CC JOSE Mª LUELMO	3	24
CM PUENTE DUERO	1	8
A.V.DISTRITO 05	4	60
CC BAILARÍN V ESCUDERO	4	60
ACYLAC (As. Altas capacidades)	4	144
CC CANAL DE CASTILLA	4	144
A.V. JOSÉ ZORRILLA	4	63
CC JOSE Mª LUELMO	4	63
IV CENTENARIO VALDUQUILLO	4	67
CC CANAL DE CASTILLA	1	15
CC CASA CUNA	2	20
CC RONDILLA	1	32
CAUCE, Fundación	4	17
CC ZONA SUR	4	17
LA TRÉBEDE	4	48
CC CASA CUNA	1	6
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	8
CC ZONA SUR	2	34
CLUB VALLISOLETANO DE AJEDREZ	4	58
CC CANAL DE CASTILLA	2	24
CC DELICIAS	1	20
CC PARQUESOL	1	14
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO As.	4	36
CC CASA CUNA	4	36
COORDINADORA CONTRA NARCOTRÁFICO	4	72
CC ZONA ESTE	4	72
A.V. LOS ALMENDROS	4	41
CM LAS FLORES	4	41
A.V. MONASTERIO DEL PRADO	4	88
CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	88

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
LA VICTORIA (As. CULTURAL)	3	48
CC CANAL DE CASTILLA	3	48
RADALAILA	3	95
CC JOSE Mª LUELMO	1	25
CC ZONA ESTE	1	20
CC ZONA SUR	1	50
NADEL (A.T.)	3	30
CC JOSE Mª LUELMO	1	8
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	22
AJEDREZ, Federación CyL	3	38
CC JOSE Mª LUELMO	1	12
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	26
BIENESTAR Y ARMONÍA EN MOVIMIENTO	3	34
CC JOSE Mª LUELMO	1	12
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	22
APROS	3	38
CC RONDILLA	3	38
A.V. PINAR DE ANTEQUERA	3	50
CM PINAR DE ANTEQUERA	3	50
FUNDACIÓN PERSONAS (ASPRONA)	3	24
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	12
CC RONDILLA	2	12
PUNTO FLAMENCO	3	24
CC CASA CUNA	1	5
CC DELICIAS	2	19
ARTE OCIO	3	23
CC RONDILLA	3	23
SACYL (Grupo experimental dolor crónico)	3	42
CC PILARICA	2	30
CC ZONA ESTE	1	12
UNI (As.)	3	60
CC CASA CUNA	3	60

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
VALLISOLETANGO	3	52
CC CANAL DE CASTILLA	1	20
CC ESGUEVA	1	12
CC JOSE Mª LUELMO	1	20
ARTÍSTICA CANTERAC	3	64
CC DELICIAS	3	64
OROSY	2	19
CC CASA CUNA	1	10
CC JOSE Mª LUELMO	1	9
SAHAJA YOGA	2	28
CC DELICIAS	1	20
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	8
Centro Leonés	2	35
CC EL CAMPILLO	2	35
GARUFA (AS. CULT)	2	24
CC ESGUEVA	1	14
CC PILARICA	1	10
AFICIONADOS A LA MÚSICA	2	10
CC CASA CUNA	2	10
HERRERA TEATRO	2	14
CC ESGUEVA	1	4
CC RONDILLA	1	10
PUCELA DANCE	2	28
CC CASA CUNA	2	28
ALTAS CAPACIDADES (A. Cy L)	2	29
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	29
ROL INDEPENDIENTE PUCELANO	2	27
CC ESGUEVA	1	12
CC ZONA SUR	1	15
IDESOL. INSTITUTO PARA EL DESARROLLO	2	18
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	18
AL MOSTAKBALLI	2	120
CC DELICIAS	2	120
TIRAMISÚ TEATRO	2	20
CC CASA CUNA	2	20

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
FEAFES VALLADOLID	2	15
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	15
TU Y YO (Gr. teatro)	2	6
CC ESGUEVA	1	3
CC RONDILLA	1	3
A. F. EL PARQUE	2	29
CC RONDILLA	1	14
CM LA OVERUELA	1	15
DIABLA TEATRO	2	25
CC CANAL DE CASTILLA	1	15
CC CASA CUNA	1	10
ZAGALEJO, Coros y Danzas	2	18
CC BAILARÍN V ESCUDERO	2	18
EN CLAVE DE SON	2	41
CC ZONA SUR	2	41
RIBERA DEL PISUERGA	2	35
CC DELICIAS	2	35
ADVAITALUZ, AS. PREVENCIÓN HOLÍSTICA	2	18
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	18
FUNDACIÓN INTRAS	2	19
CC BAILARÍN V ESCUDERO	2	19
AMAS DE CASA (As. Cult)	2	95
CC CANAL DE CASTILLA	2	95
A.V. VILLA DEL PRADO	2	36
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	36
A.V. PILARICA	2	14
CC PILARICA	2	14
VICTORY SPORT (C.D.)	2	25
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	25
ENTRELUCES, grupo teatro	2	27
CC EL CAMPILLO	1	20
CC RONDILLA	1	7
UNAMUNO (As.)	2	20
CC CANAL DE CASTILLA	1	10
CC CASA CUNA	1	10

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
KKUMMYEON, Gr. Juvenil	2	14
CC CASA CUNA	1	7
CC ZONA SUR	1	7
VALLE DE AGUAS	2	78
CC JOSE Mª LUELMO	1	50
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	28
KORAI CORAL	2	18
CC CASA CUNA	2	18
BOLLILLERAS DE PILARICA	2	28
CC PILARICA	2	28
A.V. COVARESA	2	25
CC JOSE Mª LUELMO	2	25
ZAHORÍ teatro	2	28
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	8
CC EL CAMPILLO	1	20
RED DELICIAS	1	15
CC DELICIAS	1	15
IL BUON TEMPO	1	20
CC EL CAMPILLO	1	20
CORAL CIUDAD DE VALLADOLID	1	30
CC ZONA ESTE	1	30
DESAPRENDIENDO CON ARTE	1	9
CC ZONA ESTE	1	9
CORAL PRIMO TEMPO	1	20
CC CASA CUNA	1	20
RADALAILA	1	20
CC EL CAMPILLO	1	20
RONDALLA ESGUEVA	1	6
CC ESGUEVA	1	6
ALCUINO RECUPERACIÓN CALIGRÁFICA	1	12
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	12
TEJIENDO REDES DELICIAS	1	12
CC DELICIAS	1	12
EDUMM Gr. juvenil	1	8
CC ZONA ESTE	1	8

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
AMPA CANAL DE CASTILLA	1	19
CC CANAL DE CASTILLA	1	19
EL POTE VERDE	1	8
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	8
COCEMFE CyL	1	2
CC CASA CUNA	1	2
EL PUENTE (Feafes)	1	16
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	16
CONSULADO REPÚBLICA DOMINICANA	1	10
CC ZONA ESTE	1	10
EL SALERO	1	15
CC PILARICA	1	15
SCOUT GILWELL	1	20
CC CANAL DE CASTILLA	1	20
EL TRÉBOL	1	7
CC RONDILLA	1	7
TALÍA (Gr. teatro)	1	12
CC JOSE Mª LUELMO	1	12
EL TUMULARIO ERRANTE	1	10
CC JOSE Mª LUELMO	1	10
CORAL VOX VITAE	1	30
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	30
ALFREDO QUINTERO (Gr. teatro)	1	15
CC JOSE Mª LUELMO	1	15
VIEJOS DESEOS (AS. CUL.)	1	10
CC ESGUEVA	1	10
ENCUENTRO, Gr.	1	15
CC ZONA ESTE	1	15
CLUB CICLISTA PARQUESOL	1	5
CC PARQUESOL	1	5
HÓRIZON, grupo teatro	1	20
CC EL CAMPILLO	1	20
ANNAPUMA	1	10
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	10
ENSEMBLE VIVAR DE GUITARRAS	1	40
CC DELICIAS	1	40

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
COLOMBIANOS EN VALLADOLID	1	10
CC PARQUESOL	1	10
ENTREAMIGOS Amateur	1	10
CC DELICIAS	1	10
REIKA A. CULTURAL	1	10
CC RONDILLA	1	10
ALHELÍ	1	8
CM LAS FLORES	1	8
ANTIGUOS ALUMNOS UNIV. EXPER.	1	12
CC RONDILLA	1	12
EVEREST, CLUB DEPORTIVO	1	15
CC PILARICA	1	15
Coral Castilla	1	30
CC ZONA SUR	1	30
ADISME	1	9
CC CASA CUNA	1	9
SCOUT PARQUESOL	1	65
CC PARQUESOL	1	65
REGISTROS AKÁSHICOS	1	15
CC EL CAMPILLO	1	15
STOP ACCIDENTES	1	15
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	15
MICOLOGÍA, AS. Vallisoletana	1	80
CC ZONA SUR	1	80
TEATRÁN2	1	12
CC DELICIAS	1	12
AVOMACYIL	1	15
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	15
TREBOL, teatro	1	6
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	6
AYOCA	1	12
CC JOSE Mª LUELMO	1	12
ACORDEX CPM DELICIAS	1	7
CC DELICIAS	1	7
ALBA	1	5
CC RONDILLA	1	5

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
CRUZ ROJA VALLADOLID	1	35
CC ZONA SUR	1	35
AYUDA A LA DEPENDENCIA	1	12
CC CASA CUNA	1	12
VOCES DEL PISUERGA	1	38
CC ZONA SUR	1	38
BACKSTAGE, As. Juvenil	1	6
CC CASA CUNA	1	6
FILOSOFÍA Y METAFISICA A.C.	1	8
CC JOSE Mª LUELMO	1	8
GENTE DE TEATRO	1	4
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	4
PEREGRINO (as. CULTURAL-OCIO)	1	11
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11
HABLANDO DE PAZ	1	8
CC RONDILLA	1	8
POETAS DEL CAMPO GRANDE	1	5
CC ESGUEVA	1	5
HARMONÍA, escuela de música	1	18
CC PARQUESOL	1	18
PUCELA FLAVA	1	5
CC CASA CUNA	1	5
BAILAN 2	1	18
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	18
QUEZTALCOALT	1	6
CC ZONA ESTE	1	6
A.G.E.A.C.A.C.	1	5
CC PARQUESOL	1	5
RADHA NILL	1	4
CC ESGUEVA	1	4
PILAR CONDE, grupo teatro	1	20
CC EL CAMPILLO	1	20
RED ÍNCOLA	1	18
CC PILARICA	1	18
A.V. FERIA DE MUESTRAS	1	12
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	12

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
CORAL CÁNTICO	1	30
CC CANAL DE CASTILLA	1	30
JOVEN ORQUESTA PUNTA DEL ESTE	1	35
CC CASA CUNA	1	35
ROCIERAS DEL CAMINO	1	12
CC ZONA ESTE	1	12
JUBILADOS DE PARQUESOL	1	18
CC PARQUESOL	1	18
ROMPENUBES	1	4
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	4
KINUNA TEATRO	1	2
CC CASA CUNA	1	2
CORAL CAMPO GRANDE	1	20
CC EL CAMPILLO	1	20
A.V. BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	12
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	12
SAMBADOURO	1	10
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	10
AMIGOS DEL TEATRO	1	6
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	6
SCOUT LA VICTORIA	1	20
CC CANAL DE CASTILLA	1	20
BOHEMIOS (AG. LÍRICA)	1	35
CC PILARICA	1	35
SOLORUNNERS	1	20
CC CANAL DE CASTILLA	1	20
AMIGOS PARA SIEMPRE	1	18
CC PILARICA	1	18
ÁBACO	1	7
CC DELICIAS	1	7
CAMINO (As. Daño cerebral adquirido)	1	10
CC ZONA ESTE	1	10
SUPERMAMIS	1	12
CC PILARICA	1	12
AMIGOS DE LA CAPA	1	20
CC EL CAMPILLO	1	20



NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
CORAL FRANCISCO DE MONTANOS	1	20
CC EL CAMPILLO	1	20
LORES DEL EXILIO	1	10
CC RONDILLA	1	10
ACCU	1	12
CC DELICIAS	1	12
LOS ROBLES	1	35
CC RONDILLA	1	35
CORAL PNEUMA	1	15
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15
LUCES Y SOMBRAS	1	9
CC ZONA SUR	1	9
CORAL VALPARAISO	1	50
CC JOSE Mª LUELMO	1	50
CASA CHARRA	1	12
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	12
COROS Y JOTAS PILARICA	1	30
CC PILARICA	1	30
LUZ-ART	1	16
CC ZONA SUR	1	16
UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA	1	180
CC ZONA SUR	1	180
CASTILLA Y DRAGON	1	50
CC RONDILLA	1	50

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
VALLISOLETANA DE MODELISMO (As. cult)	1	8
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	8
MIGUEL DE CERVANTES	1	12
CC DELICIAS	1	12
DANZA ABIERTA	1	5
CC ZONA ESTE	1	5
PISUERGA, grupo autoayuda	1	4
CC CASA CUNA	1	4
VIENTOS DE EREBUS	1	40
CC PILARICA	1	40
CASA DE LA INDIA	1	80
CC RONDILLA	1	80
DE CORAZÓN A CORAZÓN	1	12
CC ZONA ESTE	1	12
MUTIS, teatro	1	12
CC DELICIAS	1	12
FLOR de ROMERO	1	8
CC BAILARÍN V ESCUDERO	1	8
FOTÓGRAFOS NOCTURNOS	1	12
CC PILARICA	1	12
CRECIENDO JUNTOS	1	10
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	10
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>986</b>	<b>15.028</b>



También se ha querido poner de relieve qué tipo de asociaciones promueven actividades con personal voluntario; algo que para el Servicio de Participación Ciudadana tiene un valor añadido. De modo que de un total de 986 talleres, 308 han sido propuestas desarrolladas por personas voluntarias, habiéndose visto favorecidas 4.851 participantes; mientras que 678 han sido impartidas por personal contratado, a las que han asistido 4.425 participantes. Las asociaciones que promueven actividades con personal voluntario en mayor medida son las de tipo cultural-ocio; mientras que las vecinales son las que promueven mayor número de talleres con personal contratado.

Monitor Voluntario SI/NO	TIPO ASOCIACIÓN	Nº TALLER O ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES
SI	DE AUTOAYUDA	20	184
	CULTURALES Y DE OCIO	197	3.391
	DEPORTIVAS	7	74
	DE PERSONAS EXTRANJERAS	8	205
	FORMATIVAS	1	12
	INSTITUCIONALES	11	140
	JUVENILES	6	73
	MUJERES	36	528
	VECINALES	22	244
<b>TOTAL, SI (CON MONITOR VOLUNTARIO)</b>		<b>308</b>	<b>4.851</b>
NO	DE AUTOAYUDA	11	107
	CULTURALES Y DE OCIO	236	3018
	DEPORTIVAS	94	1378
	DE PERSONAS EXTRANJERAS	1	55
	FORMATIVAS	16	205
	INSTITUCIONALES	1	10
	JUVENILES	2	28
	MUJERES	58	951
	VECINALES	259	4.425
<b>TOTAL, NO (CON PERSONAL CONTRATADO)</b>		<b>678</b>	<b>10.177</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>		<b>986</b>	<b>15.028</b>

Respecto a la clasificación por tipo de actividades, observamos que las actividades de tipo música, baile, teatro y ensayos son las que en mayor medida están impartidas por personal voluntario, seguidas muy de cerca por las formativas, que sin embargo aglutinan un número muy significativo de participantes (1.381). Por otra parte, las de tipo movimiento y formativas son las que en mayor medida están impartidas por personal contratado. El cuadro que aparece a continuación refleja los detalles.

Monitor Voluntario SI/NO	TIPO DE ACTIVIDAD	Nº TALLERES	Nº PARTICIPANTES
SI	autoestima, autoayuda	35	560
	ensayo	62	886
	física, movimiento	18	240
	formativa	55	1.381
	gastronomía	1	15
	música, baile, teatro	64	886
	punto informativo-reuniones	19	130
	T manuales-artísticas	44	541
<b>TOTAL, SI</b>		<b>308</b>	<b>4.851</b>
NO	autoestima, autoayuda	23	393
	ensayo	10	184
	física, movimiento	183	2.752
	formativa	180	3.026
	gastronomía	27	450
	música, baile, teatro	105	1.468
	punto informativo-reuniones	2	16
	T manuales-artísticas	145	1.848
	talleres varios	3	40
<b>TOTAL, NO</b>		<b>678</b>	<b>10.177</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>		<b>986</b>	<b>15.028</b>

Otro dato interesante es el tipo de actividades que prefieren los usuarios. Así vemos que las actividades formativas organizadas por las asociaciones destacan de manera importante sobre las demás, lo cual demuestra el interés de los ciudadanos por los aprendizajes informales. Le siguen las actividades físicas y movimiento, las que contemplan diversas técnicas manuales y las de música, baile y teatro.

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº TALLERES
autoestima, autoayuda	953	58
ensayo	1.070	72
física, movimiento	2.992	201
formativa	4.407	235
gastronomía	465	28
música, baile, teatro	2.354	169
punto informativo-reuniones	146	21
T manuales-artísticas	2.389	189
talleres varios	252	13
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15.028</b>	<b>986</b>



En cuanto a la presencia de asociaciones juveniles en los centros cívicos, tenemos estos datos: han organizado 14 actividades diferentes, predominando las de música, baile, teatro. En total han participado 238 jóvenes.

ASOCIACIÓN/ TIPO ACTIVIDAD	Nº TALLERES O ACTIVIDADES	Nº PARTICIPANTES
BACKSTAGE, As. Juvenil	1	6
música, baile, teatro	1	6
EDUMM Gr. juvenil	1	8
música, baile, teatro	1	8
KKUMMYEON, Gr. Juvenil	2	14
ensayo	1	7
música, baile, teatro	1	7
LORES DEL EXILIO	1	10
autoestima, autoayuda	1	10
PUCELA DANCE	2	28
ensayo	1	14
música, baile, teatro	1	14
PUCELA FLAVA	1	5
ENSAYO	1	5
REIKA A. CULTURAL	1	10
talleres varios	1	10
ROL INDEPENDIENTE PUCELANO	1	12
talleres varios	1	12
SCOUT GILWELL	1	20
talleres varios	1	20
SCOUT LA VICTORIA	1	20
talleres varios	1	20
SCOUT PARQUESOL	1	65
formativa	1	65
VIENTOS DE EREBUS	1	40
talleres varios	1	40
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14</b>	<b>238</b>



## 3.2.5.2. APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER PUNTUAL

### 3.2.5.2.1. INICIATIVAS DE CARÁCTER INTERNO Y PUNTUAL

#### 3.2.5.2.1.1. REUNIONES INTERNAS

La cesión de espacios para reuniones es uno de los aspectos mejor valorados de los centros cívicos. Es también un instrumento básico para apoyar el movimiento asociativo y otras organizaciones vecinales de convivencia.

Un caso particular son las comunidades de vecinos, que, aunque no son asociaciones en sentido estricto, si se les brinda la posibilidad de utilizar nuestros espacios previo pago de una tasa que varía entre los 9 y 19 € (más IVA) dependiendo del aforo necesario. Indirectamente es una oportunidad para que los/as vecinos/as conozcan los centros cívicos y su programación. Los datos cuantitativos de este tipo de reuniones aumentan significativamente año tras año

En la red de centros se han convocado en 2019 un total de 2.940 reuniones a las que han asistido 68.486 personas. Lo cual supone un incremento respecto a 2018 de 244 reuniones y 5176 personas. Los detalles por meses se aprecian en la siguiente tabla.

ACTIVIDADES INTERNAS	REUNIONES COMUNIDADES VECINALES		REUNIONES ASOCIACIONES		REUNIONES PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS		REUNIONES SERVICIOS MUNICIPALES	
	Nº DE ACTOS	ASISTENTES	Nº DE ACTOS	ASISTENTES	Nº DE ACTOS	ASISTENTES	Nº DE ACTOS	ASISTENTES
ENERO	166	3.886	69	1.397	5	227	20	284
FEBRERO	204	4.896	88	1.735	6	133	32	479
MARZO	209	5.227	93	1.792	14	1.089	36	535
ABRIL	163	3.637	88	2.120	9	605	31	655
MAYO	160	3.849	98	1.589	17	1.263	48	901
JUNIO	190	4.394	88	2.063	15	827	39	498
JULIO	1	15	24	289	3	317	16	145
AGOSTO	0	0	2	60	0	0	2	32
SEPTIEMBRE	73	1.661	81	1.592	5	184	37	713
OCTUBRE	123	2.505	72	1.894	13	803	67	1.011
NOVIEMBRE	135	3.235	89	2.709	20	2.209	56	654
DICIEMBRE	95	1.946	66	1.331	27	206	45	894
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>1.519</b>	<b>35.251</b>	<b>858</b>	<b>18.571</b>	<b>134</b>	<b>7.863</b>	<b>429</b>	<b>6.801</b>

### 3.2.5.2.1.2. OTRAS ACTIVIDADES INTERNAS

En este capítulo incluimos otro tipo de propuestas como son las ruedas de prensa (que esporádicamente convocan algunas entidades y utilizan nuestras instalaciones), los seminarios y cursos, los ensayos puntuales y las actividades escolares de carácter cerrado y puntual. Este último concepto es muy importante por su volumen de asistencia y también por lo que supone de apoyo a los centros escolares de los barrios, que desplazan algunas de sus programaciones especiales a los teatros de los centros cívicos. En 2019 se han realizado 1.470 actos internos diferentes a reuniones, con asistencia de 74.328 personas, de las cuales 39.081 corresponden a actos escolares

Los detalles aparecen en el siguiente cuadro.

ACTIVIDADES INTERNAS	RUEDAS PRENSA		SEMINARIOS, CURSOS		ENSAYOS PUNTUALES		ACTIVIDADES ESCOLARES	
	Nº DE ACTOS	ASISTENTES	Nº DE ACTOS	ASISTENTES	Nº DE ACTOS	ASISTENTES	Nº DE ACTOS	ASISTENTES
ENERO	0	0	46	1.416	45	734	14	2.490
FEBRERO	1	10	24	1.314	67	1.099	10	1.640
MARZO	3	69	42	2.664	75	1.133	16	2.773
ABRIL	0	0	40	1.709	93	1.580	23	3.260
MAYO	2	40	59	1.538	88	1.526	25	4.638
JUNIO	0	0	40	1.269	107	2.287	39	7.959
JULIO	1	30	0	0	27	264	2	4
AGOSTO	0	0	1	20	13	99	2	4
SEPTIEMBRE	0	0	33	1.349	63	1.407	15	1.495
OCTUBRE	1	50	43	3.894	70	1.398	7	1.220
NOVIEMBRE	1	20	65	3.284	57	1.232	22	4.149
DICIEMBRE	0	0	50	1.425	99	2.387	39	9.449
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>9</b>	<b>219</b>	<b>443</b>	<b>19.882</b>	<b>804</b>	<b>15.146</b>	<b>214</b>	<b>39.081</b>

### 3.2.5.2.2. INICIATIVAS DE CARÁCTER INTERNO Y ABIERTO

En este apartado abordamos las iniciativas ciudadanas de carácter abierto. Cada vez hay más grupos artísticos o incluso artistas individuales que quieren compartir con los ciudadanos, bien sus conocimientos a través de charlas y debates, o bien su arte musical, teatral o de danza. Muchos de ellos utilizan los centros cívicos como espacio de ensayo. Todos estos actos son gratuitos para el público<sup>1</sup> y muchos de ellos con carácter desinteresado por parte de los artistas y ponentes. Algunos de los espectáculos forman parte de la programación de las fiestas en los barrios, compromiso adquirido por las asociaciones vecinales, que reciben subvención especial para ello. Apoyar estas iniciativas tiene el doble compromiso de fomentar la vida asociativa de estos grupos culturales y por otra parte acercar la cultura a los/as ciudadanos/as. La mayoría de los actos tienen lugar en los teatros y salas de conferencias de los distintos equipamientos de la red y se realizan con los apoyos técnicos y profesionales necesarios, cuyo coste es asumido por el Servicio de Participación Ciudadana.

Estas propuestas complementan la programación municipal y enriquecen, sin duda, la vida de los centros cívicos; a la vez que se completa la oferta cultural en la ciudad, además con carácter de proximidad. De este modo, podríamos decir que prácticamente todas las semanas del curso lectivo los ciudadanos han podido asistir al menos a un acto de carácter abierto en los salones y salas de conferencias en cada uno de los centros cívicos de la red.

Los datos nos muestran que las asociaciones y grupos artísticos se decantan por organizar espectáculos para adultos en un total de 821, con asistencia de 132.520 espectadores, siendo los meses de junio y diciembre los que aglutinan mayor número de espectáculos, muchos de ellos coincidiendo con el fin del curso lectivo y fin del año natural. Sin embargo, también merece la pena destacar el interés por las conferencias, habiéndose realizado un total 361, con asistencia de 27.131 personas. El mes de marzo, con un número muy significativo, muchas de ellas con temáticas de igualdad en torno al "Día de la Mujer". La oferta de programación infantil también ha sido significativa, con 219 actos y 38.380 asistentes.

En el cuadro que incluimos a continuación vemos el detalle de actos y participantes por meses.

2019 (POR MESES)	Nº ESPECTÁCULOS PARA ADULTOS	ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS	Nº ESPECTÁCULOS INFANTILES	ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS INFANTILES	Nº DE CONFERENCIAS	ASISTENCIA CONFERENCIAS	Nº EVENTOS FIESTAS BARRIO	ASISTENCIA EVENTOS FIESTAS BARRIO
ENERO	57	9.835	11	2.414	32	2.292	0	0
FEBRERO	62	13.727	8	1.340	37	3.113	0	0
MARZO	98	18.765	17	3.252	69	6.069	1	94
ABRIL	66	13.106	22	4.385	40	2.597	1	94
MAYO	92	14.272	44	7.288	36	2.369	16	2.872
JUNIO	181	14.635	42	8.089	32	1.547	59	10.523
JULIO	1	300	3	426	1	40	1	200
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	12	1.532	1	80	4	450	5	1.039
OCTUBRE	61	12.486	12	1.742	41	3.361	14	2.629
NOVIEMBRE	90	16.653	11	2.802	38	3.198	14	1.836
DICIEMBRE	101	17.209	48	6.562	31	2.095	1	45
<b>TOTAL</b>	<b>821</b>	<b>132.520</b>	<b>219</b>	<b>38.380</b>	<b>361</b>	<b>27.131</b>	<b>112</b>	<b>19.332</b>

<sup>1</sup> Algunos actos programados por ONG se organizan para recaudar fondos para proyectos solidarios. Estos actos tienen un tratamiento especial y el precio de la entrada está limitado por el Ayuntamiento

### 3.3. Promoción de actividades artísticas

La promoción de actividades artísticas es el tercero de los objetivos estratégicos de la programación del Servicio de Participación Ciudadana.

En este apartado describimos los tres principales programas de actividades del Servicio de Participación Ciudadana orientados a fomentar las capacidades e inquietudes artísticas de los ciudadanos, facilitándoles espacios y medios técnicos y económicos para poder desarrollarlas.

Apoyamos a los artistas en sus diferentes modos de expresión, pero también acercamos la cultura a los barrios mostrando su diversidad, y de manera indirecta, formamos al público y animamos a fortalecer el entramado cultural de artistas y grupos de aficionados a la expresión gráfica, al teatro, a la música o a otras técnicas y disciplinas. A lo largo de los años hemos visto cómo ha aumentado el número de grupos de teatro y de música y baile aficionados y también el de artistas gráficos.

Todos ellos encuentran en los centros cívicos unos espacios cercanos y accesibles donde mostrar y difundir sus obras.

A continuación desarrollamos el contenido y el impacto de estos programas:

#### 3.3.1. PROGRAMA DE EXPOSICIONES EN CENTROS CÍVICOS

Este es un programa que se viene desarrollando desde 2001, en la actualidad está presente en los 13 centros cívicos. En él pueden participar todas las personas interesadas, mayores de 18 años.

Durante este año, los objetivos generales expresados anteriormente se han cumplido de forma satisfactoria, tanto en el número de participantes como en la calidad de las obras presentadas, obteniéndose, además, un alto grado de satisfacción por parte de todos los agentes implicados en el proceso.

Merece la pena resaltar el interés de los trabajos presentados, no solo en su dimensión artística, sino también por los contenidos divulgativos, de interés social y solidario de muchas de las exposiciones, que sirven de apoyo a distintas campañas promovidas por ONGS que han podido difundir por los distintos centros cívicos de nuestra ciudad la interesante labor que están realizando en Valladolid.

El programa de exposiciones está regulado por una convocatoria que se publica en el BOP y en la página web oficial del Ayuntamiento de Valladolid en el mes de septiembre del año anterior al que se van a desarrollar las distintas exposiciones. A esta convocatoria se pueden presentar todas las personas y entidades interesadas: artistas individuales, asociaciones, ONGD y colectivos de distinta índole. Concluido el plazo oficial de presentación de solicitudes, en el mes de octubre se valoran las propuestas, presentadas y se adjudican los espacios expositivos disponibles, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, siempre y cuando las dimensiones de los espacios y la infraestructura existente en los centros cívicos, que va mejorando año tras año, lo permitan.

El programa está coordinado y gestionado desde los servicios centrales del Servicio de Participación Ciudadana.

Las exposiciones van acompañadas de una importante campaña de difusión, mediante carteles y flyers editados por la Imprenta Municipal con los contenidos básicos que aportan los/as autores o responsables de las exposiciones: imagen o fotografía representativa de la obra y una propuesta de título y cartelería de difusión, que también se le facilita al autor en suficiente cantidad, todo ello de forma gratuita.

Los expositores asumen la responsabilidad sobre las obras expuestas en todos sus términos y ante cualquier circunstancia o incidencia, además del transporte y montaje/desmontaje de la exposición, la vigilancia de las obras, no obligatoria, y, en definitiva, la observancia de cuantas prescripciones legales sean necesarias respecto de las obras expuestas.

Las exposiciones permanecen en los centros durante 15 días y pueden ser disfrutadas por el público durante el mismo horario de apertura de los centros cívicos. Todos los centros cívicos disponen de espacios destinados a exposiciones derivadas de este programa. En algunos casos son los amplios vestíbulos, que ofrecen la oportunidad de gran difusión, y en otros casos son salas específicas. Ambos modelos de espacios cuentan con iluminación adecuada y con la dotación de vitrinas y peanas cuando son necesarias.

Los datos de participación de este programa indican que ha ido aumentando año tras año. También se constata en cada edición una participación creciente de autores procedentes de la provincia, provincias limítrofes y otras comunidades.

Todo ello permite concluir que el programa de exposiciones de la Concejalía de Participación Ciudadana es un buen complemento a la programación cultural de similares características que se ofrece en la ciudad, bien sea de promoción pública o privada. Sin duda lo que caracteriza a nuestro programa es la facilidad para acceder y participar en él, porque su objetivo fundamental es facilitar el desarrollo de las inquietudes artísticas y culturales de las personas interesadas en un ámbito de la actividad no profesional.

Algunos de los datos significativos correspondientes a 2019 se recogen en las tablas que se muestran a continuación.

El cómputo total indica que se ha atendido a un total de 232 expositores diferentes en los centros cívicos, de los cuales 32 son nuevos expositores, que exponen por primera vez en este programa. Alguna de las exposiciones, acogiéndose a la excepcionalidad regulada en las Bases de Participación, ha rotado por varios centros.

La tabla recoge datos por centros cívicos y objetivos prioritarios según las distintas técnicas artísticas y el tipo de contenidos, diferenciándose los artísticos de los divulgativos, informativos y/o formativos.

CENTROS	CONTENIDO ARTÍSTICO					CONTENIDO DIVULGATIVO				TOTAL GENERAL
	DIBUJO PINTURA	ESCULTURA	FOTOGRAFÍA	TÉCNICA MIXTA	TOTAL ARTÍSTICA	CARTELERÍA	FOTOGRAFÍA	TÉCNICA MIXTA	TOTAL DIVULGATIVA	
B. V. ESCUDERO	8		3	2	13	3	6		9	22
CANAL DE CASTILLA	8	1	5		14	1	5		6	20
CASA CUNA						3			3	3
DELICIAS	7	1	2	5	15	3	2		5	20
EL CAMPILLO	8		2	2	12		2		2	14
ESGUEVA	6		6		12		3		3	15
J. L. MOSQUERA	11	4	6	3	24	3	4		7	31
J. M. LUELMO	8		6	2	16	1	1		2	18
PARQUESOL	7		2	3	12		3	1	4	16
PILARICA			1	2	3	1	2		3	6
RONDILLA	6	1	1	5	13	3	3		6	19
ZONA ESTE	2	2	1	3	8	1	5		6	14
ZONA SUR	17	1	3	5	26	3	5		8	34
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>88</b>	<b>10</b>	<b>38</b>	<b>32</b>	<b>168</b>	<b>22</b>	<b>41</b>	<b>1</b>	<b>64</b>	<b>232</b>

Otro dato interesante es el que nos permite diferenciar las características de los autores o promotores de las exposiciones.

La tabla siguiente muestra los distintos tipos de promotores de las exposiciones y el contenido de las obras. Así se puede observar como los contenidos divulgativos han sido propuestos prioritariamente por fundaciones y ONGs y las exposiciones de contenido artístico han sido propuestas por artistas individuales y colectivos artísticos, prioritariamente.

PROMOTORES POR CONTENIDOS	TIPO DE CONTENIDOS		TOTAL GENERAL
	ARTÍSTICA	DIVULGATIVA	
COLECTIVO ARTÍSTICO	54	7	61
COLECTIVO VECINAL	32	8	40
FONDOS AYUNTAMIENTO		13	13
INDIVIDUAL	67	4	71
ONG, FUNDACION	5	20	25
SERVICIOS MUNICIPALES	11	11	22
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>169</b>	<b>63</b>	<b>232</b>

## 3.3.2. LAS MUESTRAS

### 3.3.2.1. Muestra de Teatro Vecinal

### 3.3.2.2. Muestra de Cultura Tradicional

Las Muestras de Teatro Vecinal (XIX edición en 2019) y de Cultura Tradicional (XIV edición en 2019), están integradas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid. Su convocatoria se publica en el mes de enero en el BOP y en la página web oficial del Ayuntamiento de Valladolid. El programa se coordina desde los servicios centrales de Participación Ciudadana y los espectáculos se desarrollan en los centros cívicos de: Bailarín Vicente Escudero, Canal de Castilla, Delicias, José María Luelmo, José Luis Mosquera, Parquesol, Pilarica, Rondilla, Zona Este y Zona Sur, en el caso de la Muestra de Teatro. La Muestra de Cultura Tradicional se realiza en los mismos centros y también en el centro cívico Esgueva.

Ambas Muestras se dirigen a grupos de carácter no profesionales, con integrantes mayores de 18 años, empadronados en Valladolid y provincia, interesados en promover y estimular el desarrollo del Teatro o de la Cultura Tradicional en cualquiera de sus manifestaciones folclóricas: vocal, danza, instrumental, coral...

La participación en la convocatoria implica que cada grupo realice una actuación en uno de los centros mencionados, que son asignados mediante un sorteo público. Los resultados del sorteo público se publican en la web oficial municipal y en todos los centros cívicos. El calendario resultante está sometido a posibles variaciones que se producen, sobre todo, cuando la fecha adjudicada es incompatible con sus posibilidades o agenda de los distintos grupos.

El periodo de actuaciones se extiende entre abril y noviembre para la Muestra de Cultura Tradicional, y entre mayo y noviembre para la de Teatro Vecinal. Durante 2019 las representaciones tuvieron lugar de lunes a sábado, a las 19.00 horas. Estas actuaciones son gratuitas, con entrada libre hasta completar el aforo del teatro. Su duración debe ser al menos de 60 minutos. El desplazamiento corre por cuenta de los grupos, así como la puesta en escena y el montaje. La asistencia técnica audiovisual es asumida por el Ayuntamiento y coordinada desde cada centro cívico.

Los grupos participantes reciben una subvención como ayuda a los gastos de montaje de los espectáculos que son variados y heterogéneos. Esta subvención se ha ido incrementando durante los últimos años llegando, en 2019, a un importe de 400 € por grupo participante.



Es importante resaltar algunos aspectos significativos de este programa:

a) La importancia que supone para los grupos artísticos aficionados de Valladolid y provincia, ya que la participación en las Muestras es un aliciente que motiva a los miembros de los distintos grupos para realizar el trabajo cotidiano de los ensayos. El Programa de Muestras tiene, sin duda, un valor formativo indirecto que convierte a estos grupos artísticos en auténticas "escuelas de formación" tendiendo puentes entre los mundos del espectáculo artístico amateur y profesional.

b) Los/as ciudadanos/as de Valladolid, a través de esta programación, pueden disfrutar de una amplia variedad de espectáculos culturales cerca de su casa. Es una de las formas que tiene la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes de acercar la cultura a los barrios, fomentando la afición por el teatro o la música y danza tradicional e, indirectamente, realizar una labor pedagógica con el público que presencia los espectáculos de forma gratuita. En definitiva, el programa de Muestras supone un punto de encuentro e intercambio para la ciudadanía y un enriquecimiento cultural y lúdico.

c) Mejora de la calidad y variedad de los espectáculos, ya que cada vez se presentan espectáculos con más calidad técnica y de contenidos. Los espectáculos de la Muestra de Cultura Tradicional no se reducen exclusivamente a la cultura tradicional castellana y a su expresión habitual del folklore, sino que aparecen cada vez más grupos que muestran espectáculos de otras regiones o países y con otras formas alternativas de expresión artística. Esta calidad y variedad se ha visto animada sin duda por el aumento del importe de las subvenciones en los últimos años.

d) La satisfacción del público y los grupos participantes es cada vez más alta. El programa de Muestras tiene una alta demanda en los dos periodos anuales en que se desarrolla. Así lo demuestran los datos de asistencia: 13.919 personas han asistido como público a los 94 espectáculos que se han representado en 2019.

El siguiente cuadro refleja el número de espectáculos por centros y programas.

En la Muestra de Cultura Tradicional, han actuado 53 grupos, con una asistencia de 7.396 espectadores. Mientras que en la Muestra de Teatro Vecinal han actuado 39 grupos, con asistencia de 6.523 espectadores.

Se han distribuido un total de 36.800 € en concepto de subvenciones para ambas muestras.

En la tabla siguiente vemos el detalle de espectáculos y asistentes por programas y centros cívicos:

PROGRAMAS	TIPO DE CONTENIDOS				TOTAL ESPECTÁCULOS	TOTAL ASISTENTES
	MUESTRA CULTURA TRADICIONAL (MCT)	MUESTRA TEATRO VECINAL (MTV)	MCT	MTV		
CC B VICENTE ESCUDERO	5	5	725	1.029	10	1.754
CC CANAL DE CASTILLA	5	4	718	450	9	1.168
CC DELICIAS	5	4	1.365	780	9	2.145
CC ESGUEVA	4		320		4	320
CC J.M <sup>o</sup> LUELMO	5	4	347	696	9	1.042,8
CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	4	580	542	9	1.122
CC PARQUESOL	5	3	827	520	8	1.347
CC PILARICA	5	4	465	450	9	915
CC RONDILLA	5	4	732	755	9	1.487
CC ZONA ESTE	5	4	851	885	9	1.736
CC ZONA SUR	4	3	466	416	7	882
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>53</b>	<b>39</b>	<b>7.396</b>	<b>6.523</b>	<b>92</b>	<b>13.919</b>



# 4.

## Otros servicios municipales



### **Los centros cívicos y municipales como soporte de servicios públicos. Programas de actividades prestados por otros servicios municipales.**

La red de centros cívicos y municipales es el principal soporte para impulsar y desarrollar políticas públicas descentralizadas y para hacerlas más accesibles a los/as ciudadanos/as. Así la red de centros acoge algunos de los servicios de proximidad más representativos desplegados desde los servicios municipales de Educación, Servicios Sociales, Fundación Municipal de Deportes, Agencia de Desarrollo... Todos con programación de carácter estable con presencia semanal. Finalmente se incluyen las propuestas puntuales de la Fundación Municipal de Cultura.

- 4.1. CEAS y programas organizados por Servicio Municipal de servicios sociales**
- 4.2. Servicios y programas derivados del Servicio Municipal de Educación: Bibliotecas y Programa Aprendizaje a lo largo de la vida**
- 4.3. Actividades estables de la fundación municipal de deportes en los centros cívicos y municipales**
- 4.4. Programa Lanzaderas de Empleo (Agencia de Innovación y Desarrollo Económico)**
- 4.5. Programas organizados por la Concejalía de Cultura, Comercio y Turismo**

## 4.1. CEAS y programas organizados por Servicio Municipal de servicios sociales

Los Centros de Acción Social (CEAS) son el primer eslabón en la prestación de servicios sociales, que están desplegados en todos los barrios y uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de políticas sociales. Todos los centros cívicos acogen una o varias unidades CEAS.

Los Centros de Acción Social atienden demandas y problemáticas presentadas por personas, familias, grupos u organizaciones, a partir de un catálogo de servicios sociales que contempla las distintas prestaciones económicas y materiales que el sistema público articula para atender a las necesidades de la población de la ciudad. Desde los CEAS se facilita información sobre derechos y recursos sociales y se hacen las derivaciones oportunas hacia otros servicios y programas complementarios prestados por el Ayuntamiento, como son el de Apoyo a Familia y el Servicio de Orientación y Apoyo Laboral.

### Los CEAS tienen encomendadas las siguientes funciones:

- Prestar información, orientación o asesoramiento a todos/as los/as ciudadanos/as y grupos sin distinción sobre los derechos y recursos sociales a los que pueden acceder.
- Procurar a las personas y familias que lo precisen atenciones de ayuda a domicilio u otros servicios de apoyo para mejorar sus condiciones de convivencia a integración familiar o social.
- Realizar acciones para prevenir los problemas sociales de marginación y para favorecer la inserción social.
- Gestionar prestaciones y ayudas económicas en situaciones de precariedad o falta de recursos de subsistencia.

El acceso será mediante cita previa en el teléfono de información municipal 010.

Además, en los CEAS, se desarrollan programas de Animación y Desarrollo Comunitario, con propuestas destinadas a personas de distintas edades y colectivos sociales. La mayoría de estos proyectos se realizan en las distintas aulas de los centros cívicos coordinándose y complementándose con otras programaciones. Estas programaciones destinadas en muchas ocasiones a la prevención de exclusión social para sectores poblacionales de mujer, hombres o infancia tienen gran presencia en muchos centros cívicos, tanto en ocupación de espacios como en asistencia o en implicación programática y técnica con los distintos servicios municipales. Los datos muestran una asistencia estable de 620 personas con dedicación de 113 horas a la semana en espacios de nuestra red de centros.

Algunas de estas iniciativas son impulsadas desde los Consejos Sociales de Barrio.



## 4.2. Servicios y programas derivados del Servicio Municipal de Educación: Bibliotecas y Programa Aprendizaje a lo largo de la vida

### 4.2.1. LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

**Las bibliotecas son otro de los servicios de proximidad con mayor proyección que se prestan en los centros cívicos. Constituyen un servicio público cuyo objetivo es facilitar el acceso a la lectura, a la información y a la cultura a todos los ciudadanos. Los servicios que se prestan en ellas son gratuitos.**

La Red de Bibliotecas del Ayuntamiento de Valladolid está compuesta por 10 bibliotecas y 8 puntos de lectura y una biblioteca de verano. Tienen por misión dotar de servicios bibliotecarios de proximidad a los diferentes puntos de la ciudad. Todas, excepto una de ellas, dos puntos de lectura y la biblioteca de verano, están instaladas en la red de centros gestionados por el Servicio de Participación Ciudadana.

El uso de material bibliográfico, audiovisual e informático es gratuito para los/as ciudadanos/as. Deben estar en posesión del carnet de usuario, que es gratuito si se emite desde una biblioteca municipal y válido para toda la red de bibliotecas municipales y regionales. En 2019 se ha desarrollado y perfeccionado la homologación y coordinación con la red de bibliotecas de la Junta de Castilla y León lo cual ha supuesto una enorme ampliación del fondo bibliográfico. Ahora los/as usuarios/as de la red municipal pueden acceder con el mismo carnet a los fondos regionales y viceversa.

Desde las bibliotecas se organizan actividades complementarias que a menudo se instalan en aulas polivalentes de los centros cívicos. Son propuestas infantiles, con objetivos de animación a la lectura, como "La hora del cuento", visitas escolares, talleres de lectura compartida para adultos, lectura en voz alta, clubes de lectura, tertulias con autores, etc. Esta programación sociocultural enriquece, sin duda, el día a día en los centros cívicos, contabilizándose 53 horas y alrededor de 480 personas participantes en la programación semanal estable.

### 4.2.2. EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA (FORMACIÓN DE ADULTOS)

El programa Municipal de Aprendizaje a lo Largo de la Vida está implantado en 8 centros cívicos impartido por la entidad FECEAV y en Rondilla por la Fundación Rondilla.

La oferta educativa se extiende en tres ámbitos o niveles:

ÁMBITO FORMATIVO	CENTROS CÍVICOS
<b>1. APRENDIZAJE PARA LA AUTONOMÍA Y LA INCLUSIÓN:</b> <b>Comprensión lecto-escritora y matemáticas. Cultura básica</b>	Pilarica, Zona Este, Delicias, José Luis Mosquera, Parquesol, Parque Alameda y Esgueva
<b>2. DESARROLLO PERSONAL HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE:</b> <b>Preparación para las pruebas libres de Graduado en ESO</b>  Preparación para las pruebas libres de acceso a la universidad mayores de 25 años (PAU + 25)	Delicias, Zona Este, Bailarín Vicente Escudero (pruebas de ESO) Delicias (pruebas PAU+25) En octubre 2020 (curso 2019-20) se inician además en Parque Alameda y Esgueva
<b>3. DESARROLLO SOCIOCULTURAL Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO</b>  Talleres TIC (informática)  Talleres socio-educativos: tertulia literaria, arte, historia, biología, memoria-ágil mente, salud, gestión de las emociones, sentirse bien, teatro, etc.  Talleres de inglés con varios niveles	Los talleres de informática se imparten en la sede de FECEAV (C/ Pelicano, barrio Pajarillos)  Los talleres socio-educativos se imparten ajustados a la demanda en la mayoría de los centros con presencia del programa formativo.  En octubre de 2019 se oferta esta programación en el CM La Overuela y Puente Duero

### 4.3. Actividades estables de la Fundación Municipal de Deportes en los centros cívicos y municipales

La Fundación Municipal de Deportes organiza un total de 10 talleres en los centros cívicos José Luis Mosquera, Centro Municipal Puente Duero y José M<sup>a</sup> Luelmo; con 6, 3 y 1 talleres respectivamente. Los contenidos son variados: yoga, pilates, body rolling, escuela de espalda o ejercicios adaptados a personas mayores, de modo que 173 personas se han beneficiado de esta propuesta en los centros referidos, ocupando 30 horas de programación semanal.

### 4.4. Programa Lanzaderas de Empleo (Agencia de Innovación y Desarrollo Económico)

Durante 2019 dos centros cívicos han acogido cuatro de las cinco Lanzaderas de Empleo que se iniciaron en la ciudad (dos de ellas finalizan en marzo de 2020).

El programa de Lanzaderas de Empleo, impulsado desde la Agencia Municipal de Innovación y Desarrollo, es el resultado de un convenio firmado por el Ayuntamiento de Valladolid y la Fundación Santa María la Real. El objetivo es mejorar la empleabilidad con un enfoque colaborativo y solidario. Una lanzadera es un equipo heterogéneo de personas desempleadas con espíritu dinámico, comprometido y solidario que acceden de forma voluntaria a esta iniciativa y que, coordinadas por un coach, refuerzan sus competencias, generan conocimiento colectivo, se hacen visibles y colaboran en la consecución del objetivo común de conseguir empleo, bien sea por cuenta propia o ajena.

En el periodo de marzo a julio el centro cívico Zona Este acogió una de las dos lanzaderas que se programaron en la ciudad, con asistencia media de 18 personas. En octubre comienzan otras dos lanzaderas en los centros cívicos Zona Este y Casa Cuna. Estas últimas finalizan en marzo de 2020. Además, de manera puntual, han utilizado algún espacio en el Centro Cívico José M<sup>a</sup> Luelmo.

El compromiso de los centros cívicos es facilitar sus instalaciones para que la actividad se desarrolle en las mejores condiciones posibles. De modo que durante las mañanas de lunes a viernes, han tenido a su disposición un aula con carácter exclusivo y otras con carácter puntual. Para los centros cívicos también supone una oportunidad de dar a conocer a ciudadanos de distintos barrios, nuestros equipamientos y programaciones.

## 4.5. Programas organizados por la Concejalía de Cultura, Comercio y Turismo

La colaboración de la Fundación Municipal de Cultura con nuestra concejalía es intensa y contribuye a integrar la cultura de base y los grandes eventos culturales. La coyuntura de cambios organizativos en 2019 derivada de las elecciones municipales, no hizo posible la colaboración en algunas iniciativas de otros años como los espectáculos del TAC o los espectáculos de teatro o música financiados por FMC en las Fiestas de la Virgen de San Lorenzo que se desarrollaban en los centros cívicos.

Sin embargo, sí se han mantenido otros proyectos de carácter puntual como son el Valladolid Destino Mágico o el Distrito Seminci. A ellos nos referimos a continuación:

### 4.5.1. PROGRAMA DE MAGIA “VALLADOLID DESTINO MÁGICO”

El programa “Valladolid destino mágico” convierte a nuestra ciudad en un enorme escenario de magia. Aunque se trata de una iniciativa privada, los organizadores tienen el compromiso de acercar a los barrios diferentes espectáculos de magia, a la vez que brindan a los jóvenes magos una experiencia de espectáculo en directo. El Ayuntamiento de Valladolid colabora en esta experiencia ofreciendo sus espacios públicos, centros cívicos, centros de mayores y residencias. En total más de 40 actividades en distintos recintos de la ciudad.

En 2019 este programa se ha desarrollado en 12 centros cívicos y un centro de iniciativas ciudadanas del 24 de abril al 15 de mayo. Con 13 espectáculos y 1.047 espectadores. Esta programación carece de coste por contratación de espectáculos, aunque sí asume el derivado de los servicios técnicos y audiovisuales que se necesitan.

### 4.5.2 PROGRAMA DE CINE “DISTRITO SEMINCI”

Un año más, el compromiso de la ciudad con la SEMINCI se hace extensivo a los barrios con proyecciones de películas premiadas en distintas ediciones escuchadas en versión original con subtítulos en castellano.

En 2019 se han proyectado películas en 11 centros cívicos que fueron premiadas en distintas ediciones. Las proyecciones tuvieron lugar en los meses de abril y mayo y a pesar de la dificultad del visionado en versión original, tuvieron gran aceptación, con asistencia de 3.242 personas.

CENTRO CÍVICO	CENTROS CÍVICOS
ZONA ESTE	Las nieves del Kilimanjaro, de Robert Guediguian
PARQUESOL	Alguien a quien amar, de Pernille Fischer Christensen
ZONA SUR	Regreso a casa, de Zhang Yimou
RONDILLA	La fiesta de despedida, de Tal Granit y Sharon Maymon
PILARICA	Una pastelería en Tokio, de Naomi Kawase
JOSÉ M <sup>º</sup> LUELMO	El insulto, de Ziad Doueiri
C.C. CASA CUNA	La librería, de Isabel Coixet
CANAL DE CASTILLA	Locas de alegría, de Paolo Virzi
DECILIAS	Honeymoons, de Goran Paskaljevic
BAILARIN VICENTE ESCUDERO	El niño de la bicicleta, de Jean Pierre Dardenne y Luc Dardenne
MOSQUERA	Corazón gigante, de Dagur Kari

CENTROS CÍVICOS / CENTROS MUNICIPALES	CC ZONA SUR	CC PARQUESOL	CC JOSE LUIS MOSQUERA	CC CANAL DE CASTILLA	CC RONDILLA	CC ESGUEVA	CC PILARICA	CC CAMPILLO	CC DELICIAS	CC ZONA ESTE	CC BALLARÍN Y ESCUDERO	CC JOSE M <sup>o</sup> LUELMMO	CC CASA CUINA	CM LAS FLORES	CM LA OVERUELA	CM PUENTE DUERO
	1. SERVICIO MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL															
CEAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Consejo Social			X	X			X								X	
Animación Comunitaria. Programas	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X			
Servicio de Orientación Laboral		(inicio oct. 2019)	X			X										
2 SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN																
Aprendizaje a lo Largo de la Vida		X	X			X	X		X	X	X	X			X (inicio oct. 2019)	X (inicio oct. 2019)
Convenio E. con A. F. Rondilla / Otros					X											
Biblioteca Municipal o Punto de Lectura y préstamo	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
3 SOPORTE DE OTROS SERVICIOS MUNICIPALES																
Fundación Mpal. Deportes			X						X			X				X
Agencia de Desarrollo. Lanzaderas de Empleo										X (inicio marzo y oct. 2019)			X inicio oct. 2019)			



# 5.

## Presupuestos Participativos

---

El Ayuntamiento de Valladolid, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes, desarrolló, por tercer año consecutivo, el proceso de elaboración de Presupuestos Participativos en nuestra ciudad.

En 2017 el Ayuntamiento de Valladolid, por primera vez en la historia de este Ayuntamiento, puso en marcha el proyecto ambicioso de Presupuestos Participativos. El interés genérico siempre ha sido fomentar la democracia participativa de forma efectiva en la elaboración del presupuesto municipal, con el convencimiento previo de que nadie mejor que los vecinos conocen las necesidades de su barrio.

Desde entonces la responsabilidad de coordinar el proceso ha recaído en la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes, con la implicación fundamental del Servicio de Participación Ciudadana. Con el interés de mejorar este proceso para facilitar la mayor implicación posible, se han ido introduciendo ajustes y mejoras.

El proceso está regulado en el Reglamento Municipal de los Presupuestos Participativos y para su ejecución se cuenta con la colaboración del Grupo Motor, integrado por representantes de las dos Federaciones Vecinales, los técnicos de Participación Ciudadana y con el asesoramiento de una empresa externa para la dinamización del proceso.

En 2019 los vecinos y vecinas de Valladolid, mayores de 16 años, han podido decidir dónde invertir 5 millones de euros del presupuesto municipal de 2020. La ciudad se ha dividido en 10 zonas y cada zona ha podido decidir sobre 500.000€.

Las zonas han sido las siguientes: Zona Centro, Esgueva 1, Esgueva 2, Zona Este 1, Este 2, Parquesol, Zona Pisuerga 1, Pisuerga 2, Zona Sur 1, Sur 2. Los detalles sobre los límites de las zonas se indican en los diferentes cuadros que incorporamos en este capítulo.



## Fases del proceso en 2019

### **Asambleas informativas y constitución de las Mesas de Zona (5-11 de abril)**

Esta fase tiene como objetivo informar a los vecinos sobre el proceso, constituir las Mesas de Zona entre los representantes de asociaciones vecinales, diferentes colectivos y ciudadanos a título particular. La tarea de las Mesas de Zona es estudiar y priorizar las propuestas que presenten los ciudadanos.

Esta fase, en el año 2019 no pudo realizarse según establece el Reglamento de Presupuestos Participativos por resolución de la Junta Electoral al coincidir con los procesos electorales de Elecciones Generales y Municipales

A pesar de los inconvenientes se constituyeron las Mesas de Zona con miembros de asociaciones y personas individuales que quisieron formar parte.

### **Presentación de propuestas (15 abril - 3 de mayo)**

Durante esas dos semanas, los vecinos y vecinas pudieron presentar propuestas a través de la plataforma on-line de Presupuestos Participativos y de forma presencial en las urnas colocadas en los Centros Cívicos. Los criterios para ser admitida la propuesta están recogidos en el Reglamento.

Estos criterios son los siguientes:

- Ser una inversión
- Ser una actuación de competencia municipal
- Ser viable técnicamente
- Que el coste no supere 500.000€ para la zona a la que se dirige

En definitiva, se han considerado propuestas que implicaban un gasto destinado a la creación de nuevos equipamientos o infraestructuras; arreglo, modificación o mejora de las ya existentes y también para la adquisición de bienes inventariables. Es decir, que se trate de algo tangible que pueda adquirirse o construirse.

Con estas características, en 2019 se presentaron 1.525 propuestas (144 menos que en 2018 dados los inconvenientes mencionados anteriormente, pero 137 propuestas más que en el primer año, 2017)

### **Evaluación y priorización por zonas (3 de junio - 13 de septiembre)**

Durante estas dos semanas, 625 propuestas han sido estudiadas por las diferentes Mesas de Zona.

Un total de 60 personas, más de 500 horas de trabajo voluntario en 30 reuniones para analizar, depurar, organizar, priorizar y seleccionar las mejoras propuestas de cada zona, atendiendo a los criterios establecidos. La priorización de las propuestas atendía a los siguientes criterios: atención a las necesidades básicas, atender al mayor número de personas beneficiarias, atender a colectivos en riesgos de exclusión, que no tuvieran asignación de inversión previa, que favorecieran el equilibrio territorial en la zona, que favorecieran la sostenibilidad ecológica y que potenciaran la participación ciudadana.

Durante los meses de verano todas estas propuestas han sido derivadas a los distintos servicios municipales implicados, que han valorado su viabilidad y han hecho una valoración económica aproximada de su coste.

### **Asambleas informativas de zona y debate de propuestas valoradas (7-11 de octubre)**

Cerca de 700 personas han tenido oportunidad de conocer en detalle las propuestas presentadas en cada zona, el paso previo a la votación por los ciudadanos. Como resultado, se presentan a votación 146 propuestas, cuyo coste total supondría casi 12 millones de euros.

ZONA	PROPUESTAS A VOTACIÓN	PRESUPUESTO A VOTACIÓN
Centro	11	947.858
Esgueva 1	12	1.368.333
Esgueva 2	13	934.750
Este 1	15	1.039.595
Este 2	17	1.356.349
Parquesol	14	1.366.500
Pisuerga 1	14	1.292.240
Pisuerga 2	17	1.093.637
Sur 1	17	990.772
Sur 2	16	1.755.582
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>11.925.616</b>

### Votación final por los vecinos (15-28 de octubre)

Esta ha sido la última fase del proceso. Cualquier persona mayor de 16 años y empadronada en Valladolid ha podido participar en este proceso, de dos maneras:

- A través de la plataforma instalada en la web municipal con su DNI y el código que previamente ha recibido por correo postal, sms o llamando al 010.
- Presencialmente (novedad en esta edición), en las 13 urnas dispuestas en los centros cívicos de la ciudad. El proceso ha cumplido escrupulosamente con la legalidad evitando duplicidad de voto. Y esto ha sido posible gracias a la colaboración voluntaria de 54 personas (voluntarias de AVOMA, asociaciones vecinales y particulares) y la implicación directa del personal de los centros cívicos.

**Los resultados arrojan los siguientes datos:** 7.248 votos totales, de los cuales 1.422 han sido presenciales. 111 inversiones escogidas que se trasladarán a los presupuestos de 2020; con una inversión de 5.000.000 €.

Los detalles de los proyectos presentados en 2019 para incluirlos en presupuestos 2020 (2019-2020) podemos verlos en las siguientes tablas, que incluyen también el Servicio Municipal asignado para su ejecución.



ZONA CENTRO		
Circular, Caño Argales, Plaza España, Plaza Mayor, San Pablo-San Nicolás, San Martín, La Antigua		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
MEJORAS E ILUMINACIÓN DEL PARQUE DE LAS MORERAS	221.500	Parques y Jardines
REDISEÑO PLAZA DE LA TRINIDAD	174.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
SKATEPLAZA EN LAS MORERAS	35.000	Parques y Jardines
CARRIL BICI EN PASEO ISABEL LA CATÓLICA: REDACCIÓN DE PROYECTO TÉCNICO	18.000	Centro de Movilidad Urbana
ARREGLO CENTRO CÍVICO EL CAMPILLO (suelo sala multiusos)	13.068	Participación Ciudadana
BANCOS EN LA CALLE LA ESTACIÓN	12.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
CAMBIAR BANCOS DE PIEDRA PLAZA DE CARRANZA	8.290	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
ACONDICIONAR BANCOS EN EL LATERAL DEL MERCADO DEL CAMPILLO - CALLE PANADEROS	8.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)

ZONA ESGUEVA 1		
La Rondilla, Hospital		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
MEJORA DEL FIRME DE LA ZONA AJARDINADA EN LA CALLE MIRABEL JUNTO AL SEMINARIO	132.000	Parques y Jardines
CLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO CÍVICO ESGUEVA	89.453	Participación Ciudadana
ARREGLO DE ACERAS EN LA CALLE AMOR DE DIOS TRAMO AV PALENCIA Y CL QUEBRADA	89.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
ACONDICIONAMIENTO PARA ESTACIONAMIENTO DE PARCELA JUNTO POLIDEPORTIVO RONDILLA	83.900	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
EQUIPAMIENTO ESTANCIAL EN LA CALLE-PATIO ENTRE CALLES MARQUES DE SANTILLANA Y SOTO	47.000	Parques y Jardines
INSTALACIÓN DE BANCOS ENTRE PLAZA ALBERTO FERNANDEZ Y PLAZUELA DE ACCESO A PARQUE RIBERA DE CASTILLA	18.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
FUENTE EN PLAZA ALBERTO FERNÁNDEZ	6.490	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
FUENTE EN RIBERA DE CASTILLA	6.490	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)

ZONA ESGUEVA 2		
Barrio España, San Pedro Regalado, Barrio Belén, Pitarica, Vadillos, Batallas		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
PACIFICACIÓN ACCESOS CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA (ampliación aceras calles Huerta y Covadonga)	210.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
CARRIL BICI ENTRE CALLES ANDRÓMEDA Y COMETA	90.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
CREACIÓN DE PARQUE INFANTIL EN ZONA LOS VIVEROS	48.000	Parques y Jardines
ADECUACIÓN DE MERENDERO DE SANTOS PILARICA PARA OCIO INCLUSIVO	47.000	Parques y Jardines
PASO DE CEBRA CALLE CARDENAL MENDOZA	40.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
PLANTAS EN PÉRGOLAS DE LA C/JARDINES DE VERSALLES	15.000	Parques y Jardines
CONEXIÓN CARRIL BICI CALLE DEL VUELO CON CIC NATIVIDAD ÁLVAREZ CHACÓN	12.000	Centro de Movilidad Urbana
AMPLIACIÓN DE ZONAS AJARDINADAS EN EL PARQUE ESTATUA DEL LABRADOR (parte trasera IES Diego de Praves)	10.000	Parques y Jardines
MESA DE PING PONG EN PARQUE DE LA CAMPA DEL BARRIO BELÉN	8.000	Parques y Jardines
ACCESIBILIDAD AL HOGAR DE MAYORES DEL BARRIO BELÉN (puerta y rampa)	3.000	Servicios Sociales
CONEXIÓN CARRIL BICI CALLE DEL VUELO CON EL CAMPUS MIGUEL DELIBES	1.000	Centro de Movilidad Urbana
APARCAMIENTO DE BICIS EN PLAZA DEL AGUA	750	Centro de Movilidad Urbana

ZONA ESTE 1		
Delicias, Nuevo Hospital, Pinar de Jalón, Polígonos San Cristóbal y Argales		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
ÁREA POLIDEPORTIVA EN EL PARQUE DE PINAR DE JALÓN	95.000	Fundación Municipal de Deportes
PISTA DE FÚTBOL SALA AL AIRE LIBRE, GRATUITA Y DE USO LIBRE (junto al Hospital Río Hortega)	75.000	Fundación Municipal de Deportes
BARRAS PARA EJERCICIO AL AIRE LIBRE EN EL PARQUE DE LA PAZ	60.000	Fundación Municipal de Deportes
MEJORAR INSTALACIONES EN EL PARQUE DE LAS NORIAS	45.000	Fundación Municipal de Deportes
REHABILITACIÓN DEL PISO INFERIOR DEL CENTRO CÍVICO DELICIAS	34.693	Participación Ciudadana
INSONORIZACIÓN EN LA SEDE DE ASOCIACIÓN FAMILIAR DELICIAS	27.944	Participación Ciudadana
MEJORAR LA BIBLIOTECA BLAS PAJARERO	24.900	Educación
MEJORA DE ILUMINACIÓN EN ARCAS REALES	8.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
RAMPA Y BAÑO ACCESIBLE EN LA CASA DE LA JUVENTUD	6.058	Participación Ciudadana
APARCAMIENTO ADAPTADO PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA EN AVENIDA DE SEGOVIA	5.500	Centro de Movilidad Urbana
INSTALACIÓN DE WI-FI EN EL CENTRO DE PERSONAS MAYORES	4.000	Servicios Sociales
MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DEL CARRIL BICI DE C/ARRIBES CON LA AVDA. SEGOVIA 95	3.500	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
ACONDICIONAMIENTO ENTORNO DEL GRUPO ARAMBURU Y LAS VIUDAS	168000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)

ZONA ESTE 2		
Pajarillos, San Isidro, Las Flores, Buenos Aires		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
ILUMINACIÓN DE VARIAS CALLES DE PAJARILLOS	85.849	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
MEJORA EN JUEGOS INFANTILES JUNTO AL CENTRO CÍVICO ZONA ESTE	80.000	Parques y Jardines
REPONER BALDOSAS Y ADOQUINES DE C/ TÓRTOLA	78.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
ENSANCHE DE ACERAS EN C/CLAVEL	77.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
BALDOSAS ANTIDESLIZANTES EN EL TUNEL DE SAN ISIDRO	25.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
SANEAMIENTO DE ACERAS EN C/SAN ISIDRO ENTRE C/CIGÜENA Y C/ESQUILA	20.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
MODIFICAR ESQUINAS DE C/PAVO REAL CON C/MARTÍN PESCADOR	17.500	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
MEJORA DE ACCESO AL PARQUE PATRICIA DESDE COLEGIO NARCISO ALONSO	15.000	Parques y Jardines
DECORACIÓN DE MUROS DE C/SAN ISIDRO	12.000	cultura
PASO DE PEATONES EN C/AZALEA DE ACCESO AL PARQUE TRES ALMENDROS	8.000	Centro de Movilidad Urbana
CAMBIO DE BANCOS EN EL ENTORNO DE C/ TORTOLA	6.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
AYUDEMOS A SALVAR LO QUE NOS DEFINE (PAJARILLOS) Y NOS SALVA (instalación de cajas nido)	4.000	Parques y Jardines
PAPELERAS EN EL BARRIO DE LAS FLORES	2.000	Limpieza
TABLONES DE ANUNCIOS EN EL BARRIO DE LAS FLORES	1.000	Participación Ciudadana

ZONA PARQUESOL		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
ARREGLO DE ACERAS E ILUMINACIÓN DE C/ PADRE LLANOS	185.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
ARREGLO FIRME PASEO DESDE MARIANO DE LOS COBOS HASTA PUENTE PEATONAL AVDA. SALAMANCA	140.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
ARREGLAR EL PARQUE INFANTIL DE C/JUAN GARCÍA HORTELANO	60.000	Parques y Jardines
REPARACIÓN DE PUENTE PEATONAL DEL PARQUE DE LOS ALMENDROS DE PARQUESOL	48.000	Parques y Jardines
CAMBIO DE BANCOS DEL PARQUE DEL RELOJ	18.000	Parques y Jardines
COMPACTAR ESCALERAS DE TIERRA ACCESOS AL PARQUE DEL MEDIODÍA	17.000	Parques y Jardines
PASO DE PEATONES EN C/MARTÍN SANTOS ROMERO	7.500	Centro de Movilidad Urbana
AMPLIACIÓN DE PERCHAS Y CERRADURAS CON LLAVE O CÓDIGO EN PISCINA DE PARQUESOL	6.000	Fundación Municipal de Deportes

ZONA PISUERGA 2		
Huerta del Rey, Villa de Prado y Girón		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
CREACIÓN DE PASEO EN LA MARGEN DERECHA DEL PISUERGA	300.000	Parques y Jardines
MEJORA DE LUMINARIAS EN VILLA DE PRADO	51.620	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
IMPERMEABILIZAR LA AVDA. SALAMANCA PARA EVITAR RIESGOS (vallado peatonal a la salida de túnel)	42.600	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
SUSTITUCIÓN DE BANCOS EN LOS JARDINES DE AVDA. SALAMANCA	35.000	Parques y Jardines
MEJORA DE CAMINOS VILLA DE PRADO-HUERTA DEL REY (zonas ajardinadas)	30.000	Parques y Jardines
MEJORAS EN EL PARQUE INFANTIL DE C/ SANTA MARÍA DE LAS HUELGAS	13.500	Parques y Jardines
MEJORA ILUMINACIÓN DE C/MIGUEL ANGEL BLANCO	11.853	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
PLANTACIÓN DE ALMENDROS EN LAS LADERAS DE LAS CONTIENDAS	10.000	Parques y Jardines
PASO DE CEBRA ENTRE EL IES VEGA DE PRADO Y C/RASTROJO	1.000	Centro de Movilidad Urbana
APARCABICIS EN VILLA DE PRADO	850	Centro de Movilidad Urbana
REFORMA BAÑOS WC, EN CENTRO INICIATIVAS CIUDADANAS EL EMPECINADO	19.315	Participación Ciudadana

ZONA PISUERGA 1		
La Victoria, Fuente Berrocal, La Galera, La Overuela		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
SEGUNDO TRAMO DE ACERA Y CARRIL BICI A FUENTE BERROCAL	200.000	Centro de Movilidad Urbana
REHABILITACIÓN DE PASARELAS DE MADERA EN CANAL DE CASTILLA	90.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
CREACIÓN DE CIRCUITO DEPORTIVO EN FUENTE EL SOL	50.000	Parques y Jardines
MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUE JARDÍN BOTÁNICO	48.000	Parques y Jardines
ENSANCHE DE ACERA EN C/MERCURIO	32.750	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
MEJORAR LA SEGURIDAD PEATONAL EN CTRA. FUENSALDAÑA	25.500	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
ELEMENTOS BIOSALUDABLES EN PARQUE JARDÍN BOTÁNICO	18.000	Parques y Jardines
BANCOS Y MESAS A LO LARGO DEL PARQUE JARDÍN BOTÁNICO	18.000	Parques y Jardines
FUENTE EN PLAZA COSMOS	6.490	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
MEDIANA CENTRAL EN AVDA. BURGOS CON C/ENELDO	5.500	Centro de Movilidad Urbana

ZONA SUR 1		
4 de marzo, Campo Grande, La Farola, Arturo Eyries, Plaza de Toros		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
ACONDICIONAR ACERAS EN AVDA. REYES CATÓLICOS Y ADYACENTES	120.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
PEATONALIZACIÓN Y MEJORA DE ACERAS DE C/RECOLETAS	114.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE INFANTIL EN PASEO DE COCHES DEL CAMPO GRANDE	48.000	Parques y Jardines
ESPACIO MULTIEDAD ZONA LAVA Y ELIMINAR PELIGROS PARA NIÑOS	44.800	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL VALLADO EN ZONA DEPORTIVA BAJO PUENTE ADOLFO SUÁREZ	30.000	Fundación Municipal de Deportes
COCINA NUEVA PARA EL CENTRO CÍVICO JUAN DE AUSTRIA	28.172	Participación Ciudadana
MEJORAR LA ILUMINACIÓN EN LA PLAZA DEL EJÉRCITO	24.500	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
APARATOS BIOSALUDABLES EN PLAZA DOCTOR QUEMADA	18.000	Parques y Jardines
APARATOS DE GIMNASIA PARA ADULTOS EN LA PLAZA DEL EJÉRCITO	18.000	Parques y Jardines
PASO DE PEATONES EN C/ARGENTINA ACCESO AL COLEGIO JORGE GUILLÉN	10.000	Centro de Movilidad Urbana
PASO DE PEATONES EN LA C/COLOMBIA CON C/SOTAVENTO	4.000	Centro de Movilidad Urbana
MEJORA DE ALUMBRADO EN C/VIVES	1.300	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
ELEMENTOS DE PARKOUR EN PLAZA CUBA	77.283	Fundación Municipal de Deportes

ZONA SUR 2		
Covaresa, Parque Alameda, Paula López, Las Villas, Santa Ana, El Peral, Valparaíso, El Pinar, Puente Duero, La Rubia, La Cañada		
PROPUESTA	IMPORTE PREVISTO	SERVICIO MUNICIPAL
REMODELACIÓN PARQUE ALAMEDA P4-MEJORA DEL ESPACIO VERDE	180.000	Parques y Jardines
INSTALACIÓN DEPORTIVA AL AIRE LIBRE: ROCÓDROMO	75.000	Fundación Municipal de Deportes
ADAPTAR PARA MÚSICA EL CC JOSÉ MARÍA LUELMO (insonorización 1 sala)	71.892	Participación Ciudadana
ARREGLO DEL PASEO CENTRAL Y ENTRADAS DEL PARQUE ALAMEDA	48.000	Parques y Jardines
APARATOS DEPORTIVOS PARA JÓVENES EN COVARESA	45.000	Fundación Municipal de Deportes
REMODELACIÓN FUENTE PARQUE C/ALCAPARRA	20.000	Parques y Jardines
APARATOS BIOSALUDABLES EN PARQUE DE COVARESA	18.000	Parques y Jardines
PONER UNA FUENTE DE AGUA POTABLE EN PZ. DE LAS VILLAS	6.490	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
PINTAR PASO Y PONER SEMÁFORO PARA BICICLETAS EN CRUCE CTRA. RUEDA 190	4.000	Centro de Movilidad Urbana
BANCOS EN LA CALLE LONDRES DEL BARRIO SANTA ANA	3.000	Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)
PINTAR PASO DE BICICLETAS Y CAMBIAR PULSADORES DE SEMÁFOROS CTRA. RUEDA 73	1.200	Centro de Movilidad Urbana

Este programa de Presupuestos Participativos tiene también una característica importante, ya que, aunque está impulsado desde Participación Ciudadana, es transversal e implica a todas las áreas del Ayuntamiento. Esto implica un gran esfuerzo técnico de coordinación y compromiso de todas las áreas.

Como vemos en el siguiente cuadro, por las propias características de las propuestas que pueden presentarse, los servicios implicados en mayor medida son el Servicio de Espacio Público e Infraestructuras (SEPI) y el de Parques y Jardines, puesto que muchas de las propuestas van encaminadas a mejoras de calles, plazas, infraestructuras y parques y jardines. Por lo que respecta a la implicación directa de Participación Ciudadana, se incluyen varias mejoras en centros cívicos y municipales con presupuesto estimado de **291.596 €**.

SERVICIO MUNICIPAL IMPLICADO	Nº DE PROPUESTAS	PRESUPUESTO ESTIMADO
<b>Ser. Esp. Púb. Infraes.(SEPI)</b>	<b>38</b>	<b>2.134.922</b>
ZONA CENTRO	4	202.290
ZONA ESGUEVA 1	5	203.880
ZONA ESGUEVA 2	3	340.000
ZONA ESTE 1	3	179.500
ZONA ESTE 2	7	309.349
ZONA PARQUESOL	2	325.000
ZONA PISUERGA 1	4	154.740
ZONA PISUERGA 2	3	106.073
ZONA SUR 1	5	304.600
ZONA SUR 2	2	9.490
<b>Parques y Jardines</b>	<b>33</b>	<b>1.690.000</b>
ZONA CENTRO	2	256.500
ZONA ESGUEVA 1	2	179.000
ZONA ESGUEVA 2	5	128.000
ZONA ESTE 2	3	99.000
ZONA PARQUESOL	4	143.000
ZONA PISUERGA 1	4	134.000
ZONA PISUERGA 2	5	388.500
ZONA SUR 1	3	84.000
ZONA SUR 2	5	278.000
<b>Fundación Municipal de Deportes</b>	<b>9</b>	<b>508.283</b>
ZONA ESTE 1	4	275.000
ZONA PARQUESOL	1	6.000
ZONA SUR 1	2	107.283
ZONA SUR 2	2	120.000

SERVICIO MUNICIPAL IMPLICADO	Nº DE PROPUESTAS	PRESUPUESTO ESTIMADO
<b>Participación Ciudadana</b>	<b>9</b>	<b>291.596</b>
ZONA CENTRO	1	13.068
ZONA ESGUEVA 1	1	89.453
ZONA ESTE 1	3	68.695
ZONA ESTE 2	1	1.000
ZONA PISUERGA 2	1	19.315
ZONA SUR 1	1	28.172
ZONA SUR 2	1	71.893
<b>Centro de Movilidad Urbana</b>	<b>15</b>	<b>279.300</b>
ZONA CENTRO	1	18.000
ZONA ESGUEVA 2	3	13.750
ZONA ESTE 1	1	5.500
ZONA ESTE 2	1	8.000
ZONA PARQUESOL	1	7.500
ZONA PISUERGA 1	2	205.500
ZONA PISUERGA 2	2	1.850
ZONA SUR 1	2	14.000
ZONA SUR 2	2	5.200
<b>Educación</b>	<b>1</b>	<b>24.900</b>
ZONA ESTE 1	1	24.900
<b>Cultura</b>	<b>1</b>	<b>12.000</b>
ZONA ESTE 2	1	12.000
<b>Servicios Sociales</b>	<b>3</b>	<b>9.000</b>
ZONA ESGUEVA 2	1	3.000
ZONA ESTE 1	2	6.000
<b>Limpieza</b>	<b>1</b>	<b>2.000</b>
ZONA ESTE 2	1	2.000
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>110</b>	<b>4.952.001</b>

Otro aspecto importante a destacar es la ejecución de los proyectos comprometidos en los presupuestos participativos.

En este sentido hay que señalar las dificultades técnicas y administrativas que conlleva la ejecución de cualquier proyecto de inversión que debe ir precedido por los correspondientes estudios previos y la correspondiente licitación de proyectos, que lógicamente han de respetar el procedimiento administrativo y legalidad vigente. Todo ello hace que la ejecución no haya sido tan rápida como nos hubiera gustado. Hay que tener en cuenta, además, que en 2019 se celebraron elecciones municipales, de las que se derivaron reajustes administrativos.

El programa de Presupuestos Participativos comienza en 2017 con la presentación de propuestas para ser incluidas en 2018. Haciendo un balance de estas dos ediciones anteriores, podemos decir que en 2017 los ciudadanos eligieron 66 propuestas, de las que 41 son ya una realidad. El 62% están ya ejecutadas, el 32% en ejecución y quedan pendientes por diversas circunstancias el 6%. En 2018 se seleccionaron 109 obras vecinales, de las que 81 están en ejecución o contratación, resultando ejecutadas 16%, en ejecución el 15%, en contratación o redacción del proyecto el 43% y en estudio el 25%.

El estado de ejecución, hasta la fecha, por zonas, lo apreciamos en el siguiente cuadro. Siendo 116 los proyectos ejecutados o en estado de ejecución, por valor de 5.485.050 €. Con proyectos ya avanzados o en proceso de licitación o contratación están otros 42 proyectos, con implicación presupuestaria estimada de 2.898.698 €. Y en estudio o pendientes por diversos motivos hay otros 14 proyectos valorados inicialmente en 2.898.698 €.

Estado de ejecución a diciembre 2019 (años 2017-2019)									
ZONAS	FINALIZADOS O EN EJECUCIÓN			CON PROYECTO O LICITACIÓN/CONTRATACIÓN			EN ESTUDIO O PENDIENTES		
	Nº PROYECTOS	IMPORTE ESTIMADO POR ZONA	% IMPORTE ESTIMADO	Nº PROYECTOS 2	IMPORTE ESTIMADO POR ZONA 3	% IMPORTE ESTIMADO 4	Nº PROYECTOS 5	IMPORTE ESTIMADO POR ZONA	% IMPORTE ESTIMADO
Zona Centro	8	319.732	5,83%	5	619.700	21,38%	2	53.500	11%
Zona Esgueva 1	12	580.225	10,58%	4	311.000	10,73%	3	48.700	10%
Zona Esgueva 2	12	650.000	11,85%	7	313.400	10,81%	2	53.500	11%
Zona Este 1	16	720.996	13,14%	3	233.000	8,04%			
Zona Este 2	17	745.800	13,60%	5	185.748	6,41%			
Zona Parquesol	13	638.780	11,65%	2	350.000	12,07%	2	65.000	13%
Zona Pisuerga 1	14	656.750	11,97%	3	254.500	8,78%	2	59.200	12%
Zona Pisuerga 2	7	211.568	3,86%	4	196.500	6,78%	3	202.000	42%
Zona Zona Sur 1	9	600.000	10,94%	2	79.000	2,73%			
Zona Zona Sur 2	8	361.199	6,59%	7	355.850	12,28%			
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>116</b>	<b>5.485.050</b>	<b>100%</b>	<b>42</b>	<b>2.898.698</b>	<b>100%</b>	<b>14</b>	<b>481.900</b>	<b>100%</b>



6.

Registro Municipal  
de Asociaciones

El Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid recoge, en su capítulo X, la creación del Registro Municipal de Asociaciones de la Ciudad de Valladolid, cuyo objetivo es “permitir al Ayuntamiento conocer el número de entidades existentes en el municipio, sus fines y representatividad a efectos de poder posibilitar una correcta política municipal de fomento del asociacionismo vecinal y su participación en la actividad de la Administración Municipal”. El Reglamento de Centros Cívicos señala como requisito necesario para poder desarrollar programación en estos equipamientos estar inscrito en el Registro.

El Registro Municipal de Asociaciones está gestionado por el Servicio de Participación Ciudadana. En él pueden inscribirse las asociaciones legalmente constituidas, con sede en el municipio. Este Registro, con datos a disposición de los ciudadanos, pretende ser también una plataforma de proyección del movimiento asociativo que se desarrolla en nuestra ciudad.

Cada año se actualizan los datos, que a 31 de diciembre 2019 se resumen en:

- Total de asociaciones inscritas: 994; con 46 altas y 2 bajas en 2109

En la siguiente tabla se detallan el número de asociaciones según la clasificación en el Registro Municipal:

TIPO ASOCIACIÓN	ALTAS 2019	BAJAS 2019	TOTAL
Alumnos y estudiantes	0	0	4
Animación sociocultural	2	0	26
Autoayuda	2	0	77
Consumidores y usuarios	1	0	8
Contribuyentes	0	0	0
Culturales	10	1	338
Culturales y deportivas	0	0	13
Culturales y educativas	1	0	34
De mujeres	0	1	17
De ocio y tiempo libre	1	0	3
De protección civil	0	0	2
De tercera edad	0	0	10
De trabajadores	0	0	5
De vecinos y familiares	1	0	46
De voluntariado	1	0	93
Defensa de la vida	0	0	2
Deportivas	4	0	67
Ecologistas	0	0	9
Empresariales y profesionales	4	0	41
Juveniles	2	0	62
Padres de alumnos	0	0	42
Para minusválidos	0	0	10
Para toxicómanos	0	0	7
Promoción servicios sociales	6	0	62
Protectoras de animales	1	0	11
Relaciones con la Administración	0	0	1
Religiosas	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>2</b>	<b>994</b>



# 7.

## Colaboración con los Planes Sectoriales del Ayuntamiento

---

**Los planes sectoriales son las directrices referenciales que están presentes en las distintas áreas municipales y que guían las actuaciones de las políticas públicas para sectores poblacionales con dificultades especiales buscando una igualdad efectiva.**

El Servicio de Participación Ciudadana y Juventud ha colaborado con actuaciones en los planes de:

- **Inmigración**
- **Cooperación**
- **Accesibilidad**
- **Infancia**
- **Juventud**
- **Igualdad entre hombres y mujeres**
- **Contra la violencia de género**



A continuación se detallan los objetivos y las actuaciones más significativas en los distintos planes:

## 7.1. Plan Municipal sobre Inmigración

**OBJETIVO 1: Fomento desde Participación Ciudadana en la creación de cauces de coordinación entre las asociaciones de personas inmigrantes y otras asociaciones de la ciudad, para la consecución de intereses comunes, mediante:**

- La cesión de espacios de encuentro intercultural.
- El contacto con asociaciones y entidades, así como grupos artísticos, que deseen realizar actuaciones y proyectos interculturales en los distintos Centros.
- La realización de reuniones formales e informales con usuarios, entidades y asociaciones para adecuar la programación a sus demandas y preferencias.
- La elaboración de la publicidad y difusión de las actividades que se organizan.

Durante el año 2019, se han contabilizado 79 asociaciones que han participado con programación en diversos formatos, en 73 foros de coordinación.

**OBJETIVO 2: Desarrollo de actividades específicas de interculturalidad en los diferentes centros cívicos de la ciudad, incorporando esta variable en todas las actuaciones y talleres que se realicen en los mismos:**

- Mediante la cesión de espacios en los centros.
- El apoyo en la difusión.

Durante el año 2019 se han realizado 311 actividades de promoción de la interculturalidad con diversos contenidos: conciertos, teatros, mercadillos, galas solidarias, charlas, exposiciones, etc.

## 7.2. Plan Municipal de Cooperación

**OBJETIVO 1: Apoyar las actividades de sensibilización realizadas por las ONGD de la ciudad.**

Durante el año 2019 se han realizado 120 actividades de diverso tipo: conciertos, teatros, galas, charlas, reuniones, etc.

**OBJETIVO 2: Apoyar la realización de conciertos y actuaciones para recaudar fondos dirigidos a financiar proyectos de cooperación para el desarrollo.**

Se han llevado a cabo 66 actuaciones (mercadillos y galas solidarias) cuyos fondos estaban destinados a proyectos en 16 países (Bulgaria, Méjico, Argelia, Rumania, Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, India, Republica Dominicana, El Congo, Marruecos, Sierra Leona, Sudamérica, Ucrania, Uganda)

## 7.3. Plan Municipal de Accesibilidad

**OBJETIVO 1: Favorecer la integración de las personas con discapacidad, mediante: Actuaciones en 13 centros Cívicos, 3 Centros Municipales y 3 Centros de Iniciativas Ciudadanas.**

En el año 2019 estas actuaciones se centraron en:

- El mantenimiento del equipamiento de los Centros.
- Elaboración de Planes de Emergencia: realización de simulacros reales, evaluación de deficiencias, intervención para adecuaciones, sustitución de señalización y adecuación de los extintores en altura para hacerlos más accesibles.
- Actualización de usos, dependencias y aforo.
- Mantenimiento de equipamiento específico (balizado, puertas de seguridad, ascensores...).
- Mejora de la iluminación en C. Cívicos, Centros Municipales y Centros de iniciativas Ciudadanas.

**OBJETIVO 2: Apoyo a las actividades organizadas y/o dirigidas a personas con discapacidad realizadas en los centros cívicos, municipales o de iniciativas ciudadanas.**

Se han realizado 212 actividades (105 más que el año 2018).

**OBJETIVO 3: Apoyo a las iniciativas sobre exposiciones que aborden temáticas de accesibilidad e integración de personas con discapacidad.**

Se han presentado y apoyado 3 propuestas de actividades con este objetivo.

## 7.4. Plan Municipal de Infancia

**OBJETIVO 1: Refuerzo de la colaboración y actuación conjunta con entidades dirigidas a la infancia, mediante el apoyo al tejido asociativo en propuestas de acciones dirigidas a la infancia.**

El número de entidades dirigidas a la infancia que han desarrollado programación estable o puntual en los centros cívicos ha sido de 155.

**OBJETIVO 2: Impulso y desarrollo de una programación de actividades culturales, musicales, de artes plásticas y escénicas abiertas al público familiar y en especial a la infancia de la ciudad, tanto dentro, como fuera, del ámbito educativo:**

- Acercar la oferta cultural a la infancia y hacerles partícipes de la misma, con programaciones de Menudo Fin de Semana, Vallatarde y programación de espectáculos de carácter abierto a iniciativa de asociaciones y entidades.
- Fomento de las actividades lúdicas con programación de fin de semana dirigido a niños, niñas y adolescentes.

Se han realizado 577 actividades, con asistencia de 26.848 niños y niñas.

- Fomento de las actividades lúdicas en periodos vacacionales dirigidos a población infantil y adolescente que cuenten con su participación, se adecuen a sus intereses y que favorezcan un ocio respetuoso con los demás y con los espacios públicos.

Se han realizado 1.029 talleres, con participación de 8.475 niños y niñas.

**OBJETIVO 3: Puesta a disposición de la población adolescente de espacios de ocio adecuados a los intereses y expectativas de la población adolescente mediante una oferta de programación de ocio saludable para menores de 14 años.**

Se han facilitado 188 espacios.



## 7.5. Plan Municipal de Juventud

**OBJETIVO 1: Favorecer el tejido asociativo orientado a la puesta en marcha y ejecución de acciones destinadas a la juventud.**

Se ha apoyado a 114 entidades que han desarrollado actividades en los centros cívicos dirigidas al sector juvenil.

**OBJETIVO 2: Acercar la oferta cultural a la juventud y hacerles partícipes de la misma.**

Se han realizado 203 espectáculos en los centros cívicos y municipales.

**OBJETIVO 3: Crear una oferta de ocio saludable para mayores de 14 años.**

Se han facilitado 147 espacios en los centros cívicos para la realización de este tipo de actividades.



## 7.6. Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres

**OBJETIVO 1: Incorporar la perspectiva de género y aplicación del principio de igualdad de oportunidades en la actividad municipal mediante la realización de estudios y encuestas.**

Se han realizado 165 encuestas en 4 momentos del año.

**OBJETIVO 2: Difundir el Plan de Igualdad y sus actuaciones para una mayor sensibilización de la población con actuaciones de:**

Organización y apoyo de actividades en torno al Día Internacional de la Mujer:

Se han realizado 57 actividades, con implicación de 3 Áreas Municipales y asistencia de 13.130 personas,

Utilización de herramientas, plataformas y estrategias de las redes sociales:

Se han utilizado 6 herramientas y difundido 57 actividades.

**OBJETIVO 3: Ofrecer recursos e infraestructuras a la población para facilitar la conciliación mediante la organización de talleres en los centros cívicos para niños y niñas en periodos de vacaciones escolares, incluyendo actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades.**

El siguiente cuadro muestra los datos de plazas ocupadas por sexos y nº de talleres ofrecidos en las diferentes programaciones en los 13 Centros Cívicos y 4 Centros Municipales en barrios.

Plazas ocupadas	Carnaval	Semana Santa	Verano	Navidad	TOTALES
Niños	470	898	1.915	1.453	4.736
Niñas	541	932	1.805	1.461	4.739
Nº talleres	98	198	403	330	1.029

**OBJETIVO 4: Promocionar la participación de las mujeres y el tejido asociativo en la programación de actividades y su realización, así como en los órganos de consulta, asesoramiento y participación de carácter municipal, mediante:**

- El apoyo de las inquietudes artísticas en los diferentes programas de promoción artística impulsados por el Servicio de Participación Ciudadana.

Se ha apoyado a 865 mujeres, y realizado 88 actividades de 6 modalidades artísticas.

- La utilización de espacios en los centros cívicos para el desarrollo de actividades de las asociaciones que impulsen la promoción de la igualdad.

Se ha favorecido a 120 asociaciones, que han realizado 327 actividades en 122 espacios.

## 7.7. Plan Municipal contra la Violencia de Género

**OBJETIVO 1: Transmitir una educación basada en valores de respeto e igualdad entre mujeres y hombres en las distintas etapas evolutivas de la persona, fomentando relaciones de pareja saludables, potenciando los valores de la nueva masculinidad, comportamientos asertivos y empoderamiento de las mujeres que permitan acabar con la violencia de género, mediante:**

- La realización de actividades de prevención de violencia de género con colectivos especialmente vulnerables.

Se han realizado 32 actividades con 4.625 participantes.



8.

Cumplimiento de la Carta  
de Compromisos 2019



---

Con el objeto de mejorar de forma permanente los servicios que se prestan a la ciudadanía, el Ayuntamiento de Valladolid se ha dotado de un Plan de Calidad para los distintos servicios municipales. El Servicio de Participación Ciudadana, por su parte, tiene aprobada una Carta de Compromisos en la que asume los 10 compromisos que, con los datos de ejecución y grado de cumplimiento correspondientes al año 2019, se relacionan a continuación.

## 8.1. Compromiso 1: Información a usuarios de manera puntual y precisa

Este compromiso se evalúa mediante una encuesta de satisfacción que se pasa aleatoriamente, en dos momentos del año, al menos 25 ciudadanos que se dirigen al puesto de información de portería en los 13 centros cívicos. Los ciudadanos contestan unas sencillas preguntas sobre:

- El grado de satisfacción global con el servicio recibido
- La profesionalidad de los empleados
- La calidad de la información recibida
- El trato recibido por parte de los empleados

Los resultados en 2019 indican un alto grado de satisfacción con la información recibida: el 100% de los casos se considera satisfecho o muy satisfecho con los distintos aspectos valorados

Otro dato complementario de este primer compromiso es el número de personas que, en una semana cualquiera de cada mes, requieren de información del personal de portería o del responsable de centro. Los datos mensuales del total de centros cívicos son los siguientes:

	ENE 19	FEB 19	MAR 19	ABR 19	MAY 19	JUN 19	JUL 19	AGO 19	SEP 19	OCT 19	NOV 19	DIC 19	TOTAL
Información presencial	8.908	9.736	9.930	8.222	10.544	9.888	3.349	2.984	12.770	10.860	10.373	12.706	110.270

Con este dato podemos afirmar que una media de 110.270 personas, en una semana, se ha dirigido al personal de portería requiriendo información, información de la que se sienten satisfechos o muy satisfechos en todos los casos.

Respecto al año pasado han sido 719 personas más las atendidas en una semana.

## 8.2. Compromiso 2: Ofertar 13.000 plazas al año en Actividades de Promoción Municipal con inscripción previa

El cuadro siguiente muestra la oferta de plazas en talleres, tanto para adultos, como para niños y niñas, así como la ocupación de plazas.

### LA OFERTA INFANTIL

Incluye la programación de talleres estacionales en: Carnaval, Semana Santa, Verano y Navidad.

Se incluye esta oferta de programación infantil porque se realizó en la red de centros de participación ciudadana, aunque, como ya hemos dicho anteriormente, en los tres primeros programas, la gestión correspondió al Servicio de Participación Ciudadana, y al Servicio de Educación, el programa de Navidad.

Los participantes en las programaciones infantiles se computan en el mes de enero (Programa de Navidad), marzo (Programa de Carnaval), y en junio, julio y agosto (Programa de Verano).

### LA OFERTA PARA ADULTOS

Incluye la programación de la actividad de Yoga. En el caso de esta programación, la relación de participantes se computa en los meses de enero abril y octubre, en cada una de las renovaciones trimestrales.

En 2019, tanto en una como en otra programación la oferta de plazas ha superado a la demanda:

- En programación infantil: una ocupación respecto a la oferta del 66,04%
- En programación para adultos: una ocupación respecto a la oferta del 96,140%

Respecto al cumplimiento del compromiso adquirido, se cumple con creces, puesto que se han ofertado 16.164 plazas anuales.

OFERTA	ENE 19	FEB 19	MAR 19	ABR 19	MAY 19	JUN 19	JUL 19	AGO 19	SEP 19	OCT 19	NOV 19	DIC 19	TOTAL
INFANTIL plazas ofertadas	2.019	0	1.527	2.985	0	538	2.583	2.103	0	0	0	386	<b>12.141</b>
INFANTIL plazas ocupadas	1.147	0	996	1.830	0	229	2.082	1.394	0	0	0	341	<b>8.019</b>
ADULTOS plazas ofertadas	1.341	0	0	1.341	0	0	0	0	0	1.341	0	0	<b>4.023</b>
ADULTOS Plazas ocupadas	1.276	0	0	1.276	0	0	0	0	0	1.262	0	0	<b>3.662</b>



## 8.3. Compromiso 3: Realizar un mínimo de 600 Actividades Culturales al año

El Ayuntamiento de Valladolid asume el compromiso de organizar directamente, o apoyar la programación de, al menos, 600 actividades culturales abiertas en la red de centros cívicos.

El objetivo es acercar la cultura a los barrios a través de conferencias, y diferentes tipos de espectáculos, además de exposiciones.

El cuadro siguiente muestra:

- El número de actos culturales, por meses, realizados a iniciativa municipal o de otras entidades.
- El tipo de acto cultural del que se trata: conferencias, espectáculos o eventos y fiestas
- El público a quien se dirigen los distintos actos: infantil o adulto
- El número total de participantes en cada tipo de acto

El objetivo se cumple con creces pues, como vemos, se han organizado 1.819 actos, que han contado con la asistencia de 283.595 personas. Esto supone 127 actos menos que el año pasado, lo cual da una idea del volumen de actividad en los centros cívicos.

POR MESES	Nº Conferencias	Nº Espectáculos Infantiles	Nº Espectáculos Adultos	Nº Eventos Fiestas Barrio	Particip. Conferencias	Particip. Espectáculos Infantiles	Particip. Espectáculos Adultos	Particip. Fiestas Barrio
ENE 19	32	29	58	0	2.292	5.536	10.063	0
FEB 19	37	27	63	0	3.113	4.349	14.030	0
MAR 19	69	45	114	1	6.069	7.391	21.787	94
ABR 19	40	34	75	1	2.597	5.986	14.431	94
MAY 19	36	48	113	16	2.369	7.818	16.770	2.872
JUN 19	32	65	191	59	1.547	11.675	34.532	10.523
JUL 19	1	3	2	3	40	426	426	546
AGO 19	0	0	0	0	0	0	0	0
SEP 19	4	1	24	5	450	80	2.941	1.039
OCT 19	41	23	89	14	3.361	3.533	16.437	2.629
NOV 19	38	34	128	14	3.198	7.006	23.885	1.836
DIC 19	31	71	107	1	2.095	9.712	17.972	45
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>361</b>	<b>380</b>	<b>964</b>	<b>114</b>	<b>27.131</b>	<b>63.512</b>	<b>173.274</b>	<b>19.678</b>

## 8.4. Compromiso 4: Organizar actividades dirigidas a la infancia en periodos de vacaciones escolares

Este compromiso queda cumplido con la oferta de programación estacional, que contempla talleres destinados a la población escolar en Carnaval, Semana Santa, Verano y Navidad cuyos datos se recogen en otros apartados anteriores.

## 8.5. Compromiso 5: Poner a disposición de artistas noveles y colectivos artísticos o culturales 15 espacios para la realización de exposiciones

Como mencionábamos en el punto 3.3.1, el programa de exposiciones pone a disposición de los artistas y colectivos la red de los 13 centros cívicos en los que se celebran exposiciones quincenales durante los meses de enero a junio y desde la segunda quincena de septiembre a 31 de diciembre. Por lo tanto son 19 quincenas al año, en cada uno de los centros cívicos, lo que suma un total de 247 espacios para presentar proyectos expositivos quincenales a lo largo de un año.

Los meses de julio, agosto y primera quincena de septiembre se reservan para exposiciones divulgativas de los fondos municipales.

Las bases del programa indican que son los autores quienes muestran sus preferencias en cuanto a la elección del centro donde exponer su obra. Todos los autores del año anterior, son invitados a participar en este programa, facilitando la incorporación de nuevas propuestas.

Los datos de 2019 muestran que del total de 232 exposiciones realizadas, 219 corresponden a propuestas artísticas, culturales o divulgativas y de ellas 32 han sido creadas por autores/as que participan por primera vez en el programa. El resto, hasta las 232 realizadas durante este años, corresponden a las mencionadas exposiciones de fondos municipales.



## **8.6. Compromiso 6: Reservar para las actividades de entidades ciudadanas un 50% del espacio disponible en el centro**

La Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes, asume el compromiso de ofrecer espacios para que las asociaciones y entidades ciudadanas puedan desarrollar su programación. En este caso consideramos los 13 Centros Cívicos y los 4 Centros Municipales de los barrios de La Overuela, Las Flores, Puente Duero y El Pinar de Antequera. Los datos se recogen en el mes de febrero, a partir de la programación estable semanal existente en ese momento, a partir de la oferta de salas de cada centro, dentro del horario disponible.

Este indicador se construye sumando los datos de la ocupación real de espacios por parte de las asociaciones los espacios no ocupados con programación estable que, por tanto, también estarían a disposición de las entidades ciudadanas.

Los datos de ocupación temporal semanal indican que del total de 2.664,5 horas ocupadas en programación estable semanal, 1.975,5 son utilizadas por asociaciones y entidades ciudadanas y 689 por programaciones municipales. Dejando un buen volumen de horas disponible para nuevas propuestas estables o programaciones puntuales.

Los datos en porcentajes, varían de un centro a otro porque están relacionados con el número de aulas disponibles en los diferentes equipamientos y también con el dinamismo que ofrecen las distintas asociaciones en cuanto a programación efectiva en los centros.

Así tenemos que, la mayor utilización de espacios por asociaciones, se produce en el CC Zona Sur, con el 94,7%, en gran mayoría correspondiente a ocupación real, y también en el CM de El Pinar de Antequera (99%), en este caso, la gran mayoría a disposición, sin ocupación efectiva. Al margen de estos dos casos, 13 Centros Cívicos y Municipales se mueven en el arco del 71% - 90% de ocupación real o a disposición de entidades ciudadanas, y 2 centros con ocupación o a disposición del 50%-70%, por tener una gran presencia de programación municipal.

En todo caso podemos afirmar que se cumple el compromiso indicado.

## **8.7. Compromiso 7: Funcionamiento de los Centros Cívicos Municipales superior a 300 días por año**

El compromiso se corresponde con los días de apertura anual de los Centros Cívicos y Centros Municipales.

Con carácter general todos los Centros Cívicos abren los días lectivos, de lunes a sábado, en el periodo enero a junio y desde la segunda quincena de septiembre a 31 de diciembre. Durante los meses de julio, agosto y primera quincena de septiembre la apertura es de lunes a viernes. Además, el centro cívico Delicias también está disponible los domingos por la mañana en periodo lectivo. A esto hay que añadir que 6 Centros Cívicos y 3 Centros de Iniciativas Ciudadanas acogen programación de "Menudo Fin de Semana" en domingos.

Con todo podemos concluir que al menos durante 323 días de 2019 ha habido centros de la red de equipamientos, abiertos a disposición de los ciudadanos/as.

Haciendo un cómputo global los datos suman un total de 4.896 días de apertura de funcionamiento.

## **8.8. Compromiso 8: Atender las solicitudes ordinarias de ocupación de espacios en los centros en un plazo máximo de tres días laborables, siempre que exista posibilidad**

Este compromiso se ha cumplido en el 100% de los casos.

## 8.9. Compromiso 9: Celebrar reuniones bianuales de los consejos de los Centros Cívicos

Las reuniones de Consejo de Centro, se plantean una a comienzo de curso y otra al final. En 2019 se suprimió la del mes de mayo por coincidir con el proceso electoral de elecciones municipales.

Sí se realizó en todos los centros la reunión de comienzo de curso 2019/2020.

## 8.10. Compromiso 10: Contestar al ciudadano que haya formulado una queja o sugerencia en un plazo máximo de quince días

Los ciudadanos tienen una línea directa con el Ayuntamiento para formular quejas y sugerencias a través de varios canales. Pueden hacerlo:

- Presencialmente, en cualquiera de los centros cívicos u oficinas centrales del Servicio
- Por teléfono (el más utilizado es el teléfono de atención municipal 010)
- Por correo electrónico
- A través de la web municipal

En 2019 se han recibido 242 quejas/sugerencias (en 2018 fueron 264) aunque algunas de ellas no correspondían a servicios prestados por Participación Ciudadana. (En estos casos se remiten al servicio correspondiente). Para el resto, se investiga y se emite el correspondiente informe. Y en los casos en que el ciudadano está correctamente identificado, se le responde en plazo de 15 días, bien por teléfono, bien por correo electrónico.

En 2019 todas las quejas/sugerencias fueron respondidas en el plazo comprometido.



# 9.

## Ejecución Presupuestaria



---

En este capítulo nos vamos a centrar en la ejecución del presupuesto del Servicio de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2019. En primer lugar mostrando un resumen general del gasto por capítulos (punto 9.1) y después una descripción más detallada diferenciando gastos por equipamientos y por programas (punto 9.2)

## 9.1. Resumen general del gasto por capítulos

La tabla siguiente muestra los datos ordenados de mayor a menor cantidad de gasto ejecutado, dentro de cada capítulo presupuestario. El presupuesto total asignado a Participación Ciudadana en 2019 ha ascendido a 5.309.688,75 €, con un incremento del 13,36% respecto al año 2018. El gasto realizado asciende a 4.326.376,08 €, lo cual supone una ejecución del 81,48% sobre el crédito consignado.

CAPÍTULO	Descripción	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas (gasto ejecutado)	Obligaciones Reconocidas sobre el total de gasto	Promedio de % gasto ejecutado (Obligaciones Reconocidas/Créditos Totales)
CAP 2. GASTO CORRIENTE	Limpieza y aseo	445.000,00 €	437.775,66 €	10,12%	98,38%
	Energía eléctrica	490.000,00 €	321.470,33 €	7,43%	65,61%
	Gas	422.000,00 €	235.928,71 €	5,45%	55,91%
	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	225.000,00 €	210.181,40 €	4,86%	93,41%
	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes	213.000,00 €	150.556,89 €	3,48%	70,68%
	Seguridad	225.000,00 €	147.732,93 €	3,41%	65,66%
	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	200.000,00 €	137.693,97 €	3,18%	68,85%
	Actividades culturales y deportivas	140.000,00 €	104.106,70 €	2,41%	74,36%
	Otros gastos diversos	70.000,00 €	68.334,92 €	1,58%	97,62%
	Reparación de edificios y otras construcciones	131.000,00 €	57.277,05 €	1,32%	43,72%
	Publicidad y propaganda	50.000,00 €	51.756,79 €	1,20%	103,51%
	Servicios de Telecomunicaciones	49.000,00 €	41.123,76 €	0,95%	83,93%
	Estudios y trabajos técnicos	30.000,00 €	29.620,35 €	0,68%	98,73%
	Otros suministros	5.000,00 €	17.727,78 €	0,41%	354,56%
	Vestuario	15.796,00 €	15.510,76 €	0,36%	98,19%
	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00 €	13.053,44 €	0,30%	87,02%
	Combustibles y carburantes	8.000,00 €	3.897,29 €	0,09%	48,72%
<b>TOTAL CAP 2. GASTO CORRIENTE</b>		<b>2.733.796,00 €</b>	<b>2.043.748,73 €</b>	<b>47,24%</b>	<b>94,64%</b>
CAP 1. PERSONAL	Gastos de personal	1.736.973,62 €	1.727.638,67 €	39,93%	99,46%
<b>TOTAL CAP 1. PERSONAL</b>		<b>1.736.973,62 €</b>	<b>1.727.638,67 €</b>	<b>39,93%</b>	<b>99,46%</b>
CAP 6. INVERSIONES	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	217.783,13 €	200.117,94 €	4,63%	91,89%
	Edificios y otras construcciones	289.769,00 €	52.624,08 €	1,22%	18,16%
	Mobiliario	68.546,00 €	44.625,66 €	1,03%	65,10%
<b>TOTAL CAP 6. INVERSIONES</b>		<b>576.098,13 €</b>	<b>297.367,68 €</b>	<b>6,87%</b>	<b>58,38%</b>
CAP 4. SUBVENCIONES	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro	220.821,00 €	220.821,00 €	5,10%	100,00%
	Premios, becas, etc.	42.000,00 €	36.800,00 €	0,85%	87,62%
<b>TOTAL CAP 4. SUBVENCIONES</b>		<b>262.821,00 €</b>	<b>257.621,00 €</b>	<b>5,95%</b>	<b>93,81%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>5.309.688,75 €</b>	<b>4.326.376,08 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>81,48%</b>

Como se observa, el mayor importe de gasto corresponde al capítulo II, de gasto corriente, seguido de gasto del capítulo I, de personal, el capítulo VI, de inversiones y, finalmente, el capítulo IV, de subvenciones.

El mayor importe global, por capítulos, corresponde al capítulo II de gasto corriente, con un total de 2.043.748,73 €, que es un 47,24 % del total del presupuesto, habiéndose gastado prácticamente el total del crédito consignado para ese capítulo: un 94,64%.

Dentro de este capítulo el mayor gasto corresponde a los conceptos de limpieza y aseo, seguido de los consumos eléctricos y de gas. Los suministros de energía eléctrica y gas suponen el 12,88% del presupuesto total del Servicio. Los gastos en publicidad han superado ligeramente la cantidad inicialmente presupuestada en un 3,51%.

El gasto correspondiente a programación de actividades culturales ascendió a 104.106,70 € (un 2,41% del presupuesto total), con una ejecución del 74,36%. Son importes destinados fundamentalmente a las programaciones de Menudo Fin de Semana, programación especial de Carnaval y Navidad y la relacionada con temática de mujer: 8 de marzo, "Día de la Mujer Trabajadora", y 25 de noviembre, "Día contra la violencia de género".

El gasto del capítulo I, correspondiente a pagos al personal del Servicio de Participación Ciudadana, supone el 39,93% del presupuesto total, habiéndose ejecutado en un 99,46%.

El capítulo VI: inversiones en maquinaria y utillaje, edificios y mobiliario, ha supuesto el 6,87% del presupuesto total de gastos, habiéndose ejecutado solamente el 58,38% sobre el crédito inicial previsto.

El gasto correspondiente al capítulo IV, de subvenciones, ascendió a 257.621 €, el 5,95% del presupuesto total; habiéndose ejecutado el 93,81%. Aquí se incluyen las subvenciones a las asociaciones vecinales para sus programas de fiestas y actividades, el importe fijado en el convenio con la Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado y las subvenciones a los grupos participantes en las Muestras de Teatro y de Cultura Tradicional.



## 9.2. Descripción del gasto por equipamientos y programas

Las tablas de las páginas siguientes muestran por una parte, el gasto implicado en la gestión de los distintos equipamientos y por otra parte los gastos imputados a las distintas programaciones generales del Servicio de Participación Ciudadana.

Como cabría esperar, el gasto más importante tiene su origen en la gestión de los centros cívicos porque además de ser equipamientos amplios y complejos de mantener, en ellos se desarrolla gran parte de la programación de Servicio. El gasto repercutido a los centros cívicos asciende a 920.526,07 (sin incluir el capítulo de personal).

También es muy destacado el gasto que se invierte en facilitar a las asociaciones vecinales locales para que les sirvan de sede.

- Los locales alquilados destinados a estén fin generan un gasto de: 254.493,21 €
- Los locales de propiedad municipal suponen un gasto de 51.631,31 €

En total son un total de 306.124,52 € los que se destinan a este estratégico objetivo del Servicio de Participación Ciudadana, lo que es una manifestación del importante esfuerzo y compromiso que realiza el Ayuntamiento de Valladolid para apoyar a las asociaciones vecinales en la labor de fomento de la participación ciudadana en Valladolid.

En cuanto al desglose por programas de actividades, el gasto más elevado (96.779,28 €) ha correspondido al programa de actividades estacionales para población infantil, cuya responsabilidad directa recayó en Participación Ciudadana en las ediciones de Carnaval, Semana Santa y Verano.

El programa de ocio familiar, Menudo Fin de Semana ha supuesto un coste de 62.259,35 €

El desarrollo del programa de Presupuestos Participativos ha generado un gasto de 53.484,75 €.

El importante impacto que tienen en la programación del Servicio de Participación Ciudadana las Muestras de teatro vecinal y cultura tradicional ha supuesto un importe de 39.610,88 €, de los cuales, la mayoría, 36.800 € corresponde a la subvención recibida por los grupos artísticos.

En la organización de las actividades de los programas de Vallatarde y Vallanoche se han invertido 12.252,14 €.

Mencionar, por último el importante esfuerzo económico realizado, 46.673,38 €, para colaborar con distintas asociaciones y entidades en el desarrollo de sus programaciones, cubriendo aspectos como alquiler de maquinaria, reparaciones, actividades culturales y otros gastos diversos.

Todas estas programaciones tienen un gasto complementario en publicidad, cuya cantidad global ha ascendido a 51.756,79 €.

El total de gasto derivado de los equipamientos y programaciones ha ascendido a 2.598.737,41 €, sin contar con el capítulo de costes de personal municipal.

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CENTROS CÍVICOS	CENTROS MUNICIPALES	C. INICIATIVAS CIUDADANAS	LOCALES PROPIOS	LOCALES ALQUILADOS
CAP 2. GASTO CORRIENTE	Alquileres					208.525,44
	Comunidad propietarios				1.655,96	
	Alquiler maquinaria	5.311,04	342,85			
	Reparación edificios	33.530,91	3.255,10	12.600,18	1.452,52	1.567,16
	Reparación maquinaria, instalaciones	84.657,38	8.532,96	8.879,72	633,76	2.286,80
	Consumo eléctrico	225.451,27	9.260,13	17.064,81	32.943,36	36.750,76
	Consumo gas	177.342,52	4.808,88	47.884,01	1.367,80	4.454,29
	Combustible carburantes		3.388,00		509,29	
	Vestuario					
	Otros suministros	11.002,82	565,43			
	Telecomunicaciones					
	Publicidad	205,86				
	Activ. culturales	11.152,34		291,66		
	Otros gastos diversos	17.715,30	231,26	1.075,85	116,32	260,15
	Limpieza	22.265,23	1.146,37	52,84	154,63	648,61
	Seguridad	85.585,41	16.497,11	286,66		
	Estudios y trabajos técnicos	9.067,96	338,80	2.613,97	4.528,36	
	Otros trabajos por empresas	57.545,94	570,82	234,13		
CAP 6. SUBVENCIONES	Subvenciones, becas					
	Subvenciones As. Vecinales					
CAP 6. INVERSIONES	Edificios y construcciones	44.354,77			8.269,31	
	Maquinaria utillaje	135.337,32	64.780,62			
	Mobiliario					
<b>TOTALES</b>		<b>920.526,07</b>	<b>113.718,33</b>	<b>90.983,83</b>	<b>51.631,31</b>	<b>254.493,21</b>

**PROGRAMAS GENERALES**

GENERAL TODOS LOS CENTROS	ACTIVIDADES ESTABLES (YOGA)	PROG. MENU DO FIN DE SEMANA	PROG. VALLATARDE/ VALLANOCHÉ	PROG. MUESTRAS (MTV, MCT)	EXPOSICIONES	S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTIV. ESTACIONALES INFANTILES	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	ENTIDADES COLABORADORAS	COLABORACIÓN CON JUVENTUD	TOTAL GENERAL AÑO 2019
											<b>208.525,44</b>
											<b>1.655,96</b>
						6.198,16			1.201,39		<b>13.053,44</b>
4.187,51									683,67		<b>57.277,05</b>
30.385,58									67,37	2.250,40	<b>137.693,97</b>
											<b>321.470,33</b>
71,21											<b>235.928,71</b>
											<b>3.897,29</b>
15.510,76											<b>15.510,76</b>
3.917,72					58,81		718,01		1.464,99		<b>17.727,78</b>
41.123,76											<b>41.123,76</b>
296,96	198,20	3.055,65		2.480,88	4.450,04		4.811,08	35.300,27	931,35	26,50	<b>51.756,79</b>
		58.477,70	9.985,00	330,00			15.667		8.203,00		<b>104.106,70</b>
2.010,04		726,00	2.267,14		1.669,80	5.859,78	1.383,20	178,47	34.121,61	720,00	<b>68.334,92</b>
413.507,98											<b>437.775,66</b>
45.363,75											<b>147.732,93</b>
9.039,18										4.032,08	<b>29.620,35</b>
							74.199,99	18.006,01			<b>150.556,89</b>
				36.800							
44.625,66											
<b>610.040,11</b>	<b>198,20</b>	<b>62.259,35</b>	<b>12.252,14</b>	<b>39.610,88</b>	<b>6.178,65</b>	<b>12.057,94</b>	<b>96.779,28</b>	<b>53.484,75</b>	<b>46.673,38</b>	<b>7.028,98</b>	<b>2.598.737,41</b>



ANEXO I

# Programas juveniles

En el apartado 3.2.3 de esta Memoria se ha dado cuenta de los programas dirigidos a la población juvenil de la ciudad que siguen siendo gestionados por la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes, en el ejercicio de las líneas competenciales establecidas en el Decreto de Alcaldía núm. 4278, de fecha 17-09-2019, que encomienda a esta Concejalía el desarrollo de “Políticas de participación juvenil”.

En este capítulo, se abordan otros programas destinados a la programación juvenil y de ocio infantil que se han llevado a cabo en 2019, y que como decíamos en la introducción de esta Memoria, se desarrollaron bajo la responsabilidad de la actual Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes durante el primer semestre del año y, a partir de ese momento, bajo la dirección de la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.

Se ha decidido incorporar en los anexos de esta Memoria del Servicio de Participación Ciudadana los datos de estos programas correspondientes a todo el año 2019, para ofrecer una visión de conjunto de la labor realizada.

Los datos cuantitativos y el balance final de estos programas han sido facilitados por el Servicio de Educación, Infancia y Juventud e Igualdad.



En este capítulo se abordan las diferentes estrategias relacionadas con la programación juvenil que fueron diseñadas en su momento por el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud.

El capítulo está estructurado en dos bloques diferenciados

- La descripción de los equipamientos y su gestión, así como las asociaciones que los utilizan habitualmente.
- Las líneas estratégicas de intervención en el marco de los objetivos estratégicos establecidos en el desarrollo del Programa de Contabilidad Analítica.
  - **Promoción del asociacionismo juvenil**
  - **Promoción y dinamización de la participación juvenil**
  - **Promoción del ocio juvenil en fiestas de la ciudad**
  - **Formación para la animación y participación juvenil**

## 1.1. Descripción de los equipamientos. Gestión. Asociaciones que los utilizan

Nos vamos a referir fundamentalmente al Espacio Joven Zona Sur y al Espacio Joven Zona Norte (pendiente de su apertura) y al Albergue Juvenil "El Callejón".

### ESPACIO JOVEN ZONA SUR

#### Descripción

Paseo Zorrilla, 101. 47007 Valladolid

#### Servicios que ofrece:

- Ludojoven: consolas y juegos de mesa
- Préstamo de salas
- Estudio de grabación
- Zona wifi y ciberneta
- Bookcrossing
- Retrapos
- Chill Youth: zona de relax
- Sala de exposiciones
- Centro de Información Juvenil (CIJ)
- ZocoJoven: tablón de anuncios gratuito
- InKubadora: sala para trabajos en grupo y conexión a internet
- Conciertos
- Talleres
- Encuentros
- Auditorio
- Concursos culturales
- Torneos

#### Salas:

Tipo de Sala	Superficie
Hall	48,16 m <sup>2</sup>
Sala	12,73 m <sup>2</sup>
Aula polivalente	18,21 m <sup>2</sup>
InKubadora (ciberneta)	20,74 m <sup>2</sup>

Tipo de Sala	Superficie
Chill Youth (zona relax bajo escalera)	14,07 m <sup>2</sup>
Sala de exposiciones	56,65 m <sup>2</sup>
Auditorio (ensayos, eventos, reuniones)	76,92 m <sup>2</sup>
Mesa redonda	11,09 m <sup>2</sup>

#### Auditorio:

Con 55 localidades y equipos técnicos de luces, sonido y proyección.

En cuanto a la gestión de este centro, el Ayuntamiento de Valladolid es el propietario del local y del equipamiento y se encarga del mantenimiento de la infraestructura, incluida la limpieza, de los suministros (luz, agua, gas, internet, teléfono, etc.) y de la adquisición de nuevos equipos técnicos y de mobiliario previa propuesta motivada.

La gestión relacionada con la programación de actividades está adjudicada desde enero 2018 a la empresa Factible, mediante un contrato de prestación de servicios. Esto implica la realización de tareas de apertura y cierre, control del equipamiento y dotación técnica, así como la reparación ordinaria; asistencia técnica a los eventos; gestión de inscripciones y cobros por actividades, etc. La empresa también tiene encomendada la programación y desarrollo de actividades, así como su difusión; incluido el Punto de Información Juvenil.

La empresa Factible es la responsable de la contratación del personal: 4 monitores de ocio educativo, un técnico de sonido y la coordinadora de actividades y proyectos; en total 6 técnicos.

Trimestralmente se envían al Ayuntamiento informes de evaluación y seguimiento, que se completan con la memoria anual.

El Servicio de Participación Ciudadana y Juventud es el encargado de plantear los objetivos generales, así como de supervisar y dar el visto bueno a las directrices de programación y contenidos.

El Espacio Joven Zona Sur nace con el propósito de ser un recurso fundamental y un instrumento de participación ciudadana al servicio de las asociaciones juveniles de la ciudad en sentido amplio. En este caso la relación de usos es recíproca, de modo que en numerosas ocasiones son las asociaciones quienes desarrollan proyectos de colaboración con el Espacio Joven.

A continuación, se muestra un resumen de las distintas asociaciones y entidades que colaboran con le Espacio Joven:

#### COLABORACIONES CON ONG'S Y OBRAS SOCIALES

Yo in y TÚ?  
Movember Foundation  
Voces para Latinoamérica  
Dilaya Fundación

#### ASOCIACIONES CULTURALES Y SOCIALES

As. Cortos Rodinia  
Federación Castellano Leonesa de Jugadores de Azar Rehabilitados  
Coordinadora del cortometraje Español  
Movember Foundation

#### COLABORACIONES CON ASOCIACIONES MUSICALES Y ARTÍSTICAS

Poetry Slam Valladolid

#### COLABORACIONES CON FERIAS Y EVENTOS EXTERNOS

Movember

#### COLABORACIONES CON FUNDACIONES CULTURALES

Coordinadora del cortometraje Español  
Movember Foundation

#### COLABORACIONES CON ENTIDADES Y SERVICIOS MUNICIPALES

Valladoli+D Adelante.  
Vallanoche  
Vallatarde  
Consejo Local de la Juventud

#### COLABORACIONES CON ASOCIACIONES JUVENILES

Elecbymers Team  
Winter's Stars  
Valla Pokemon  
Paladines de Terra  
Radical Dreamers  
Rol Independiente Pucelano  
Vientos de Erebus  
Ashandarei  
El anillo único  
Genshiken Ni Gakki  
Ragnarok Games  
Reika  
Pucela Wargames  
Colectivo Vórtice  
Akihabara  
Akina  
Juegos Comuneros  
Project Chrono

#### COLABORACIONES CON ENTIDADES PRIVADAS

La Comercial  
Azote Estudio  
Circular WeekEnd  
Buteo Iniciativas Ambientales  
Wikimedia España  
Escuela Deportiva Manolo Mazón  
Universidad Europea Miguel de Cervantes  
Dobro Producciones

#### COLABORACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS INTERNACIONALES

Cuerpo Europeo de Solidaridad. Erasmus +

#### ASISTENCIA A EVENTOS EXTERNOS

Ferias y Fiestas de la Virgen de San Lorenzo

### ESPACIO JOVEN ZONA NORTE

#### Descripción

C/ Olmo 61, 47010 Valladolid

#### Servicios que ofrece:

- Sala de radio
- Espacio de reunión y estudio
- Salón de actos
- Sala de ordenadores
- Salas multiuso
- Espacio abierto
- Salas de formación e información
- Cocina

#### Relación de dependencias:

Tipo de Sala	Superficie/m <sup>2</sup>
Sala de información	20 m <sup>2</sup>
Sala 1, Sala 2 (planta baja)	32, 29 m <sup>2</sup>
Sala de ordenadores	53 m <sup>2</sup>
Espacio polivalente	206 m <sup>2</sup>
Salón de actos	158 m <sup>2</sup>

Tipo de Sala	Superficie/m <sup>2</sup>
Taller de radio	15 m <sup>2</sup>
Sala de reuniones (1ª planta)	39 m <sup>2</sup>
Sala 1, Sala 2 (1ª planta)	37, 37 m <sup>2</sup>
Espacio abierto (terraza)	484 m <sup>2</sup>
Otras dependencias	450 m <sup>2</sup>

Construido en el barrio de Rondilla, servirá para dotar esta zona de la ciudad de un recurso importante. Su apertura está pendiente de detalles de suministros y mobiliario. Respecto al modelo de gestión, será el Servicio de Educación, Infancia y Juventud quien tome las decisiones oportunas.

## ALBERGUE JUVENIL “El Callejón”

### Descripción

C/ Villalba de los Alcores s/n, 47008 Valladolid

### Servicios:

Es un espacio diseñado y abierto para la participación de asociaciones y colectivos organizados para cubrir las necesidades de formación y alojamiento de los jóvenes y del asociacionismo en general. Se puede reservar para organizar cursos formativos, asambleas, encuentros, excursiones, intercambios, etc.

Ofrece servicios de alojamiento en régimen de pensión completa y media pensión; así como la reserva de salas para distintos eventos.

- El albergue juvenil El Callejón dispone de unas modernas y luminosas instalaciones totalmente equipadas y preparadas: Cuenta con 34 plazas de alojamiento, distribuidas en 6 habitaciones de 4, 6 y 8 camas
- 1 plaza para discapacitados físicos
- 16 plazas de alojamiento en una cabaña de madera anexa a la instalación
- Cuartos de baño comunes
- Servicio de lencería de cama incluido
- salas de reuniones
- Salón de actos (capacidad 60 personas)
- Cocina con servicio de catering
- Sala de TV
- Máquinas de bebidas frías y calientes

En cuanto a la gestión, el edificio es titularidad municipal. Tiene la gestión encomendada al Consejo de la Juventud de Castilla y León para su uso como albergue y centro de promoción juvenil. La cesión está regulada mediante un convenio cuyos aspectos más significativos se detallan más adelante.

## 1.2. Líneas estratégicas de intervención

En el marco de los objetivos estratégicos comprometidos se han planteado las siguientes líneas de intervención:

**1.2.1 Promoción del asociacionismo juvenil: línea de subvenciones, convenio Consejo Local y Consejo Regional de la Juventud**

**1.2.2 Promoción y dinamización de la participación juvenil, en el Espacio Joven de la Zona Sur**

**1.2.3 Formación para la animación y participación juvenil.**

### 1.2.1. PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL: SUBVENCIONES Y CONVENIOS

El compromiso de fomentar el asociacionismo juvenil ha sido uno de los objetivos fundamentales de la intervención municipal, desarrollado a través de diversos instrumentos. Uno de los más importantes, como hemos visto en el anterior epígrafe, ha sido facilitar el acceso a los equipamientos descritos anteriormente para que las asociaciones interesadas pongan en marcha sus propias iniciativas.

Otras actuaciones llevadas a cabo han sido la convocatoria y concesión de subvenciones para asociaciones juveniles y la firma de sendos convenios con el Consejo Local de la Juventud de Valladolid y con el Consejo Regional de Castilla y León.



#### **1.2.1.1 SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES JUVENILES**

El 4 de septiembre de 2019, mediante Decreto nº 6100 se resuelve el expediente de concesión de subvenciones para asociaciones juveniles, cuya convocatoria fue publicada el 3 de abril de ese mismo año.

La convocatoria establecía una línea de subvención para realizar actividades y otra para cursos formativos. En ambos casos es preceptiva la presentación de un proyecto previo de actuación. La subvención se concede por el 80% del coste del proyecto, debiendo justificar con financiación propia el resto.

Se han concedido subvenciones por un total de 82.323 €, repartiéndose 79.232 € para proyectos de actividades y 3.000 € para formación. Se han beneficiado 37 asociaciones juveniles con propuestas de proyectos de actividades y además 8 de ellas con propuestas formativas.

En el cuadro siguiente se puede ver el reparto de subvenciones a entidades juveniles en 2019 ordenados de mayor a menor cuantía recibida en total.

#### **1.2.1.2. CONVENIO CON EL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD**

La Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León atribuye competencias en esta materia a los municipios de más de 20.000 habitantes, entre otras, en su art. 10 recoge la competencia para "garantizar y fomentar la participación de los jóvenes en la vida política, social, económica y Cultural".

El Consejo Local de la Juventud de Valladolid es una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, reconocido por el Ayuntamiento de Valladolid como Entidad Ciudadana de Utilidad Pública Municipal, que agrupa a numerosas asociaciones juveniles de la ciudad con naturaleza de órgano de participación y representación juvenil. Entre sus funciones está el asesoramiento sobre políticas juveniles, asistiendo a los órganos municipales en la planificación de actividades, difusión y promoción del movimiento asociativo, así como el desarrollo de acciones para el fomento de la participación social y asociativa.

El convenio firmado entre el Ayuntamiento de Valladolid y el Consejo Local de la Juventud está vigente desde 2017. La finalidad es impulsar la participación y asociacionismo juvenil, en el marco del Plan Municipal de Juventud, colaborar con el Consejo Local de la Juventud para fomentar el empleo juvenil, facilitar programas culturales, promocionar hábitos de vida saludable en prevención de drogodependencias, y cuantas políticas favorezcan la igualdad de oportunidades para la integración social. De modo que el CLJ dispone de una subvención de 55.500 € con cargo al presupuesto 2019, con la condición de que solo se podrá destinar a la financiación de gastos de personal un máximo el 60%, destinando el resto a gastos de actividades, mantenimiento y publicidad.

El Consejo Local de la Juventud de Valladolid, se compromete a colaborar con el Ayuntamiento de Valladolid de forma permanente en las siguientes materias:

**1. Desempeño de la labor de interlocución y colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid**, asistiendo a las reuniones de los órganos municipales de coordinación a los que se le convoque desde las distintas concejalías, para el desarrollo de planes municipales, programas y actuaciones destinado a la población juvenil

ASOCIACIÓN	ACTIVIDADES	CURSOS FORMATIVOS	TOTAL
A. SCOUTS ESPAÑA EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN (ASDE)	4.423,00	498,61	4.921,61
FUNDACIÓN RED ÍNCOLA	3.610,00	398,89	4.008,89
CASA DE JUVENTUD ALESTE	3.650,00	290,86	3.940,86
FUNDACIÓN RONDILLA	3.820,00		3.820,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	3.530,00		3.530,00
OJE (ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA)	3.500,00		3.500,00
A. JUVENIL ARCO IRIS	3.400,00		3.400,00
A. RODINIA	2.935,00	457,06	3.392,06
MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	3.385,00		3.385,00
YMCA	3.000,00	307,48	3.307,48
ASPAYM CASTILLA Y LEÓN JUVENTUD	2.496,00	415,51	2.911,51
A. JUVENIL JASP	2.485,00	382,27	2.867,27
A. JUVENIL COSVA	2.500,00		2.500,00
A. LA AMISTAD	2.500,00		2.500,00
GRUPO SCOUT GILWELL	2.485,00		2.485,00
JUVENTUDES COMUNERAS	2.440,00		2.440,00
ONG AGUSTINIANA CEBÚ	2.395,00		2.395,00
GEOLID (ASOCIACIÓN DE JÓVENES GEÓGRAFOS DE VALLADOLID)	2.260,00		2.260,00
JOCECYL (A.J. OBRERA Y CRISTIANA)	2.000,00	249,32	2.249,32

ASOCIACIÓN	ACTIVIDADES	CURSOS FORMATIVOS	TOTAL
A. JUVENIL MARCHA CCV VALLADOLID	2.035,00		2.035,00
A. CULTURAL REIKA	1.900,00		1.900,00
A. JUVENIL NIARA	1.630,00		1.630,00
COOPERACIÓN INTERNACIONAL ONG	1.585,00		1.585,00
GRUPO UNIVERSITARIO DE ASTRONOMÍA	1.585,00		1.585,00
A. LA TORRE DE CRISTAL	1.540,00		1.540,00
A. RADICAL DREAMERS	1.500,00		1.500,00
GRUPOS ORIENTACIÓN PARA LA VIDA (G.O.V)	1.405,00		1.405,00
A. UNIVERSITARIA ANTARES	1.270,00		1.270,00
A. TRECHEL SECCIÓN JUVENIL	1.225,00		1.225,00
A. CULTURAL VALLISOLETANA EL ANILLO ÚNICO	1.200,00		1.200,00
A. JUVENIL MARCHA INMACULADA VALLADOLID	1.180,00		1.180,00
FUNDACIÓN KUMEN	1.000,00		1.000,00
A. CM PEÑAFIEL	955,00		955,00
CLUB JUVENIL TEMPERO	910,00		910,00
ASOCIACIÓN JUVENIL GENSHIKEN NI GAKKI	800,00		800,00
SINERGIA FORMACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	685,00		685,00
ELECBYTERS TEAM	104,00		104,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>79.323,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>82.323,00</b>

## 2. Colaboración especial en las tareas de diseño, implantación, seguimiento y evaluación del plan de juventud

### 3. Promoción y coordinación del asociacionismo juvenil de la ciudad

desarrollando, al menos, las siguientes actuaciones:

- Estudio y análisis permanente de la participación formal e informal de las personas jóvenes de Valladolid.
- Prestación de apoyo técnico para la creación de nuevas asociaciones y la realización de los trámites burocráticos necesarios.
- Campañas de promoción de la participación juvenil en centros educativos.
- Campañas de creación de nuevas asociaciones en cada una de las cuatro áreas de acción social en las que se encuentran distribuidos los distintos centros cívicos de la red municipal.
- Programas de formación orientados a la promoción de la participación asociativa.
- Organización de un encuentro anual de asociaciones juveniles.
- Organización de foros de coordinación de asociaciones juveniles en torno a asuntos de interés general, especialmente los incluidos en el Plan municipal de juventud.
- Colaboración en la difusión de la realidad del movimiento asociativo juvenil de la ciudad a través de todas las herramientas que el Ayuntamiento pueda promover.

**4. Promoción del ocio saludable y participativo** entre los jóvenes de la ciudad de Valladolid a través del desarrollo de programas, campañas, y actividades en coordinación con las iniciativas municipales, utilizando la red de centros cívicos de la ciudad.

**5. Gestión de servicios y recursos de información** adecuados a las necesidades de la población joven vallisoletana, que sirvan para difundir la información en materia laboral, educativa, social, cultural etc., así como toda la programación de actividades y proyectos promovidos por el Ayuntamiento de Valladolid.

**6. Asesoramiento general** en distintas materias de interés juvenil relacionadas con la búsqueda de empleo, el acceso a la vivienda, la promoción de la salud etc.

**7. Elaboración de un programa de formación** orientado especialmente a la promoción del asociacionismo juvenil y los hábitos de vida saludable.

**8. Promoción de todo tipo de iniciativas juveniles** orientadas al fomento impulso y desarrollo de la participación juvenil en la ciudad de Valladolid

### 1.2.1.3. CONVENIO CON EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN

El objeto de este Convenio es la regulación de la cesión temporal y gratuita del uso y la gestión de las instalaciones del Albergue Juvenil, sito en el Callejón de la Alcohola, como albergue juvenil y centro de promoción juvenil. Los compromisos que asumen ambas partes son los siguientes

#### Los compromisos del Ayuntamiento para este convenio son:

- Ceder gratuitamente al Consejo de la Juventud de Castilla y León, el uso de las instalaciones y equipamiento del Albergue Juvenil.
- Apoyar en las tareas de mantenimiento de los jardines y la poda de los árboles.
- Asumir los gastos extraordinarios que se precisen para mantener la infraestructura del edificio, siempre y cuando no sean consecuencia de una mala diligencia en las tareas de mantenimiento, conservación y reparación.

#### El Consejo de la Juventud de Castilla y León, se compromete a gestionar el uso de las instalaciones

- Controlar los accesos al Albergue Juvenil, estableciendo la necesaria vigilancia y cuidado de las instalaciones asu-

miendo la totalidad de los gastos que origine la conservación.

- Desarrollar una programación de actividades relacionadas con la participación y promoción social, cultural, deportiva, así, como de comunicación y convivencia juveniles.
- Elaborar la propuesta relativa a las normas de uso y funcionamiento del Albergue Juvenil.

## 1.2.2. PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Las principales iniciativas desarrolladas para promover la dinamización general de la participación juvenil en nuestra ciudad se han llevado a cabo desde el recurso más especializado y reconocido de los que, en la actualidad, dispone el Ayuntamiento de Valladolid: el Espacio Joven de la Zona Sur.

El Espacio Joven es un equipamiento dirigido especialmente a jóvenes de 14 a 35 años, con el que el Ayuntamiento de Valladolid quiere facilitar el desarrollo de actividades juveniles en la ciudad en general, y en la Zona Sur en particular. También pretende ser un punto de encuentro y reunión de los diferentes colectivos de jóvenes de Valladolid.

Tiene un horario de apertura adaptado a las necesidades juveniles:

- Martes 16.00 a 21.00 h.
- Miércoles y jueves 11.00 a 14.00 y 16.00 a 21.00 h.
- Viernes, sábados y vísperas de festivos 11.00 a 22.00 h. llegando a las 12 de la noche cuando hay alguna programación
- Domingos y festivos 11.00 a 22.00 h.

A continuación, pretendemos dar a conocer:

- **1.2.2.1. Los recursos y servicios que ofrece**
- **1.2.2.2. El programa de actividades del año 2019**

### 1.2.2.1. RECURSOS Y SERVICIOS DEL ESPACIO JOVEN ZONA SUR

#### A) Información: Centro de Información Juvenil

En el año 2019 el Centro de Información Juvenil del Ayuntamiento ha conseguido ser el referente de Información Juvenil de la ciudad. Gracias al programa de los Breakfast Youth hemos seguido creciendo y creando redes con diferentes agentes, profesionales y entidades de interés juvenil. Estamos considerados como uno de los principales puntos de información juvenil de la provincia. Las principales tareas desarrolladas en el Centro de Información Juvenil son:

- Selección, recogida y clasificación de la información de interés juvenil.
- Atención y asesoramiento continuo por todos los medios posibles: presencial, telefónico, correo electrónico y redes sociales.
- Difusión de la información. Previamente seleccionamos el canal y/o medio más óptimo para su mejor transmisión.
- Expedición del Carné Joven Europeo, así como la gestión virtual a través de su aplicación.
- Actualización constante de contenidos web.
- Contabilización de un registro de consultas específico de Información Juvenil.
- Centro tutor de prácticas del curso del Certificado de Profesionalidad de Información Juvenil.
- Coordinación y gestión del programa de debate y encuentro Break Fast Youth.
- Participación en las mesas de trabajo provinciales del programa de Garantía Juvenil de la Junta de Castilla y León.

- Colaboración con el Proyecto Internacional PIECCARTE. PRAE y CF Animación Sociocultural y Turística
- Asistencia y participación a Ferias New & Retro Games y Comic y Manga. Feria de Valladolid.
- Visitas y coordinación con las diferentes entidades y colectivos de la ciudad con el proyecto Astuto.
- Inscripción en el Curso de Mediadores de Ocio Alternativo Juvenil.

Los datos alojan un total de 1.809 consultas, la gran mayoría fueron hechas de forma presencial, destacando en cuanto a temática principal los asuntos relacionados con la expedición del carné joven.

Los detalles se presentan en el cuadro siguiente:

	TOTAL	HOMBRE	MUJER	EN PERSONA	POR TELÉFONO	POR CORREO ELECTRÓNICO	POR REDES SOCIALES Y WEB	AUTOCONSULTA	EMPLEO	FORMACIÓN	VIVIENDA	OCIO Y TIEMPO LIBRE	ASOCIACIONISMO	VOLUNTARIADO	CARNÉ JOVEN	RECURSOS (BECAS, CONCURSOS, AYUDAS...ETC)	DISCAPACIDAD	COOPERACIÓN Y TURISMO SOLIDARIO	OTROS
TOTAL	1.809	718	1.091	1.319	64	8	0	408	42	114	10	546	28	20	1.123	24	2	1	51

## B. Acceso gratuito a internet

CiberSala (nuevo nombre en 2019 Inkubadora), con 10 puestos informáticos.

Esta sala se utiliza con mucha frecuencia para realizar trabajos de clase; de modo que la ciberSala se ha ido adaptando a las necesidades de los jóvenes para dar mejor servicio y confort. También la sala se usa habitualmente para juegos en línea en modo local para juegos cooperativos tipo LOL o similar.



### C. Zona wifi

Se utiliza el servicio de wifi municipal dando de alta previamente a los usuarios (de modo similar a las bibliotecas). Cuenta con apoyo y soporte técnico para solventar dudas que se puedan presentar para crear cuentas de correo, redes sociales, privacidad en la red, etc.

### D. Servicio print

Para imprimir pequeños documentos (billetes de viaje, currículum, etc.) Funciona con limitación de copias y aportación de papel para evitar competencia desleal con copisterías locales. Este servicio ha sido muy valorado durante 2019.

### E. Salas de préstamo

Este es uno de los servicios más demandados del Espacio Joven. Se prestan mediante reserva previa a diversos colectivos, asociaciones o grupos para reuniones, ensayos y otras actividades. Pretende ser un servicio accesible a los jóvenes sin demasiados formalismos, pero asegurando el buen uso de las instalaciones.

Las salas que se prestan mediante reserva previa son: El Auditorio, el Aula Polivalente y la Sala de Reuniones, y, en ocasiones especiales, la Cibersala. Todas ellas se conciben como espacios multiusos, siendo éstos utilizados por diversos colectivos, asociaciones o grupos de jóvenes y destinados a diferentes actividades por parte de los usuarios.

El préstamo de espacios es uno de los servicios más demandados del centro a pesar de contar con pocas salas a disposición de los jóvenes. Para paliar esta situación, durante 2019 se ha impulsado el protocolo de reserva de espacios por jóvenes en los centros cívicos y centros de iniciativas ciudadanas, que se inició en 2018. Este servicio ha sido valorado muy positivamente por los jóvenes y por los centros cívicos.

Durante el año 2019 se han realizado 43 derivaciones, y han sido 216 los jóvenes. Los jóvenes reservan salas para ensayos de baile, teatro, música, etc. Para trabajos de clase (estudio en grupo), reuniones y asambleas asociativas, presentación de libros, cortometrajes, etc; conferencias, cursos, ponencias; incluso cumpleaños de jóvenes de 14-17 años

### F. Punto Eco-Joven

Se concreta en la existencia de varios contenedores de recogida de desechos como cartuchos de impresoras y faxes, papel y cartón, envases, pilas, elementos de escritura (cuyos beneficios de reciclaje son donados al Banco de Alimentos); además puntualmente se recogen teléfonos móviles, pequeños electrodomésticos, etc. también con donación de beneficios. Con todo se pretende sensibilizar acerca de la importancia del reciclaje y el cuidado medioambiental, ideas que se impulsan también en la web, blog y redes sociales.

### G. Punto Bookcrossing

Servicio de intercambio de libros, que se ha convertido en un punto de referencia en la ciudad, impulsado también mediante publicidad y la web, ya que se pueden consultar los fondos de este modo.

Como en años anteriores, el Espacio ha realizado la actividad BOOKCROSSING EN VIVO con motivo de la celebración del Día del Libro. Participaron más de 200 personas en esta actividad trayendo y llevándose libros y escuchando el concierto.

### H. Zoco-joven

Se trata de un servicio que ofrece a los jóvenes la posibilidad de vender, comprar, buscar, intercambiar, regalar... todo lo que deseen publicando las ofertas o las demandas en un panel físico de cara al Paseo de Zorrilla y en la web del espacio joven [www.espaciojoven.es](http://www.espaciojoven.es)

El tablón físico sigue atractivo por lo que muchos viandantes se paran a consultarlo, con lo cual, los jóvenes siguen poniendo anuncios puesto que el resultado de las interacciones suele ser exitoso. En 2019 156 personas han puesto anuncios de clases particulares (oferta y demanda), vivienda, etc., aunque no es posible saber cuántas de ellas se han concretado en transacciones posteriores

### I. Ludojoven

Servicio de préstamo de juegos y videoconsolas para utilizarse en el Espacio Joven. En 2019 se ha mejorado sensiblemente la calidad del servicio con la compra de una gran variedad de juegos. Es un servicio especialmente utilizado por los alumnos del IES Condesa Eylo en su tiempo de recreo.

Las dotaciones son 4 videoconsolas (Wii, 2 Play Station IV y 1 Xbox), la consola Atari TV Games Jakks Pacific para juegos individuales, 51 juegos de video consola y 49 juegos de mesa.

### J. Espacio de relax Chill Youth



Situado en bajo escalera, el espacio fue diseñado por los alumnos/as de ESI Escuela Superior de Diseño de Valladolid en 2017. El espacio cuenta con enchufes para cargar móviles y tablets, zonas de descanso o trabajo con iluminación variable, pequeñas zonas de reuniones informales y cojines para una mayor comodidad. La zona es de libre uso siendo su aforo variable en función de la demanda. Es un espacio muy utilizado precisamente por el carácter informal y con cierta privacidad.

#### **K. El estudio de grabación**

Este es uno de los servicios mejor valorados por los jóvenes artistas. Se han realizado 25 grabaciones:

- 18 grupos, de los cuales: 2 grupos completamente femenino, 4 grupos con mujeres en su formación
- 4 solistas de los cuales: 4 hombres y 3 mujeres
- 10 visitas de centros educativos y asociaciones de la ciudad

#### **L. Break Fast Youth / Plaza Joven:**

Este programa ha experimentado diversas modificaciones desde su comienzo en 2017 con el objetivo de convertirse en una mesa permanente de foro y debate para profesionales que trabajan con jóvenes en todos sus ámbitos. El proyecto contempla el espacio del desayuno como un entorno ameno, creativo y activo donde compartir información y crear una retroalimentación entre todos los profesionales del sector. Desde este foro se ha reflexionado sobre políticas de juventud en la ciudad con presentación de propuestas al IV Plan de Juventud Municipal. Otros temas que se han abordado han sido las adiciones, la emancipación juvenil, la participación ciudadana, la creación artística, la igualdad de oportunidades, etc.

#### **Algunos datos significativos en el uso de los recursos y servicios del Espacio Joven en 2019:**

Destacamos las cifras de visitas de la Comunidad Creativa, el servicio ZocoJoven, el mapa de servicios de juventud y la web oficial del Concurso DemoExpress.

Los usuarios vinculados a las redes sociales del Espacio Joven ascienden a 14.045.

Para finalizar este apartado, queremos resaltar las **4 novedades fundamentales** que han marcado el día a día de la gestión del Centro en 2019:

- Break Fast Youth y Plaza Joven
- Derivaciones a Centros Cívicos
- Inicio del servicio Retrapos de intercambio de ropa
- Proyecto ASTUTO que mencionamos más adelante dentro de las programaciones estrella del Espacio Joven en 2019

Estas novedades junto con las actividades y servicios que ofrece el Espacio Joven desde su apertura: conciertos, exposiciones, talleres, torneos, juegos, eventos, concursos... han contribuido al incremento considerable en el número de actos realizados, en el número de entidades con las que se ha colaborado, así como en el número de jóvenes que han participado en dichas actividades (en 2017 hubo 17.012 usos y en 2018 fueron 25.084 usos).

Finalmente queremos mostrar un resumen de datos de usos de los distintos recursos:

	ENE-19	FEB-19	MAR-19	ABR-19	MAY-19	JUN-19	JUL-19	AGO-19	SEP-19	OCT-19	NOV-19	DIC-19	TOTAL
<b>HOMBRES</b>	1.313	1.303	1.461	1.096	1.162	771	884	697	754	1.169	1.297	1.481	13.388
<b>MUJERES</b>	991	1.127	1.137	963	856	615	646	581	641	1.153	1.217	1.089	11.016
<b>MEDIA DE EDAD</b>	20	21	22	23	23	22	22	22	23	21	21	20	22
CIBERSALA	147	119	175	111	139	116	151	142	137	145	169	129	1.680
ESTUDIO GRABACIÓN	0	7	18		6	1	2		17	48	16	0	115
CONCIERTOS	96	89	118	52	164	40	71		45	28	36	176	915
PRESTAMO SALAS (ENSAYO)	179	212	177	151	119	152	91	96	65	111	108	108	1.569
PRESTAMO SALAS (OTROS USOS)	203	261	163	127	69	83	50	131	106	345	178	165	1.881
DERIVADOS CC	17	39	18	7	8	27	6	1	33	41	10	9	216
EXPOSICIONES	90	212	88	117	172	28	10	13	35	52	27	207	1.051
VIDEOCONSOLAS	364	215	283	189	178	193	195	170	177	311	330	385	2.990
JUEGOS MESA	317	300	314	185	181	125	150	169	160	180	179	344	2.604
ZONA WIFI	13	15	13	9	8	6	11	4	6	25	18	22	150
ZOCO JOVEN	9	9	20	8	8	13	14	7	25	24	12	7	156
VARIOS	550	596	862	539	576	267	244	143	273	476	819	771	6.116
BOOKCROSSING	46	21	38	14	31	12	34	20	32	23	19	33	323
RETRAPOS							10	11	11	29	12	3	76
EMFAJ	9	14	12	4	9	12	6	7	18	133	79	5	308
INFORMACIÓN GENERAL/VISITA	7	12	88		30		8	8	28	63	40	18	302
OTRAS ACTIVIDADES	137	211	106	386	158	80	229	184	53	119	397	83	2.143
CIJ	120	98	105	160	162	231	248	172	174	169	65	105	1.809
<b>TOTAL</b>	<b>2.304</b>	<b>2.430</b>	<b>2.598</b>	<b>2.059</b>	<b>2.018</b>	<b>1.386</b>	<b>1.530</b>	<b>1.278</b>	<b>1.395</b>	<b>2.322</b>	<b>2.514</b>	<b>2.570</b>	<b>24.404</b>

### 1.2.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

#### Actividades Espacio Joven

Las líneas de programación del Espacio Joven han sido las siguientes:

- A) Exposiciones
- B) Conciertos y otras actividades musicales
- C) Talleres y otras actividades formativas lúdicas
- D) Proyecciones
- E) Concursos
- F) Visitas guiadas
- G) Colaboraciones y asistencia a eventos externos
- H) Otras actividades culturales y solidarias
- I) Proyecto ASTUTO de promoción del asociacionismo juvenil

A continuación, se ofrece un resumen de los datos de cada una de ellas

#### A) Exposiciones

El Espacio Joven ofrece cede sus instalaciones para que los jóvenes a título individual o colectivo muestren su obra artística. Los datos son los siguientes:

Nº DE EXPOSICIONES	PROMOTORES	TIPOLOGÍAS	PARTICIPACIÓN POR SEXOS
12	1 centro educativo 12 artistas individuales 1 academia de arte privada	8 con trabajos de dibujo/pintura/ ilustración 3 con trabajos de fotografía 2 con instalaciones artísticas 1 con trabajos escultóricos 3 con trabajos de videoarte	4 mujeres 8 hombres Más las exposiciones colectivas del IES Ferrari en febrero y la exposición colectiva del taller de Helena Zapke de julio, donde no disponemos de los datos de las/los alumnas/os participantes.

#### B) Conciertos y otras actividades musicales

Las actividades musicales es una de las líneas de actuación que mayor aceptación tiene por los jóvenes, como público y también como artistas por la posibilidad que tiene de promocionarse

En 2019 han tenido lugar 20 conciertos, cuyos datos son los siguientes:

GRUPOS 14			SOLISTAS 11		POR MESES											
femeninos	mixtos	masculinos	mujeres	hombres	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
4	6	4	6	5	2	2	2	2	3	1	2	0	1	1	1	3
													1 (Festival Hip-Hop con 4 artistas)			

Además, se han realizado 10 actividades musicales con características especiales por estar asociadas a una celebración o programa concreto:

GRUPOS 10			SOLISTAS 10		POR MESES			
femeninos	mixtos	masculinos	mujeres	hombres	abril	Día del libro (1 solista masculino)	Junio	2
3	2	5	2	8	septiembre	Escenario Moreras (1 grupo masculino, 1 grupo femenino y 1 grupo mixto)	Octubre	0
					diciembre	Final DemoExpress (1 solista masculino y 2 grupos masculinos)		

### C) Talleres y otras actividades formativas, lúdicas

Con un total de 21 talleres o actividades, con temáticas diversas como la escritura creativa, la música y el teatro en diferentes estilos, la cosmética natural, el reciclaje textil, la cocina, defensa personal femenina, juegos de rol, jornadas lúdicas de videojuegos y consolas, etc.

### D) Proyecciones

Con un total de 10 proyecciones de marzo a diciembre más la proyección especial del Festival Cortos Rodinia en mayo.

### E) Concursos

Desde el Espacio Joven se organizan todos los años dos concursos de contenido artístico y gran repercusión dirigidos a los jóvenes de Valladolid.

#### Concurso Musical Demo Express (XI edición)

Se dirige a jóvenes entre 14 y 35 años, empadronados en Valladolid y en el área de la Comunidad Urbana (CUVA), con el objetivo fundamental de promocionar a los jóvenes artistas locales en el ámbito musical. El concurso se desarrolla en tres fases:

- 1ª fase: La grabación. Entre las solicitudes presentadas en plazo, se seleccionan 12 por sorteo público, a las que se les asigna un máximo de 10 horas para la grabación, mezcla y masterización de los dos temas que presentan a concurso
- 2ª fase: "El directo". De las grabaciones realizadas en la fase anterior, se seleccionan 3 autores finalistas, que darán un concierto en directo en un centro cívico de Valladolid; y en el que un jurado elige a un único ganador.
- 3ª fase: "Clasificación". El jurado emite sus calificaciones proponiendo el otorgamiento de premios

#### XI Concurso cuentos "Bólido"

Destinado a jóvenes entre 14 y 30 años. Se trata de un concurso de microcuentos que se escriben en el momento y lugar indicados. Disponen de un máximo de 20 minutos y no pueden superar las 80 palabras. La temática la propone la organización y deben contener obligatoriamente una frase que los participantes no conocen previamente.

Se abre la posibilidad de que los centros educativos pueden participar en su propio centro, en horario lectivo.

Estos son los datos de participación en ambos concursos:

- 10º Concurso cuentos Bólido: 256 personas participantes / 7 centros educativos
- X Concurso Musical Demoexpress: 12 grupos participantes / 150 espectadores en la final

### F) Visitas guiadas

El objetivo es dar a conocer el equipamiento y los servicios del Espacio Joven entre los escolares. Se visitan las instalaciones y se pone especial empeño en la difusión del Centro de Información Juvenil y la Escuela de Formación. También se les informa sobre otras actividades juveniles municipales como son los programas Vallanoche y Vallatarde. Muchos de

estos centros además de la visita hacen uso de la Ludojoven. Esta es una tabla resumen de los centros formativos que han pasado por el Espacio Joven.

CENTROS FORMATIVOS POR TIPOLOGÍA				
Centros de Primaria	Centros de Secundaria	Ciclos formativos	Asociaciones y entidades	Otros
0	2	2	4	1

### G) Colaboraciones y asistencia a eventos externos

El Espacio Joven ha colaborado con diversas ONGs en campañas promovidas por ellas. También con fundaciones, asociaciones generalistas y juveniles, de voluntariado o culturales y con el Consejo Local de la Juventud para difundir y potenciar algunos de sus proyectos. Ha apoyado también a algunas asociaciones artísticas y musicales y ha participado en diversas ferias y eventos con el fin de divulgar las políticas y proyectos de juventud del Ayuntamiento de Valladolid.

Los datos cuantitativos se muestran en el siguiente cuadro:

	con ONG's y OBRAS SOCIALES	con ASOCIACIONES CULTURALES y SOCIALES	con FUNDACIONES CULTURALES	con ASOCIACIONES JUVENILES	con ASOCIACIONES MUSICALES Y ARTÍSTICAS	con FERIAS y EVENTOS	ASISTENCIA a EVENTOS EXTERNOS
<b>Nº iniciativas</b>	4	2	2	18	1	1	2

### H) Otras actividades culturales y solidarias

El Espacio Joven ha apoyado o participado en diversas iniciativas culturales y solidarias que han tenido lugar en la ciudad.

Los datos resumidos aparecen en la siguiente tabla:

	CHARLAS COLOQUIO	POESÍA	ANIMACIÓN LECTURA	ACTIVIDADES SOLIDARIAS
<b>Nº iniciativas</b>	7 (sobre salud; activismo y militancia, temáticas de mujer -3-; música clásica;	2: Certamen "Voces que suman" (temática mujer en marzo y noviembre)	3 Día del libro (Bookcrossing en la calle) Presentaciones de libros	3 Movember Mercadillo yo in Mercadillo retrapos navidad

### I) Proyecto ASTUTO de promoción del asociacionismo juvenil en centros de Educación Secundaria

El proyecto ASTUTO surge con el objetivo de fomentar el asociacionismo juvenil a la vez que informar de los recursos y equipamientos que los jóvenes pueden utilizar, buscando la implicación de otros agentes como son los centros cívicos, el profesorado y alumnado de ciclos Formativo de Grado Superior de Animación Sociocultural para posibles colaboraciones e instituciones en sentido amplio como el Ayuntamiento de Valladolid y Junta de Castilla y León.

Se comienza a trabajar en mayo con la elección de los centros En su diseño inicial se destina a los alumnos de 6 centros educativos piloto, buscándose una implicación directa de los profesores. Son los Institutos de Educación Secundaria FERRARI, el JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO, el PINAR DE LA RUBIA, el GALILEO, el COLEGIO LA MILAGROSA Y SANTA FLORENTINA y el ANTONIO TOVAR.

Han pasado 600 jóvenes de 6 institutos de Valladolid, trabajando en el aula sobre fórmulas asociativas y recorriendo el barrio para conocer sus recursos. El proyecto culminará en abril con la resolución de un concurso de ideas y viabilidad asociativa y exposición de conclusiones en el LAVA.

### 1.2.3. PROGRAMA ESPECIAL DE OCIO EN LAS FIESTAS DE LA CIUDAD: “PISUERGA JOVEN”

Desde 2016 el programa de Juventud del Ayuntamiento colabora en la programación y organización de las fiestas de la Virgen de San Lorenzo en el mes de septiembre.

Se trata de incorporar al programa general de fiestas patronales una amplia oferta de actividades destinadas a la población juvenil, potenciándose la organización por parte de las asociaciones y entidades juveniles. El lugar utilizado con preferencia ha sido la playa de Las Moreras, espacio preferido por la población juvenil. También se han apoyado diferentes iniciativas propuestas por la Asamblea Popular de Fiestas, la Coordinadora de Peñas, la Fundación Municipal de Cultura, el Consejo Local de la Juventud y alguna emisora de radio para los conciertos.

Los organizadores una vez más, han hecho un esfuerzo por programar contenidos de interés para los jóvenes, valorándose las propuestas con contenido educativo y preventivo. Es de agradecer la implicación del Consejo Local de la Juventud, junto con otros colectivos y asociaciones. La mayoría de las actividades han tenido lugar en la zona de Moreras y Cúpula del Milenio y muchas de ellas han sido gratuitas.

Las actividades han sido conciertos con artistas locales, partidas de rol, ludoteca, escape room, torneos varios, gymkanas, etc. También exhibiciones de Parkour y Masterclass de Tricking; torneos de futbol y boley playa, Zonas FreePlay + Torneos + Proyecciones + DJ’s videogames + Videojuegos. Merece destacarse la programación de carácter preventivo y sensibilización con el servicio de información en ferias “CONSEXOS” (a través de WhatsApp)

La participación estimada en las actividades más significativas las podemos ver en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES ESTIMADOS	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES ESTIMADOS
VELADA CULTURA JAPONESA	1.507 (se estima que el 40% eran jóvenes)	AFEDECYL FERIA DEPORTIVA	2.000
CLJV (SCAPE ROM ETC)	310	VALLANOCHÉ	900
ESPACIO JOVEN CONCIERTO	400	CJCYL CONSEXOS	57
ESPACIO JOVEN OPEN MIC	100	PUCELA FLAVA	500
LUDOGAMING 2018	3.500	CARPA ACLAD	7.000

### 1.2.4. FORMACIÓN PARA LA ANIMACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL

La formación orientada a la promoción de la animación y la participación juvenil ha sido uno de los objetivos estratégicos más importantes en materia de promoción juvenil. Para su desarrollo se cuenta con la Escuela de Formación y Animación Juvenil (EFEMAT). Este importante recurso se gestiona en colaboración de una empresa de prestación de servicios y tiene su sede en el Espacio Joven Zona Sur, con atención presencial en horario de tarde (miércoles, jueves y viernes).

Este valioso instrumento formativo pone a disposición de los y las jóvenes de nuestra ciudad un amplio abanico de propuestas procurando responder a los intereses de la población entre 14 y 35 años a los que están destinados.

Con el objetivo de promover la participación, el asociacionismo juvenil y la animación en el tiempo libre, se lanza una oferta de cursos variada en contenidos y formatos:

- Presenciales (drogodependencias, prevención de conductas adictivas para mediadores, técnicas de escalada, monitor de tiempo libre, etc.)
- Cursos de especialidades, monográficos
- Cursos intensivos (senderismo y orientación, igualdad de oportunidades, grandes juegos, etc)
- Cursos exprés (maquillaje de carnaval, sobre sexualidad, igualdad, educación emocional, risoterapia, creatividad, cyberbulling y acoso escolar, etc.)
- Cursos online (monitor de tiempo libre, cuenta-cuentos, primeros auxilios, prevención de toxicomanías, igualdad, etc.)
- Charlas formativas sobre asociacionismo en los Institutos de Secundaria



ANEXO II

**Programa de actividades  
de ocio educativo  
de carácter estacional**

Este programa ha sido responsabilidad directa de programación del Servicio de Participación Ciudadana en los proyectos de Carnaval, Semana Santa y Verano. El proyecto de Navidad fue desarrollado por el Servicio de Educación, pero con gran implicación de los centros cívicos y centros municipales que acogieron todas las actividades y pusieron a su disposición el material existente.

Contempla una oferta de ocio alternativo y educativo en periodos escolares no lectivos. La oferta se extiende a niños y niñas de 3 a 12 años, en formato de talleres de técnicas manuales, juegos, actividades de grupo, musicales, cuenta-cuentos, etc. Se oferta en cuatro momentos del año ligados al periodo vacacional infantil.

En 2019 se ha continuado con el planteamiento de talleres iniciado el año anterior poniendo énfasis en ofrecer actividades que además del contenido lúdico, fomentaran valores educativos en todas ellas. En todas las sesiones se han desarrollado juegos para favorecer la relación entre los participantes y además a cada una de ellas se le ha dotado de contenidos específicos.

El formato de los programas es similar en Carnaval, Semana Santa y Navidad, con sesiones/talleres de dos horas de duración y contenidos diferenciados en cada día. La matrícula que asumen las familias es de 1,5 € por cada día/taller. En verano la duración de las sesiones es también de dos horas, pero el formato de taller se extiende a la semana lectiva; en este caso la matrícula es de 7,5 € por taller, con carácter general. Como en años anteriores, se establece un sistema de becas para familias, previo informe de los profesionales de servicios sociales.

Los datos de participación por programas y centros los podemos analizar en las tablas siguientes. En todos los casos el objetivo era que todos los niños y niñas interesados pudiera participar y por lo tanto se han ampliado plazas cuando ha sido necesario.

Se recogen datos de participación diferenciada de los niños y las niñas.

## 2.1. Programación de Carnaval

En Carnaval con dos días de actividad, se han realizado 98 talleres, con una ocupación total de 1.011 plazas, superior en las niñas. La ratio media de ocupación por taller es de 10,31, aunque con variación respecto a centros.

CENTRO CÍVICO	04-MAR		05-MAR		TOTAL PLAZAS OCUPADAS	TALLERES REALIZADOS
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS		
CC BAILARÍN V. ESCUDERO	33	28	33	29	123	10
CC CAMPILLO	8	9	14	10	41	4
CC CANAL DE CASTILLA	37	43	38	48	166	14
CC CASA CUNA	0	0	0	0	0	0
CC DELICIAS	14	13	16	12	55	4
CC ESGUEVA	8	9	7	8	32	4
CC J.M. LUELMO	26	29	23	35	113	12
CC JOSE LUIS MOSQUERA	15	25	14	25	79	10
CC PARQUESOL	21	26	19	26	92	8
CC PILARICA	17	7	15	10	49	4
CC RONDILLA	16	21	16	20	73	8
CC ZONA ESTE	15	19	16	19	69	6
CC ZONA SUR	15	17	14	14	60	6
CM LA OVERUELA	2	5	3	5	15	2
CM LAS FLORES	2	11	2	11	26	4
CM PINAR DE ANTEQUERA	6	4	5	3	18	2
CM PUENTE DUERO	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>235</b>	<b>266</b>	<b>235</b>	<b>275</b>	<b>1.011</b>	<b>98</b>



## 2.2. Programación de Semana Santa

Respecto a la programación de Semana Santa, con 4 días de se han ocupado 198 talleres y 1.830 plazas. Respecto a la diferenciación por sexos, es ligeramente superior en las niñas. La ratio de participación por taller en este caso es de 9,24 de media, también con diferencias por centros.

CENTRO CÍVICO	12/04/2020 (plazas ocupadas)		15/04/2020 (plazas ocupadas)		16/04/2020 (plazas ocupadas)		17/04/2020 (plazas ocupadas)		TOTAL PLAZAS OCUPADAS	TALLERES REALIZADOS
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS		
CC BAILARÍN V. ESCUDERO	25	25	21	28	20	29	18	27	193	20
CC CAMPILLO	16	6	15	9	16	10	16	10	98	12
CC CANAL DE CASTILLA	30	30	32	36	35	29	30	31	253	25
CC CASA CUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CC DELICIAS	7	9	11	9	13	13	14	11	87	9
CC ESGUEVA	9	12	6	11	8	11	7	11	75	8
CC J.M. LUELMO	19	21	26	29	27	31	23	28	204	20
CC JOSE LUIS MOSQUERA	14	18	17	23	17	25	17	26	157	18
CC PARQUESOL	8	13	13	20	15	20	15	17	121	12
CC PILARICA	13	8	13	7	14	7	13	5	80	8
CC RONDILLA	12	12	14	9	16	10	12	10	95	12
CC ZONA ESTE	11	11	17	16	19	14	19	16	123	11
CC ZONA SUR	25	22	26	27	29	24	27	21	201	24
CM LA OVERUELA	0	0	2	2	2	2	2	2	12	3
CM LAS FLORES	2	4	1	9	1	9	1	7	34	4
CM PINAR DE ANTEQUERA	4	4	4	5	3	1	3	1	25	4
CM PUENTE DUERO	7	9	9	10	9	10	8	10	72	8
<b>TOTALES</b>	<b>202</b>	<b>204</b>	<b>227</b>	<b>250</b>	<b>244</b>	<b>245</b>	<b>225</b>	<b>233</b>	<b>1.830</b>	<b>198</b>



## 2.3. Programación de verano

Como decíamos anteriormente, en verano el formato de inscripción y talleres es diferente y por tanto el cómputo de asistencia se hace semanal, puesto que cada taller tiene duración de una semana. La programación comienza la última semana de junio y se extiende durante los meses de julio y agosto. En el CM El Pinar de Antequera se mantiene por segundo año la programación con adaptación especial, algo más ampliada que el año pasado porque se extiende durante todo el mes de julio durante dos días a la semana (el cómputo en este caso se hace por día de la semana).

Las cifras muestran la realización de 393 talleres con duración semanal, excepto en la programación especial del CM El Pinar y la semana 8, que con un día festivo contempla cuatro días. La ocupación de plazas asciende a 3.714, siendo más elevada en los centros cuya zona de influencia tiene más población infantil. La distribución por sexos está bastante equilibrada. La ratio por taller es de 9,69 (parecido a otras programaciones). En todo caso la oferta estuvo adaptada a la demanda y en aquellos donde finalmente se suprimieron las actividades es porque no se produjo un mínimo de inscripciones para hacer viable la actividad con criterios pedagógicos.

Los datos de participación por semanas se muestran en la tabla siguiente.

CENTRO CÍVICO	24-29 JUN		PLAZAS OCUPADAS JULIO										PLAZAS OCUPADAS AGOSTO								TOTAL PLAZAS OCUPADAS
	S1		S2		S3		S4		S5		S6		S7		S8		S9		S10		
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	
CC BAIL. V. ESCUDERO	16	22	20	21	17	24	18	17	16	17	19	16	14	15	11	9	11	14	15	14	326
CC CAMPILLO	2	3	8	10	3	7	4	5	4	5	6	1	5	7	4	5	7	8	9	8	111
CC CANAL DE CASTILLA	22	28	29	30	29	33	29	21	22	26	26	23	25	20	19	18	33	15	24	20	492
CC CASA CUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CC DELICIAS	1	6	7	15	7	15	5	12	7	15	5	7	11	8	4	5	7	11	7	9	164
CC ESGUEVA	7	11	14	20	13	17	9	17	11	18	7	16	8	13	8	8	9	13	7	10	236
CC J.M. LUELMO	30	7	20	23	24	19	25	23	24	16	20	17	25	19	18	15	31	26	26	31	439
CC J.L. MOSQUERA	6	9	21	16	14	15	17	16	15	12	14	6	8	12	7	8	18	11	7	15	247
CC PARQUESOL	16	12	25	18	22	19	24	8	22	14	23	10	27	12	20	15	25	17	22	15	366
CC PILARICA	10	9	23	7	18	9	17	6	16	8	12	7	13	5	8	2	11	5	8	4	198
CC RONDILLA	2	5	8	7	10	4	6	5	7	3	5	4	9	7	7	6	9	7	10	10	131
CC ZONA ESTE	5	6	12	5	18	16	19	22	15	20	8	10	10	14	5	7	7	12	5	7	223
CC ZONA SUR	15	9	26	13	28	22	16	10	13	20	24	5	20	9	27	10	24	17	22	16	346
CM LA OVERUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CM LAS FLORES	3	10	6	9	2	6	6	13	6	9	2	6	3	5	3	6	3	6	3	7	114
CM PINAR ANTEQUERA	PROGRAMACIÓN ESPECIAL: días MA + JU desde 25 junio hasta 30 julio																				232
CM PUENTE DUERO	4	4	4	4	4	2	5	2	3	2	5	6	5	7	5	5	4	7	4	7	89
<b>TOTALES</b>	<b>139</b>	<b>141</b>	<b>223</b>	<b>198</b>	<b>209</b>	<b>208</b>	<b>200</b>	<b>177</b>	<b>181</b>	<b>185</b>	<b>176</b>	<b>134</b>	<b>183</b>	<b>153</b>	<b>146</b>	<b>119</b>	<b>199</b>	<b>169</b>	<b>169</b>	<b>173</b>	<b>3.714</b>

CENTRO CÍVICO	ma 25 JUN		ju 27 JUN		ma 2 JUL		ju 4 JUL		ma 9 JUL		ju 11 JUL		ma 16 JUL		ju 18 JUL		ma 23 JUL		ju 25 JUL		ma 30 JUL		TOTAL PLAZAS OCUPADAS
	S1		S2		S3		S4		S5		S6		S7		S8		S9		S10				
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS			
CM PINAR DE ANTEQUERA	4	10	5	10	6	7	7	18	15	15	15	6	6	17	6	17	7	17	6	16	7	15	232

El número de talleres por centros se muestra en la siguiente tabla:

	24-29 JUN	TALLERES OCUPADOS JULIO					TALLERES OCUPADOS AGOSTO				
CENTRO CÍVICO	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	TOTALES
CC BAIL. V. ESCUDERO	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	28
CC CAMPILLO	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	13
CC CANAL DE CASTILLA	4	7	5	4	6	6	4	4	4	4	48
CC CASA CUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CC DELICIAS	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19
CC ESGUEVA	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	25
CC J.M. LUELMO	4	4	4	4	4	4	4	4	6	6	44
CC J.L. MOSQUERA	2	4	3	3	3	4	4	2	3	3	31
CC PARQUESOL	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	39
CC PILARICA	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	22
CC RONDILLA	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	13
CC ZONA ESTE	2	3	3	4	3	2	2	1	2	2	24
CC ZONA SUR	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	43
CM LA OVERUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CM LAS FLORES	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	14
CM PINAR ANTEQUERA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
CM PUENTE DUERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>43</b>	<b>39</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>39</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>393</b>



## 2.4. Programación de Navidad

La programación de Navidad ha sido la primera totalmente gestionada por el Servicio de Educación en 2019. Se ha desarrollado durante cuatro días en diciembre y dos en enero 2020. El formato ha sido similar a Carnaval y Semana Santa y los contenidos acordes a las fechas navideñas, aunque referenciados al formato general comentado más arriba. Se realizaron 330 talleres, con ocupación de 2.914 plazas. La oferta ha sido similar a los años anteriores, pero la asistencia ha sido inferior. La ratio de ocupación por taller es de 8,83 (ligeramente más bajo que en otros programas).

CENTRO CÍVICO	PLAZAS OCUPADAS DICIEMBRE 2019								PLAZAS OCUPADAS ENERO 2020				TOTAL PLAZAS	TOTAL TALLERES
	23		26		27		30		S7		S8			
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS		
CC BAIL. V. ESCUDERO	19	23	25	27	24	26	21	29	26	30	24	29	303	36
CC CAMPILLO	10	6	13	10	15	11	12	11	22	13	17	11	151	18
CC CANAL DE CASTILLA	22	40	25	26	25	34	21	27	38	36	27	27	348	48
CC CASA CUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CC DELICIAS	5	8	13	8	9	9	7	9	14	11	10	8	111	12
CC ESGUEVA	7	7	9	11	10	13	11	9	11	12	10	6	116	12
CC J.M. LUELMO	33	43	35	44	24	35	33	46	38	43	27	42	443	48
CC J.L. MOSQUERA	24	29	23	33	21	26	23	30	36	36	26	25	332	30
CC PARQUESOL	11	24	18	23	16	21	14	20	23	19	21	17	227	24
CC PILARICA	13	10	18	9	15	8	20	8	22	7	17	8	155	18
CC RONDILLA	4	10	6	13	6	14	5	13	9	14	6	13	113	12
CC ZONA ESTE	12	14	18	13	15	11	11	13	11	15	12	10	155	18
CC ZONA SUR	36	16	36	19	35	21	35	17	42	21	35	17	330	36
CM LA OVERUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CM LAS FLORES	2	3	2	3	2	5	2	3	2	5	2	5	36	6
CM PINAR ANTEQUERA	8	9	7	7	8	5	12	6	11	7	8	6	94	12
CM PUENTE DUERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>206</b>	<b>242</b>	<b>248</b>	<b>246</b>	<b>225</b>	<b>239</b>	<b>227</b>	<b>241</b>	<b>305</b>	<b>269</b>	<b>242</b>	<b>224</b>	<b>2.914</b>	<b>330</b>



entre tod@s  
hacemos ciudad,  
hacemos Valladolid.

---

MEMORIA 2019

# Participación Ciudadana

---



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes



**VALLADOLID**  
ciudad amiga